¡Buenos días! JUEVES, 13 DE JUNIO DE 2024 Año LXXVI, No. 25,671

LA VOZ DE MICHOACÁN

LA VOZ DEL PUEBLO HECHA PERIÓDICO

HOY EN... Jueves



CULTURA • ARTE • PATRIMONIO

'San Isidro haz que llueva'

La historiadora Erandi Avalos destaca la magia ancestral de la celebración del Día de San Isidro, en Tingambato; fe, tradiciones y fiesta convergen para atraer la lluvia y la abundancia.

PÁG. 8C

JUSTICIA | AVALA CONGRESO LOCAL

Amparo, a huérfanos por feminicidios

DIPUTADOS DETERMINARON PENSIÓN A NIÑOS Y ADOLESCENTES HASTA LOS 18 AÑOS DE EDAD, HIJOS DE VÍCTIMAS

JAVIER FAVELA,
La Voz de Michoacán

Diputados del Congreso local avalaron decreto para la protección integral de los niños huérfanos cuyas madres fueron víctimas de feminicidio, los cuales recibirán una pensión hasta los 18 años de edad. Según lo aprobado, el Gobierno estatal deberá garantizarles a niños y adolescentes, víctimas indirectas de feminicidio, la protección, su educación, tratamiento psicológico y lo que requieran hasta cumplir la mayoría de edad.

PÁG. 10A

Sin su mamá

Cientos de niños y adolescentes han perdido a su madre por la violencia.



200 **menores** de edad en el estado, en la orfandad por la violencia

19 **niños** por día quedan huérfanos por la violencia en México.

REGIONAL



CRISIS

Media Bedolla por solución en huelga de ArcelorMittal

El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, en coordinación con el titular de la STPS, Marath Baruch Bolaños, intercede en busca de una solución al conflicto entre trabajadores y la empresa siderurgica ArcelorMittal; los mineros pretenden elevar su Reparto de Utilidades.

PÁG. 11A

MORELIA



El edil Alfonso Martínez e integrantes del Cabildo avalaron el otorgamiento.

Otorgan predios para perforar pozos de agua

DAIRE ZÚÑIGA,
La Voz de Michoacán

Tres predios otorgados en comodato por el Ayuntamiento de Morelia, ubicados en los fraccionamientos Villa Magna, La Hacienda y la colonia antes conocida como La Quemada, serán destinados para la perforación y explotación de pozos profundos con los que se podrán abastecer las redes de distribución del agua.

PÁG. 3A

DEPORTES



¡Qué culés!

En partido amistoso, el equipo femenil del FC Barcelona se ensañó con el de las Chivas, al derrotarlo por un escandaloso 4 goles contra 1; la escuadra catalana, también llamada culé, realiza gira por México. PÁG. 7D

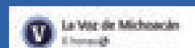
www.lavozdemichoacan.com.mx |  Facebook: lavozdemichoacan |  X: @vozmichoacan | Vía móvil QR: 


7 503002 579480

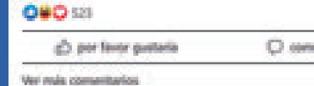
DIRECTOR GENERAL: LCC ÁLVARO E. MEDINA GONZÁLEZ


DIARIO MATUTINO $13.00 us$1.00

V


La Voz de Michoacán

Critican corto alcance de inspecciones para la seguridad social



Gerardo Villagomez Leo: Y para qué avisan a las empresas, que este operativo sea todo el año, para que así les caigan sin previo aviso.

Maga Herme: ¿Esta medida también aplica para las empresas en mercados?

Yuri Valadez: En Lomas del Tecnológico, en una panadería, un patrón se niega a dar seguridad social.

Allex Alex Álex: Empleadas domésticas, obreros, en el campo, etc, etc, etc.... Creo que no les va a alcanzar una década para inspeccionar.

Lorenzo Benavides: ¿Y para qué tenerlo, si en el IMSS te atienden de la xingada.

FAN DESTACADO

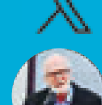
Tintan Ruiz: En la UMSNH hay cientos de trabajadores sin prestaciones laborales y la rectora, disque "humanista", se hace de la vista gorda.

lavozdemichoacan


SAMUEL HERRERA JR., LA VOZ DE MICHOACÁN

Mientras el tren realiza sus maniobras, muchas cosas pasan en el puente peatonal, donde además de peatones, cruzan bicicletas y hasta motocicletas.

@vozmichoacan



Ricardo Pascoe Pierce @rpascoep

El voto popular a jueces y magistrados le abre al narcotráfico la posibilidad de controlar la administración de la justicia en amplias franjas del país. Es una oportunidad de oro para apoderarse legalmente de la administración de la justicia en el País.

Ahora el narcotráfico se relame ante la posibilidad de elegir los jueces y magistrados. Podrá asegurar su capacidad de acción sin preocuparse por la interferencia del poder judicial en sus asuntos. Y cuando si interviene, será muy fácil lograr su liberación.

EL MANOTAZO

Se quejan los dueños de bares

Ahora son los dueños de bares los que se quejan de abusos y extorsiones en los operativos

El edil de Morelia asegura que los empresarios de bares y antros habrían sido extorsionados en los operativos de seguridad que ha estado realizando por parte de la Fiscalía General del Estado de Michoacán.

PÁG. 5A

Edición: Arved Alcántara y Alejandro Serrano. **Diseño:** Martín Valdivia.

morelia@vozdemichoacan.com.mx



USTED PUEDE HACER LO QUE QUIERA

porque al fin nadie le dice nada

Toca Mal

"Aún no me asomo a la ventana a contemplar el vacío".

- Margo Glantz

●●● **Hace exactamente cuatro años que,** a la afición futbolera en la ciudad le propiciaron un golpe duro de parte de TvAzteca, prevaleciendo intereses económicos más que deportivos, al llevarse al equipo de los Monarcas a una plaza más reditruable: Mazatlán. El día de ayer, dimos a conocer una buena noticia para quienes todavía tienen esperanzas de que nuestro equipo de fútbol ingrese nuevamente a la primera división, o como se le conoce actualmente, a la Liga MX que es el nivel más alto del fútbol profesional en el país. Y es que, la directiva del Atlético Morelia adquirió los derechos de la marca y logotipo de "Monarcas Morelia", franquicia que desapareció para mudarse a Mazatlán. Ahora solo falta que realmente le inviertan a la calidad del juego, que profesionalicen al equipo y lo hagan competitivo y que, no vean al fútbol meramente como un negocio devolviendo la alegría que teníamos todos los morelianos cuando nos tocaba defender desde las porras a nuestro equipo de fútbol. ¿De qué nos sirve un nombre y un logo, si no tenemos equipo?

●●● **Faltan unos meses para que termine esta triste legislatura local,** en la que se han presentado muy pocas iniciativas y que ha tenido unas cuantas sesiones en todo lo que va de este año. Sabemos que la mayoría de los diputados son los representantes públicos que menos trabajan, pero eso sí, que cómo cobran. ¿Les remorderá la conciencia y sacarán iniciativas pendientes? Por lo menos, antes de irse, pisen unas cuantas veces su curul, el recinto, vayan a sus oficinas… ¡Hagan como que trabajan! Y luego no se quejen de la mala fama que se han hecho ganar a conciencia.

●●● **Señor Toca Mal, nuevamente los incendios** provocados en las inmediaciones de Morelia, y todo para cambiar el uso del suelo, pero sobre todo deteriorar el medio ambiente que de por sí, ya está muy mal. Ahora fue Cerro Verde, un espacio natural que se pensaba sería el bosque protegido más cercano a la ciudad, con un gran pulmón para todos y áreas verdes, que pertenece a la tenencia de Jesús del Monte y que, se podían ver las llamas desde el Punhuato. ¿Por qué las autoridades no hacen nada respecto a los incendios provocados? Si suben las brigadas forestales, pero no detienen a nadie, estos delitos quedan en total impunidad. Sra. Blanca Domínguez, vecina de Cerro Verde.

●●● **Estimado don Toca Mal,** le saludo desde Santa María para platicarle que hace un par de semanas que se ven perritos callejeros deambulando por la plaza, por la calle principal, buscando comida entre la basura. Da la impresión de que alguien los abandonó acá y que los pobres perritos no saben ni a dónde irse. Se han publicado varias fotos de ellos en las redes sociales, pero sus dueños no aparecen o no quieren aparecerse, para que algún albergue los recoja y les dé cabida, o busquen se adoptados, antes de que amanezcan envenenados o atropellados, como es costumbre en esta tenencia. Atte: Sarah López Alonso..

tocamal@yahoo.com

> Se aprueban en sesión de Cabildo las condiciones para tener tres de los pozos profundos que están en proyecto. Hablé en campaña que había 29 y que la mayoría se habían puesto en marcha, pero algunos todavía se encuentran en proceso

> Me encuentro a la espera para ver en qué proceso se encuentra cada uno de los pozos en cuestión y que le falta a los que aún no están conectados a la red de agua potable
> **Alfonso Martínez Alcázar,** ALCALDE DE MORELIA

MUNICIPIO PROVEERÁN DE AGUA A TRES ASENTAMIENTOS

Validan predios para pozos

EL AYUNTAMIENTO DA EN COMODATO LOS TERRENOS PARA QUE LOS ADMINISTRE EL OOAPAS, INDICARON

DAIRE ZÚÑIGA,
La Voz de Michoacán



AUTORIZA EL AYUNTAMIENTO 3 INMUEBLES DENTRO DEL MUNICIPIO PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE; EN VILLA MAGNA, LA HACIENDA Y PASEO DEL ÁLAMO.

La mañana de ayer miércoles, el ayuntamiento de Morelia autorizó en sesión ordinaria de Cabildo el otorgamiento en comodato de tres inmuebles dentro del municipio para el suministro de agua potable en los fraccionamientos Villa Magna, La Hacienda y la colonia conocida como Paseo del Álamo, anteriormente denominada La Quemada.

Estos predios serán destinados para la perforación y explotación de pozos profundos con los que se podrán abastecer las redes de distribución del agua, mientras que el Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Morelia (OOAPAS) será el responsable de la revisión, administración y validación de las zonas acuíferas para beneficiar a los habitantes de dichos fraccionamientos, informó la autoridad local.

Según datos proporcionados por el gobierno municipal durante la misma sesión de Cabildo, el pozo profundo en el conjunto habitacional de Villa Magna se instalará en una superficie de 324.462 metros cuadrados al sur del Centro Acuático Municipal.

Por su parte, el pozo dentro del fraccionamiento La Hacienda contará con una superficie de 372.275 metros cuadrados sobre la calle Cernícalos, aledaña a la cancha de usos múltiples y el gimnasio al aire libre.

El tercer pozo se encuentra ubicado en Paseo del Álamo, tendrá una extensión de 200.00 metros cuadrados en el área verde del conjunto habitacional.

Con la aprobación de este acuerdo, el Ayuntamiento de Morelia también designó a la síndica municipal, Susan Melissa Vázquez Pérez, ser la encargada de formalizar este convenio, pues la autoriza a firmar el contrato de comodato correspondiente en favor del OOAPAS.

La autoridad local recalcó que este contrato permanecerá vigente mientras se comprueben las razones que motivaron su otorgamiento, y además incluirá una cláusula específica que estipula la restitución del inmueble al municipio en caso de que sea utilizado para fines distintos a los acordados por el ayuntamiento. En tal caso, no habrá obligación de compensación o resarcimiento, y cualquier construcción o mejora realizada quedará en beneficio del predio y del municipio, se detalló.

Van por recurso del Faeispum

Sobre el tema de la crisis hídrica vigente y la problemática de abastecimiento de agua en Morelia, el presidente municipal, Alfonso Martínez Alcázar informó que está proyectado completar la instalación de los 29 pozos profundos que prometió durante la campaña electoral, y con esta autorización aseguró que se pondrá en marcha la conexión de tres pozos para la captación de agua subterránea.

El alcalde apuntó que la mayoría de los pozos ya se encuentran perforados y aunque no todos están incorporados a la red de agua, se hallan en proceso de ser habilitados por parte del OOAPAS. También adelantó que ya inscribieron su proyecto hídrico al Faeispum para poder hacerse de un recurso importante que les ayude a concretar lo requerido.

> **29**
> **POZOS**
> profundos habilitarían

"De algunos, todavía se espera la información sobre el avance de desazolve y la capacidad de líquido que puede suministrar cada uno", expuso. Detalló que después de contar con estos datos, se procederá a realizar el equipamiento y conexión a la red de agua potable del total de los pozos profundos.

Desde antes de la campaña el edil moreliano se comprometió a llevar a cabo una serie de obras para llevar el agua a colonias periféricas, principalmente a través de pozos e incluso por medio de la instalación de un acuaférico. De acuerdo con las mismas autoridades locales, cerca del 70 por ciento de la ciudad no cuenta con un abasto continuo y seguro de agua, pues en ocasiones el servicio se abre por días, para poder ofrecer el servicio a la mayoría de los ciudadanos.

En este sentido Martínez Alcázar mencionó que el Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (Faeispum) del 2024 fundamentó proyectos relacionados al suministro de agua potable, por lo que espera que el gobierno municipal pueda recibir este recurso que facilita el gobierno estatal.

"Si salimos beneficiados con el Faeispum nos va a ayudar mucho, si no, lo tendremos que hacer con recursos propios porque son las necesidades que tiene la ciudad y que vamos a atender indistintamente de donde surja el recurso", indicó.

El edil aseguró que se presentarán los proyectos y las gestiones necesarias con los requisitos que se solicitan para que el gobierno del estado autorice el presupuesto, no obstante, recalcó que en caso de no ser aprobado los proyectos se llevarán a cabo con recursos propios del municipio.

EDUCACIÓN | PERSISTEN LAS QUEJAS DE LOS DOCENTES

Denuncian acoso laboral

AUTORIDAD PREMIÓ A DEPUESTA DIRETORA CON LA INSPECCIÓN DE ZONA, RECLAMAN

> “A la directora ya la habíamos denunciado por acoso laboral, por realizar descuentos injustificados y por prepotencia… Lejos de quitarla de su puesto la tienen en inspección”
>
> **Anónima,** MAESTRA

DAIRE ZÚÑIGA,
La Voz de Michoacán



Maestros de la Escuela Primaria Virrey de Mendoza se manifestaron ayer en las oficinas de Inspección Escolar de la zona 183 para exigir la destitución inmediata de la directora Anabel Úrsula Trujillo, así como de la inspectora Maricela Bravo Rodríguez.

Los docentes señalan presuntos casos de acoso laboral por parte de la directora del plantel educativo y, en este caso, falta de atención y complicidad por parte de dicha inspectora.

Los profesores inconformes rgumentan que desde diciembre del año anterior se agravó la problemática entre los trabajadores de la primaria, por lo que ha presentado una denuncia ante la Secretaría de Educación del Estado (SEE) y una queja en la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH); sin embargo, mencionan que no han obtenido una respuesta y exigen la intervención del gobernador del estado, Alfredo Ramírez Bedolla.

En diálogo con una de las maestras del plantel educativo, quien prefirió mantenerse en el anonimato, la docente informó para La Voz de Michoacán que, aunque el personal de la escuela primaria ha denunciado que hay acoso laboral, descuentos injustificados e intimidación de la directora, la inspección a cargo de Maricela Bravo ha protegido el cargo de la directiva.

Detalló que Anabel Trujillo fue desconocida como la titular de la dirección por los maestros de la primaria luego de que supuestamente descontó salarios a un grupo de docentes por faltas a sus labores, mismas que estaban justificadas por el formato de licencia médica del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Relató que Anabel Trujillo ya no asiste a las labores dentro del plantel, no obstante, aún es reconocida como la directora ante la SEE e incluso está dentro de las oficinas de supervisión escolar.



MAESTROS DE LA ESCUELA PRIMARIA VIRREY DE MENDOZA ACUSAN A LA DIRECTORA DE ABUSO LABORAL.

La docente agregó los casos de los maestros Magdalena y Pablo, trabajadores de la primaria Benito Juárez y Virrey de Mendoza, respectivamente, quienes también se separaron de su labor por presuntas agresiones. Compartió que, en el caso del profesor, fue denunciado por haber agredido físicamente a compañeras, mientras que la maestra por supuesto acoso hacia los menores, y ambos profesores también pertenecen actualmente a la inspección de la zona 183.

A la problemática se suma la posibilidad de que la Primaria Benito Juárez sea modificada en cuanto al horario, ya que pertenece a las Escuelas de Tiempo Completo y las autoridades escolares buscan interrumpir dicho programa.

La docente enfatizó que la autoridad educativa del estado no ha atendido las inconformidades del personal educativo y la CEDH se ha reservado de emitir alguna recomendación, por lo que buscan tener un diálogo con el gobierno del estado para llegar a un acuerdo.

En la manifestación, los profesores estuvieron acompañados por miembros de la Sección XVIII de la CNTE, encabezada por el secretario general, Jairo Antonio Mandujano Ortega.

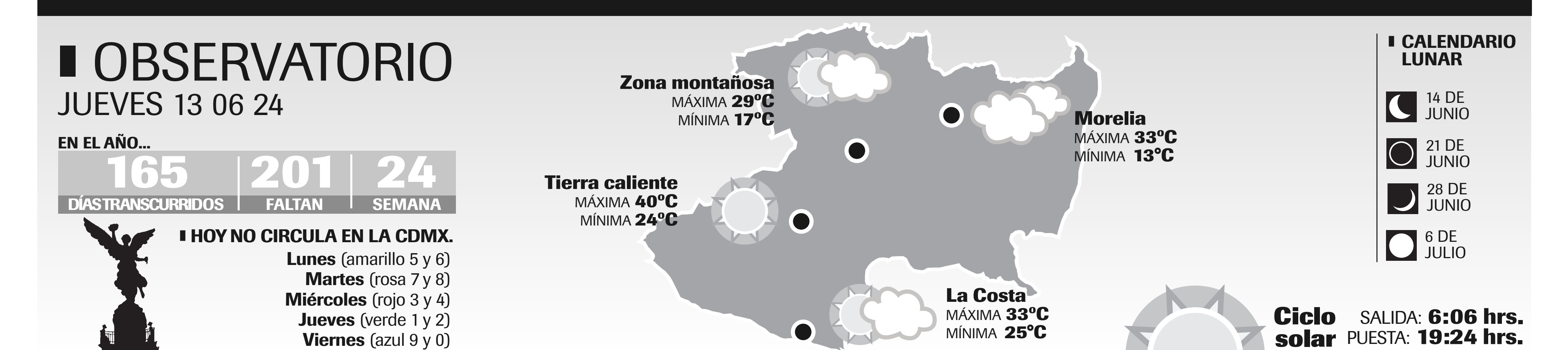
“Estábamos solas en ambas escuelas, pero como no tuvimos respuesta nos fuimos con la CNTE a ver si nos resolvían el problema y ellos nos han acogido muy bien, nos han apoyado y hoy nos acompañaron a la toma”.

Los maestros de las dos escuelas primarias esperan tener una resolución inmediata, pues argumentan que está próxima la entrega de evaluaciones a los alumnos y es necesario darlas a conocer a tiempo.

Al respecto, la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) ha emitido un comunicado para hacer un llamado a que los docentes presenten las denuncias correspondientes ante las instancias educativas (…) y los exhorta a priorizar que los menores continúen ordenadamente con las actividades escolares.

Señala que se ha generado el diálogo con profesores y padres de familia para llegar a una conciliación y asegura que las autoridades del nivel realizan investigaciones para determinar si existen responsabilidades respecto a los casos de supuesto acoso y agresión laboral.

En cuanto a la situación que se vive en la Primaria Benito Juárez, la SEE informó que “debido a la falta de cumplimiento y seguimiento a los trámites por parte de la Dirección y en apego a los lineamientos de Escuelas de Tiempo Completo, se valora la continuidad de la escuela en dicho programa”.




Nos han llamado con alerta los dueños de bares, respecto a que han sido extorsionados en operativos para permitirles apertura
Alfonso Martínez, ALCALDE DE MORELIA



Ya hay quejas de empresarios de sus establecimientos, en los cuales refieren que hay abuso por parte de los elementos en los operativos
Yankel Benítez, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

CIUDAD ‘OPERATIVOS ESTATALES, SIN COORDINACIÓN’

‘Se quejan dueños de bares’

NI SE CONVOCA A LA AUTORIDAD LOCAL NI SE LE NOTIFICA DE LOS HALLAZGOS EN ESTABLECIMIENTOS

DAIRE ZÚÑIGA,
La Voz de Michoacán


ARCHIVO, LA VOZ DE MICHOACÁN

LOS OPERATIVOS HAN CAUSADO ZOZOBRA A DUEÑOS Y EMPLEADOS DE BARES, QUIENES TEMEN AHORA UN TEMA DE EXTORSIÓN PARA PODER OPERAR.

El Ayuntamiento de Morelia asegura que empresarios de bares y antros habrían sido extorsionados en los recientes operativos de seguridad que lleva a cabo la Fiscalía General del Estado (FGE) y la Guardia Civil, además de que no se notifica a la autoridad local sobre los presuntos ilícitos para tomar medidas pertinentes en cuanto a la clausura de los establecimientos.

“Les están pidiendo dinero para poder operar y es algo a lo que tienen mucho miedo. No quieren levantar la voz, pero yo lo hago en su nombre (…) porque es un tema delicado”, expuso el miércoles en entrevista con medios de comunicación el presidente municipal de la capital, Alfonso Martínez Alcázar.

El alcalde moreliano mencionó que las revisiones deben realizarse en este sector empresarial para evitar la comisión de delitos, sin embargo, informó que tanto Reglamentos Municipales como Policía de Morelia no han sido integrados en los operativos de las fuerzas de seguridad estatales.

Alfonso Martínez Alcázar sostuvo que al personal de Reglamentos Municipales le compete observar el funcionamiento de los negocios en sus horarios, revisar los niveles de ruido y evitar la venta de alcohol a menores de edad, no obstante, deslindó al gobierno municipal del tema debido a que no han sido convocados para los operativos.

Asimismo, compartió que no se tiene conocimiento de las zonas en las que se han detectado actividades ilícitas y sustancias narcóticas.

El presidente de Morelia denunció públicamente que los empresarios de bares han reportado una serie de violaciones a los derechos de los establecimientos, pues presuntamente los elementos de ambas corporaciones retiran los dispositivos móviles para eliminar las evidencias de las intervenciones.

“Grabaron y les hicieron borrar los vídeos. Esos temas deben quedar evidentes, deben ser expuestos a la opinión pública con mucha honestidad y transparencia”.Agregó que, a pesar de las supuestas irregularidades, los propietarios de dichos establecimientos no han presentado ninguna denuncia formal por temor a una respuesta en contra por parte de las diferentes corporaciones de la autoridad estatal (…).

Espera que sean convocados

Al respecto, el secretario del Ayuntamiento de Moreñlia , Yankel Benítez Silva, indicó que esperan exista pronto una coordinación con el Gobierno de Michoacán y la FGE para dar acompañamiento y transparencia en este tipo de operativos.

Según el secretario del municipio, los clientes de estos establecimientos que han estado presentes durante estas acciones también habrían sido víctimas de abuso a los derechos humanos, señala.

Mencionó que hasta ahora la autoridad municipal ha recibido tres quejas por este motivo y destacó que los empresarios han preferido denunciar de manera anónima debido a que evitan ser expuestos y tener represalias en su contra.

3
QUEJAS
porsupuestas extorsiones

Añadió que la ciudadanía que ha estado al interior de los establecimientos también ha manifestado lo que sucede en los operativos (…), por lo que consideró que se debe hacer una revisión de la manera en la que se están aplicando.

Yankel Benítez informó que personal de inspección del Ayuntamiento no se involucra en este tipo de operativos, pues su función al percatarse de que se están llevando a cabo es únicamente acercarse al exterior de los establecimientos como parte de su trabajo, pero al no estar convocados, la autoridad local prefiere no intervenir.

“Al final el tipo de delito que se está buscando le corresponde tanto a la Fiscalía como a la Guardia Civil. Nosotros no conocemos más a fondo, pero sí hay quejas de los empresarios”.

Explicó que, aunque el ayuntamiento de Morelia tiene la facultad de clausurar establecimientos mercantiles, en este caso la Fiscalía utiliza la figura de resguardo cuando identifica actividades ilícitas, independientemente de si se trata de un negocio o domicilio particular.

El secretario de Ayuntamiento, además, manifestó que las corporaciones implicadas en estos operativos deben notificar al gobierno municipal cuando se detecta y comprueba que se están realizando acciones en contra de la ley, sin embargo, hasta ahora no han sido informados para llevar a cabo la clausura de bares y antros.

“Deberían notificar, pero no lo están haciendo… Cuando existe algún delito que persigue la Fiscalía ellos nos notifican, nos dicen que está resguardado y que procedamos a la clausura y después ellos nos avisan cuando terminan la investigación para que nosotros quitemos la clausura administrativa”.

Benítez Silva comentó que con este tipo de denuncias el gobierno de Morelia únicamente puede dar acompañamiento a los empresarios. Afirmó que independientemente de los operativos que realicen los diferentes cuerpos de seguridad, la Policía de Morelia mantendrá de manera permanente la vigilancia en los establecimientos.

PROTESTA | DESTRABA GUARDIA CIVIL BLOQUEO EN LIBRAMIENTO

Se comprometen con la GC

SE REEMBOLSARÁ EL DESCUENTO DE LOS BONOS, ACORDÓ LA SSP; PENDIENTE, EL TEMA DEL AUMENTO

AHOLIBAMA ANDRADE,
La Voz de Michoacán


SAMUEL HERRERA JR., LA VOZ DE MICHOACÁN

TRAS EL BLOQUEO REALIZADO POR LA GUARDIA CIVIL, SE LOGRAN LOS PRIMEROS ACUERDOS, AUNQUE LOS PARTICIPANTES SEÑALAN QUE QUEDAN PENDIENTES.

Autoridades y elementos operativos de la Guardia Civil llegan a los primeros acuerdos este miércoles por la tarde, principalmente el depósito de un recurso que había comenzado a reducirse o desaparecer sin aviso alguno desde hace meses; con esto se logra que los manifestantes despejen el libramiento, pero quedan temas por resolver.

Tras la manifestación por parte de los agentes operativos de la Guardia Civil que duró más de 30 horas y en la que principalmente exigían el pago íntegro del bono federal Banbajio, una comisión de los manifestantes acudió a una mesa de trabajo en la que permitieron, ahora sí, el acceso a los medios de comunicación, quienes fungieron indirectamente de los acuerdos y las promesas hechas por la autoridad para dignificar la situación laboral de sus elementos.

El encuentro estuvo encabezado por José Alfredo Ortega Reyes, titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), quien se comprometió a que se le reembolsará a cada uno de los afectados el descuento que se había realizado a este bono federal. En adición la autoridad estatal indicó que darán seguimiento a los expedientes médicos de cada elemento que cuenta con incapacidad y se acudirá a la localidad de Pamatácuaro, municipio de Los Reyes, para revisar el proceso a seguir para asignar armas de fuego para los elementos.

A partir de esto, es que después de las 18:00 horas de este miércoles los agentes de la Guardia Civil retiraron el plantón en el que permanecieron desde la mañana del martes, por lo que la circulación en el Periférico Paseo de la República a la altura de la SSP quedó libre en ambos sentidos. El bloqueo causó un caos vial en esta parte de la ciudad de Morelia, aunque, como se constató en diversos mensajes en redes sociales, buena parte de la sociedad respaldó la queja los elementos policiacos.

Sin embargo, tras esta reunión los temas de incremento salarial, así como casos particulares no fueron resueltos y se tocarán en otra reunión el próximo miércoles 26 de junio a las 10:00 horas, tal cual fue pactado.


LOS POLICÍAS EXIGEN LES DEN UN AUMENTO A SU SALARIO NOMINAL.


ANUNCIAN DEPÓSITO DE UN RECURSO QUE HABÍA COMENZADO A REDUCIRSE.

Policías reciben el respaldo de la ciudadanía

Cabe resaltar, que esta manifestación la convocaron las y los operativos de la Guardia Civil también para exigir que dignifiquen sus condiciones de trabajo, pues aseguraron a los medios de comunicación que no les dotan del uniforme necesario, además de que los envían a patrullar y los mandan a distintas regiones de alto riesgo sin armamento.

En cuanto al incremento salarial, los afectados recalcaron que son más de 7 años en que su sueldo nominal base sigue siendo el mismo por lo que el descuento o en algunos casos la remoción total del Banbajío fue lo que movilizó a los operativos.

Ante dichas denuncias e inconformidades es que una parte de la ciudadanía se solidarizó con los uniformados, proveyéndoles de café y algunos otros insumos; en vivo y en redes sociales, mucha gente, incluyendo los afectados por los bloqueos, su sumaron a la petición de los uniformados y convocaron al gobierno estatal a mejorar las condiciones de los agentes de la Guardia Civil.

De la misma forma personal de la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) mostró su apoyo por medio de la donación de alimentos a los manifestantes que estaban plantados por varias horas y bajo el sol y sin comer y que además pernoctaron la noche del pasado martes en el libramiento para mantener su exigencia y no permitieron una nueva reunión con la autoridad sin la prensa como testigo y con la firmeza de alcanzar su pliego de peticiones a la brevedad.



VÍCTOR RAMÍREZ, LA VOZ DE MICHOACÁN

SECMA Y BREET PREVÉN IMPLEMENTAR UN PROYECTO DE ALTO NIVEL EN MATERIA DE LIMPIEZA DEL AIRE.

INNOVACIÓN | ALISTAN PROYECTO

Purificarán el aire de Morelia

PRODUCTO LIMPIARÁ LO EQUIVALENTE A LAS EMISIONES DE ÓXIDO NITROSO DE 600 MIL VEHÍCULOS DURANTE 20 AÑOS

REDACCIÓN,
La Voz de Michoacán

La Secretaría de Medio Ambiente (Secma) y la empresa Breet impulsan la implementación en el estado de nanotecnología que permitirá purificar lo equivalente a las emisiones de óxido nitroso de 600 mil vehículos durante 20 años.

Pionera en toda América Latina, esta tecnología que ha sido implementada en proyectos de España, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Dinamarca, posiciona a Michoacán a la vanguardia de las tecnologías verdes sostenibles de punta en el cuidado del medio ambiente y la salud.

> En esta tecnología vemos una gran oportunidad de mitigación de gases de efecto invernadero"
> **Alejandro Méndez,** TITULAR DE LA SECMA

El secretario de Medio Ambiente, Alejandro Méndez López, explicó que el proyecto consiste en la aplicación de un producto fotocatalítico certificado en Europa, en mil metros cuadrados de concreto y cantera, lo que equivale al oxígeno que proporcionarían 2 mil árboles, esto, en áreas y zonas clave, tales como el Zoológico de Morelia.

''Como secretaría del ambiente queremos acompañar este proceso porque en esta tecnología vemos una gran oportunidad de mitigación de gases de efecto invernadero.

Hay que seguir plantando miles de arbolitos, pero también hacer uso de estas tecnologías verdes'' apuntó.

Enrique Ramírez y Rogelio Villanueva, que son los fundadores de Breet, la única empresa mexicana certificada en Europa por la Asociación Ibérica de la Fotocatálisis, expusieron que el producto se aplica en superficies minerales y se activa con el contacto con la luz natural, degradando el óxido nitroso (NOx).

El óxido nitroso es 300 veces más dañino que el CO2, permaneciendo en la atmósfera hasta 114 años y provocando enfermedades, principalmente en niñas y niños.

Esta novedosa e importante tecnología busca sumarse a la protección del medio ambiente en el municipio, principalmente en Morelia; también busca cuidar la salud y la mitigación de los efectos del cambio climático.

POSTURA ES ACUSADA DE LA DESAPARICIÓN DE DOS PERSONAS

Exigen liberar a comunera

CONSEJO SUPREMO INDÍGENA DEFIENDE A LA MUJER POR SER AMBIENTALISTA; VE PROCESO DEFICIENTE

> Exigimos la libertad incondicional de María Cruz Paz, presa política de los pueblos originarios, ha sido criminalizada por la Fiscalía estatal
> **Pavel Guzmán,** VOCERO DEL CSIM

> María Cruz es un chivo expiatorio, existe un testigo protegido que acusó a la comunera de ser la autora intelectual del secuestro
> **Esteban Cruz Rosas,** COMUNERO

AHOLIBAMA ANDRADE
La Voz de Michoacán


SAMUEL HERRERA JR., LA VOZ DE MICHOACÁN
ACTIVISTAS Y MIEMBROS DEL CSIM PIDEN A LAS AUTORIDADES LIBERAR A MARÍA CRUZ PAZ ACUSADA DE LA SUPUESTA DESAPARICIÓN DE DOS INDIVIDUOS.

Exigen libertad incondicional para María Cruz Paz Zamora, comunera y defensora de los bosques, quien fue detenida por elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) el pasado miércoles 5 de junio debido a que se le acusa de ser la supuesta autora de la desaparición de 2 individuos.

"En nuestro país defender los bosques, proteger la naturaleza y resguardar el territorio te cuesta la vida o la libertad", enfatizó Pavel Ulianov Guzmán Macario, vocero del Consejo Supremo Indígena de Michoacán (CSIM) junto a las y los comuneros de Ocumicho, quienes reiteraron que el crimen por el cual María Cruz fue privada de su libertad fue "fabricado" con el fin de eximir a los verdaderos culpables.

A través de un encuentro con medios de comunicación Pavel relató que la ambientalista es una de las principales impulsoras de la autonomía en su comunidad, además de que lideró la reforestación masiva en Ocumicho enfrentándose en distintas ocasiones a los talamontes y aguacateros.

Es de señalar que la mujer ha sido acusada y plenamente identificada por personas de Santa Cruz Tanaco como presunta autora de la desaparición de estas dos personas; al igual que el CSIM, los integrantes de la comunidad han defendido su versión y señalan que su detención no tiene que ver nada con su labor como ambientalista, sino por los crímenes que la FGE le imputa.

Defienden su versión

Esteban Cruz Rosas, coordinador del Consejo, argumentó que María Cruz está siendo "un chivo expiatorio", puesto que existe un testigo protegido (el cual aseguran que es un talamontes) quien acusó a la comunera de ser la autora intelectual del secuestro de 2 habitantes de Santa Cruz Tanaco, y como la comunidad no es escuchada por las autoridades, "no han tenido la capacidad de hacer las averiguaciones correspondientes, encontraron al chivo expiatorio que es la compañera Paz Zamora (…)", argumentó.

En este sentido, Pavel, vocero del CSIM, añadió que la criminalización de la guardiana de los bosques sólo se puede comprender a partir del propio contexto de la comunidad de Ocumicho, donde desde hace 4 años se han registrado distintos actos de violencia por parte del crimen organizado, los cuales "han sido denunciados en tiempo y forma en la Fiscalía de Michoacán, sin embargo, en esta institución impera la paradoja de la impunidad, los culpables libres y los inocentes encarcelados", argumentó.

También estuvieron presentes familiares de la acusada, en específico su madre se dirigió a los medios de comunicación en purépecha, y mientras el coordinador del Consejo realizó la traducción, destacó que pide justicia para que su hija sea liberada pues ha sido incriminada. Aparte, destacaron que las labores que ha realizado María Cruz han sido de beneficio de la comunidad, no sólo en el aspecto ambientalista, también por impulsar cuestiones culturales como el año nuevo purépecha.

Otro dato que resaltaron es que el proceso legal en el que se encuentra la comunera está en la fase inicial, y aunque no les dejaron estar presentes en la primera audiencia el juez que lleva el caso les ha pedido que presenten pruebas sólo de carácter documental en los próximos 5 días. Situación por la que la familia de María Cruz y el CSIM mostraron descontento, pues consideran que al no tener la posibilidad de presentar pruebas testimoniales se da favoritismo hacia la parte acusatoria.

De Hecho, la Fiscalía General del Estado, emitió un comunicado de prensa en su página web donde estipulan que "en audiencia, la imputada fue vinculada a proceso al existir elementos concluyentes de su posible participación en el delito, por lo que además, se le fijó prisión preventiva oficiosa y se estableció un plazo de seis meses para el cierre de investigación". En el escrito también se detalla un poco más del delito por el que la defensora de los bosques fue vinculada a proceso por presuntamente ser responsable de la desaparición de 2 comuneros de Cherán, José Israel V y Óscar V ocurrida en enero del año en curso en el municipio de Charapan.

En concatenación, el vocero del CSIM añadió que todo el caso en el que se basa la fiscalía corresponde al testimonio del testigo protegido, quien aseguran que es parte del crimen organizado, por lo que consideran que "hay todos los elementos para pedir la liberación". Añadió que el Colectivo de Abogados Indígenas Juchári Uinápekua ya está apoyando a la compañera comunera.

Mientras tanto, este jueves las y los miembros del Consejo Supremo Indígena de Michoacán (CSIM) se reunirán para establecer una agenda de movilizaciones, pues este tema se decidirá en Asamblea, en la que posiblemente se concreten manifestaciones para la próxima semana.

Aparte, reiteró que hay más casos de compañeros ambientalistas que han sido desaparecidos o asesinados por defender el territorio, tal es el caso de Alfredo Cisneros, ultimado en la comunidad purépecha de Sicuicho; compañeros de Aquila quienes siguen desaparecidos; el exjefe de tenencia Jesús Jerónimo de Ichán; así como el caso de Homero Gómez, guardián de la monarca. No obstante, recalcó que la situación de María Cruz es la única con tales características que tienen detectada desde el CSIM.

> Es un honor poder representar en este foro internacional de este tipo a las y los trabajadores de Michoacán y de México, ser portavoz para que las luchas permanentes que la clase laboral ha emprendido sean escuchadas

> Esperamos nutrirnos de un cúmulo de conocimientos que podamos compartir en el estado, para abordar temas sobre salarios más justos, justicia social y favorecer siempre el trabajo digno
>
> **Heber Leopoldo Manzo Fernández,** SUTUTEM Y CATEM

SINDICALISMO PARTICIPA HEBER MANZO EN FORO DE LA OIT

Alza la voz en Ginebra

EL SECRETARIO DEL SUTUTEM ACOMPAÑÓ A SUIZA AL DIRIGENTE NACIONAL DE CATEM

REDACCIÓN,
La Voz de Michoacán

Ginebra, Suiza, Mich.- Como secretario general del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Tecnológica de Morelia (Sututem) y Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM) Michoacán, integró la delegación de trabajadores mexicanos y acompañando al líder nacional de la CATEM nacional, Pedro Haces Barba, Heber Leopoldo Manzo Fernández asistió a la 112 Conferencia Internacional del Trabajo, respaldando las luchas de la clase trabajadora de nuestro estado, además de refrendar el compromiso de impulsar el bienestar para la misma.

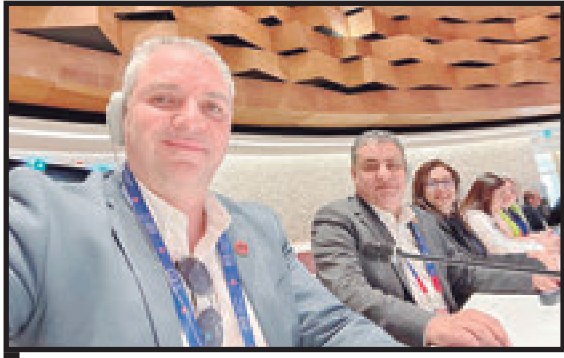
En el marco de la Asamblea de la Organización Internacional del trabajo (OIT) la CATEM reafirma su compromiso por la defensa de los derechos de los trabajadores y se compromete a impulsar políticas públicas que consoliden el bienestar de las y los trabajadores de México, afirmó el hoy regidor electo por Michoacán, Heber Leopoldo Manzo Fernández.

112 EDICIÓN de Conferencia del Trabajo

105 AÑOS cumple la OIT

El líder de CATEM Michoacán puntualizó que era un honor poder representar en este foro internacional a las y los trabajadores de Michoacán y de México, siendo portavoz para que las luchas permanentes que ha emprendido la clase laboral sean escuchadas durante su participación en el foro de la Organización Internacional del Trabajo, celebrado en Ginebra, Suiza.

Heber Leopoldo Manzo Fernández agradeció la distinción que le otorgó el dirigente nacional de la CATEM, Pedro Haces, representando por primera vez a Michoacán, para asistir a dicho evento, en el cual espera nutrirse de un cúmulo de conocimientos que pueda compartir en el estado, abordando temas sobre salarios más justos, justicia social y trabajo digno, de igual manera participando en ponencias sobre movilidad sustentable, energías limpias, cambio climáticos y normativas sobre los riesgos biológicos.


HEBER MANZO FERNÁNDEZ, SECRETARIO GENERAL DEL SUTUTEM Y REPRESENTANTE DE LA CATEM MICHOACÁN.


EL SINDICALISTA MICHOACANO ACOMPAÑÓ A PEDRO HACES BARBA (DERECHA), DE LA CATEM NACIONAL.


EL FORO DE LA OIT, EN SUIZA, ABORDÓ TEMÁTICAS RESPECTO A LA DIGNIDAD LABORAL Y NUEVOS DESAFÍOS PARA GREMIOS.


ESTUDIANTES SE PRESENTARÁN ESTE JUEVES A LO QUE ES LA RECTA FINAL DE LA PRUEBA FINAL PARA INGRESAR A LA UNIVERSIDAD MICHOACANA.

Este jueves, recta final de examen para el nuevo ingreso a la UMSNH

Este jueves es la recta final del examen de admisión a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) para el nivel superior, con las carreras del área Biológico Agropecuarias.

Las y los aspirantes deberán presentarse una hora antes de la aplicación que será a las 8:00 horas, en las instalaciones del Auditorio de Usos Múltiples en Ciudad Universitaria y quienes sacaron ficha para la Facultad de Agrobiología "Presidente Juárez" o para el plantel de Apatzingán, será en las instalaciones de la propia facultad.

Poco más de dos mil 600 personas concluyeron su trámite para realizar el examen para las licenciaturas como Médico Veterinario Zootecnista, Biología, Ingeniero Agrónomo, Biotecnología e Ingeniero Agrónomo Horticultor.

La Universidad Michoacana reitera que las y los jóvenes no podrán ingresar a aplicar la evaluación. con mochila, gorra o dispositivos electrónicos como teléfono celular, computadora portátil, audífonos, reproductores de audio, reloj inteligente, únicamente deberán llevar su ficha de ingreso impresa, identificación con fotografía y una calculadora con funciones básicas, lápiz HB2, goma y saca puntas.

CONGRESO | APOYARÁN A VÍCTIMAS INDIRECTAS DE FEMINICIDIO

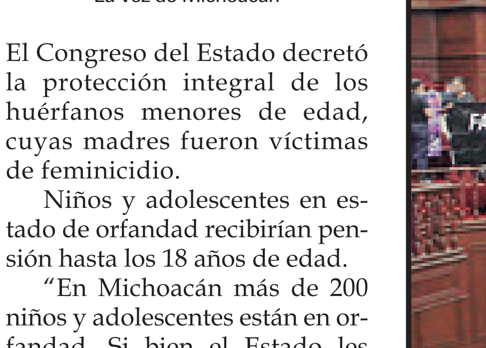
Darán pensión a huérfanos

DIPUTADOS DECRETAN ATENCIÓN A NIÑOS Y A ADOLESCENTES EN ESTADO DE ORFANDAD, HASTA QUE LLEGUEN A 18 AÑOS DE EDAD

"Cuando padres cometen el feminicidio, los hijos enfrentan un doble dolor"
Guadalupe Díaz, DIPUTADA DEL PRD

"El Estado debe garantizar, proteger y prevenir que no se vulneren derechos"
Adriana Hernández, DIPUTADA DEL PRI

JAVIER FAVELA,
La Voz de Michoacán



El Congreso del Estado decretó la protección integral de los huérfanos menores de edad, cuyas madres fueron víctimas de feminicidio.

Niños y adolescentes en estado de orfandad recibirían pensión hasta los 18 años de edad.

"En Michoacán más de 200 niños y adolescentes están en orfandad. Si bien el Estado les ayuda, son apoyos únicos", señaló Guadalupe Díaz Chagolla, coordinadora parlamentaria del PRD, quién impulsó las reformas a la Ley de Atención a Víctimas, y a la Ley por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres.

Señaló que, en muchos casos, los menores de edad no cuentan con protección ni garantía de que sus tutores tengan recursos suficientes para atender sus gastos de alimentación, educación y servicios médicos, además de sus terapias psicológicas y procesos jurídicos.

"En varios casos, es el progenitor de niños y adolescentes el que comete el delito de feminicidio, y los hijos enfrentan doble dolor, y están al amparo de familiares que en ocasiones no cuentan con recursos para sostenerlos. Algunos abandonan sus estudios".



SAMUEL HERRERA JR. LA VOZ DE MICHOACÁN

NIÑOS CUYAS MADRES FUERON VÍCTIMAS DE FEMINICIDIO, TENDRÁN APOYO HASTA CUMPLIR LOS 18 AÑOS DE EDAD.

Según el Decreto, el Gobierno Estatal deberá garantizarles a niños y adolescentes, víctimas indirectas de feminicidio, la protección, su educación, tratamiento psicológico y lo que requieran hasta cumplir la mayoría de edad.

Alrededor de 3 mil niños quedan huérfanos en México por asesinato de sus madres, desprotegidos e invisibilizados por el Estado, según el Instituto Nacional de Mujeres. Gran número de ellos fueron testigos presenciales del asesinato de sus mamás. No todos tienen familia. "¿En dónde están? ¿Con quién están? ¿En qué situación legal se encuentran? ¿Reciben atención? ¿Son adoptados?"

La reforma legislativa impone un plazo de 4 meses a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas para que levante un registro de huérfanos por feminicidio con el fin de garantizar protección, educación y tratamiento psicológico hasta que lleguen a su mayoría de edad. El Decreto delimita que el apoyo económico para educación y alimentos será otorgado "en aquellos casos que lo requieran".

Cada 24 horas quedan huérfanos 19 niños y jóvenes en México, en promedio. Los diputados dictaminadores criticaron la deficiente respuesta del Estado para atender las pérdidas dramáticas que reflejan las cifras escalofriantes. Y arremetieron contra la impunidad de los perpetradores de violencia.

Los huérfanos enfrentan solos el golpe de quedarse sin padres, sin dinero y sin tratamiento psicológico. Vulnerables por la pérdida violenta de la madre. Quedan en estado de indefensión y son vistos como una carga.

El Congreso local ordenó la atención integral para garantizar los derechos de la infancia, con protección y asistencia del Estado.

La reparación integral del daño abarca la indemnización por perjuicio económico y por pérdida de oportunidades de educación y empleo, el acceso a la verdad, y la rehabilitación médica y psicológica en refugios para víctimas de la violencia, de ubicación reservada, incluyendo pensión "en aquellos casos que lo requieran" hasta llegar a la mayoría de edad, a los 18 años.

El Estado casi no da tratamientos psicológicos en casos de inseguridad, tristeza y depresión a las víctimas indirectas de la violencia.



LA LEGISLADORA DEL PT, BRENDA FRAGA PROPONE HASTA 20 AÑOS DE PRISIÓN A QUIENES RECLUTEN A MENORES DE EDAD A GRUPOS DEL CRIMEN.

'Criminales reclutan niños'

En forma alarmante crece el reclutamiento de niñas, niños y adolescentes que realizan los grupos delictivos en Michoacán, denunció la diputada petista Brenda Fraga, al proponer la creación de un delito penal específico.

La legisladora se pronunció por imponer hasta 20 años de prisión al delito de reclutamiento de niños y adolescentes con fines de integración a asociaciones delictuosas. La pena subiría 50 por ciento más, si el reclutador es un funcionario público.

Michoacán y otros seis estados de la República concentran el 55 por ciento de todos los casos de niños y adolescentes reclutados por el crimen organizado, de acuerdo con la Red de Derechos de la Infancia, referenció Fraga.

Alertó que la omisión en tipificar el delito de reclutamiento de menores por el crimen organizado puede tener consecuencias devastadoras. Las niñas, niños y adolescentes reclutados a menudo enfrentan un alto riesgo de sufrir lesiones o incluso ser asesinados en conflictos criminales. Además, pueden quedar atrapados en un ciclo de violencia y delincuencia, y su participación puede influenciar a otros jóvenes en sus comunidades, perpetuando así el problema".

La delincuencia organizada engancha a niños y adolescentes para meterlos en actividades criminales tales como secuestro y fraude, lo mismo que explotación sexual, trabajo forzado, esclavitud y extracción de órganos.

A veces el reclutamiento de niños y adolescentes se realiza por la fuerza o mediante el secuestro. En otras ocasiones hay amenazas, coerción, engaño y persuasión. Fraga planteó ya no hablar de menores de edad, sino de niñez (hasta los 12 años de edad) y adolescencia (de 12 y hasta antes de los 18).

> Con estas acciones se busca garantizar de manera jurídica la integridad de nuestros compañeros que mantienen esta movilización en demanda de un pago justo de utilidades
> **Comunicado,** NACIONAL MINERO



> El sindicato, al no estar de acuerdo con esta resolución judicial, ha interpuesto un amparo solicitando la revisión del procedimiento. Este proceso no cambia ni legitima los bloqueos ilegales
> **Comunicado,** ARCELORMITTAL

PLEITO | MINEROS INTERPONEN AMPARO CONTRA ARCELORMITTAL

Se tensa conflicto en LC

LEGAL, HUELGA DE LA SECCIÓN 271, QUE PIDE OTRA VEZ UNA MAYOR PTU A LA ESTABLECIDA POR LA LEY FEDERAL

OTILIA MEDELLÍN,
La Voz de Michoacán



TRABAJADORES MANTIENEN SU PARO HASTA QUE LAS AUTORIDADES LES RESUELVAN SUS PETICIONES.



SE BUSCA UNA REUNIÓN EN LA QUE SE ATIENDAN LAS GESTIONES Y SE FINIQUITE EL PARO DE LABORES EN LC.



EL GOBIERNO ESTATAL Y EL TITULAR DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL BUSCAN SOLUCIONAR EL CONFLICTO LABORAL.

OTILIA MEDELLÍN, LA VOZ DE MICHOACÁN

Lázaro Cárdenas, Mich.- Mientras las autoridades estatales refieren que gestionan una reunión para destrabar la huelga en la empresa, el Comité Ejecutivo del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana y su Consejo General de Vigilancia y Justicia notificó a los socios de la Sección 271 que a través de un amparo se mantiene activo y dentro de la legalidad el emplazamiento a huelga que se intentó archivar por la patronal.

Ayer, la autoridad estatal emitió un comunicado en donde se asevera que el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla y el secretario del Trabajo y Previsión Social, Marath Baruch Bolaños López, mantienen coordinación para solucionar el conflicto laboral.

El mandatario estatal gestionó una reunión con la dependencia federal para que se convoque a la Sección 271 del Sindicato Minero y la empresa acerera, a fin de conciliar acuerdos que permitan finiquitar el paro de los trabajadores, quienes exigen nuevamente un reparto de utilidades notablemente mayor a lo establecido en los topes de la ley.

Ramírez Bedolla hizo un llamado a los trabajadores para que regresen a sus labores y se reactive la operatividad de la planta, “lo que garantizará la preservación de los empleos”.

Mientras tanto, el sindicato detalló un juez de distrito admitió el amparo y se mantiene legal la huelga en ArcelorMittal, reporte que se difunde a unos días de que el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos ordenara archivar procedimientos promovidos por el Nacional Minero para la huelga.

Fue el sábado 8 de junio de 2024 cuando el juez de distrito especializado en materia de Trabajo del Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos ordenó el archivo de los procedimientos de huelga 770/2024 y 771/2024 promovidos por el Sindicato Nacional Minero contra ArcelorMittal Las Truchas y ArcelorMittal México por incumplimiento de los requisitos legales necesarios para la huelga, compartió la parte patronal.

Es de recordar que desde el 24 de mayo los socios de la sección 271 iniciaron un paro y toma de las instalaciones del complejo siderúrgico, a esas acciones se sumaron otras secciones mineras cuyos trabajadores también prestan sus servicios a la planta.

“La fecha legal y formal para el estallamiento de la huelga era el día 11 de junio a las 12:00 horas, la audiencia de conciliación estaba programada para el día 8 de junio, no obstante, las banderas fueron colocadas de manera ilegal desde el día 4 de junio, es decir 4 días antes de la audiencia de conciliación y 7 días antes de la fecha del estallamiento”, detalla en un comunicado de ArcelorMittal.

“En México, para que una huelga sea legal, debe cumplir con varios requisitos: tener motivos legítimos; presentar un aviso por escrito al patrón y la autoridad laboral; agotar el procedimiento de conciliación; obtener la aprobación mayoritaria de los trabajadores mediante voto libre, directo y secreto; y no ser declarada ilegal por las autoridades laborales. En este caso, la suspensión de los trabajos se llevó a cabo cuando aún no concluía el periodo de prehuelga y continuaban los esfuerzos por conciliar, dice ArcelorMittal.

Días antes la empresa había informado que desde el 28 de mayo fue notificada sobre el emplazamiento a huelga para el 4 de junio, sin embargo, fue durante una audiencia ante un juez laboral, el 3 de junio, que el sindicato minero solicitó ampliar el periodo de prehuelga por lo que se difirió el estallamiento para el 11 de junio

El 9 de Junio cuando ArcelorMittal solicitó públicamente el retorno inmediato al trabajo y fin del bloqueo tras el veredicto judicial antes mencionado, pues había un paro de labores anticipado y violatorio del procedimiento de huelga: “de persistir estas conductas ilegales la empresa se reserva el derecho de emprender las acciones individuales y/o colectivas que en derecho procedan y que estime pertinentes a efecto de defender el estado de Derecho”.

Pero el Nacional Minero interpuso amparos ante el archivo del emplazamiento a huelga y en contra de la posible aprehensión, presentación y/o arresto de sindicalistas demandados por la empresa. La acción surge después de las gestiones realizadas por indicaciones del secretario general (y senador) Napoleón Gómez Urrutia y la hace el área jurídica del Sindicato Nacional de Mineros

El reporte describe: “El Juez Quinto de Distrito en Materia de Trabajo del Primer Circuito admitió el amparo con el número de expediente 1702/2024 al Sindicato Minero en contra del intento de archivar el emplazamiento a huelga, acto que fue promovido por la empresa ArcelorMittal”.

Este hecho, cita el documento sindical, cuestiona legalmente el archivo de la huelga y esta será revisada por una autoridad superior, por lo que hasta el momento se mantiene legal el movimiento de huelga que inició el día 24 de mayo.

De una forma paralela, cita el reporte sindical, fueron concedidos los amparos en contra de aprehensión, presentación y/o arresto, en favor de 9 compañeros que fueron demandados por la empresa en los primeros días del conflicto.

“Con estas acciones se busca garantizar de manera jurídica la integridad de nuestros compañeros que mantienen esta movilización en demanda de un pago justo de utilidades (…)”, cita el reporte realizado.


LA VOZ pack
¡APERTURA!
LA VOZ pack®
Estamos para servirte
en nuestra nueva agencia
en Lombardía
Envía rápido y con confianza
Fco. J. Mújica No.838
Col. Lázaro Cárdenas CP. 61730
www.lavozpack.com
425 163 0770

LA VOZ DE MICHOACÁN

LCC. Álvaro E. Medina González
DIRECTOR GENERAL

Arq. María Graciela Medina González
GERENTE GENERAL

Enrique Vega
COORDINADOR EDITORIAL

Víctor Ramírez
EDITOR DE FOTOGRAFÍA

LA VOZ DE MICHOACÁN es editada por LA VOZ DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V. Oficinas y talleres en Av. Periodismo José Tocavén Lavín No. 1270, Col. Arriaga Rivera C.P. 58190, A.P. 121 Tel. (443) 778-7790, Morelia, Mich. Editor responsable: LCC Álvaro Esteban Medina González. Año LXXV, número 25,671, 13 de junio de 2024. Fundado el 19 de junio de 1948. Con número de reserva 04-1988-000000000325-101 en la Dirección General del Derecho de Autor, dependiente de la S.E.P. Con número de Certificados de Licitud de Título 3171 y Certificado de Contenido 2810 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, de la Secretaría de Gobernación. Distribución y Comercialización LA VOZ DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V. Av. Periodismo José Tocavén Lavín No. 1270, Col. Arriaga Rivera de Morelia, Mich. C.P. 58190. El diseño de la publicidad y las fotografías contenidas en este periódico son propiedad exclusiva del editor y no del anunciante, quien adquiere la sola reproducción y no el derecho al mismo. En consecuencia, el anunciante no puede utilizar el anuncio en otra publicación. LA VOZ DE MICHOACÁN no se hace responsable por material de cualquier tipo no solicitado, ni tampoco por la devolución del mismo. LA VOZ DE MICHOACÁN, investiga sobre la seriedad de sus anunciantes pero no se responsabiliza de los productos y servicios de las ofertas y vigencias realizadas por los mismos.

MEDIOS MASIVOS MEXICANOS.
Luz Saviñón No. 13, Interior 602.
Col. Del Valle, CP. 03100,
Delegación Benito Juárez, México, D.F.
Tel. 555 340-2450
contacto@mediosmasivos.com.mx

OFICINA COMERCIAL NORTE
Río Orinoco No. 213-B
Desp. 309, Col. Del Valle
Monterrey, N.L., C.P. 64340
Tel. 818 218-8070
morris.knapp@mediosmasivosmty.com.mx

OFICINA COMERCIAL OCCIDENTE
Francisco de Quevedo No. 300
Esquina Agustín Yáñez, Colonia Arcos
Vallarta, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44130
Tel. 331 306-4263
lavozgdl@vozdemichoacan.com.mx

Pedro Moreno No. 1677, Piso. 6, Oficina 1
Colonia Americana C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco.
Tel. 333 616-7208
enrique.beamonte@omsa.com.mx

Tel. 443 322-5600

REDACCIÓN:	Extensiones 1014 y 1015
	Fax: Extensión 1018
PUBLICIDAD:	Extensiones 1030 y 1031
SUSCRIPCIONES:	Extensiones 1067 y 1068
IMPRESIÓN:	Extensiones 1065 y 1066

www.lavozdemichoacan.com.mx
morelia@vozdemichoacan.com.mx
desplegado@vozdemichoacan.com.mx


FACEBOOK
lavozdemichoacan


TWITTER
@vozmichoacan


INSTAGRAM
lavozdemichoacan

EDITORIAL

Contrapartes

Las condiciones de trabajo justas y dignas para los elementos policiales no debería ser siquiera un tema a discusión o negociación. La labor que realizan los operativos de la Guardia Civil es no sólo crucial para el Estado de Derecho, sino esencialmente peligrosa, particularmente en algunas regiones.

Equipamiento adecuado, revisión de incapacidades, bonos por cumplimiento, una amplia -muy amplia- cobertura médica y de seguridad social deberían ser los ingredientes mínimos para los integrantes una corporación cuya labor es mantener la seguridad en una de las entidades más violentas y riesgosas del país (que lo sigue siendo Michoacán), especialmente para las fuerzas del orden.

Otra manifestación, la de los mineros en la Costa, también ha tomado relevancia en los últimos días. Los sindicalizados pretenden un PTU mayor al tope máximo establecido en la ley de tres meses de salario, y que rondaría los 500 mil pesos.

Ahí, dice el gobierno estatal, ya se está gestionando con la parte patronal.

¿Qué pasó?

JAIME DARÍO OSEGUERA MÉNDEZ

Siguen surgiendo todo tipo de hipótesis respecto del resultado electoral. A mucha gente le parece increíble que tantos ciudadanos se hayan manifestado a favor de una opción política que, ante ciertos sectores de la opinión pública, parecía que tendría un voto de castigo. El llamado voto oculto.

No fue así. Pura propaganda y los deseos oníricos de algunos comentaristas políticos. Onanismos mentales. Platicas de cafetólogos. Deseos furtivos y precoces inconcebibles. En realidad pequeñeces, porque en el fondo poco hicieron para disminuir el poder y la influencia de quien ejerce a plenitud la política en México.

No hay magia. Morena ganó porque tiene una base social importante que se ha nutrido de varias fuentes. Primero sin duda de los programas sociales. Se han distinguido como nunca, o tal vez es mejor decir como siempre, por ser la fuente de la clientela política de los gobiernos. Lo mismo los anteriores que el actual.

En la elección presidencial del 2018, Morena con López Obrador al frente obtuvo el 44.4% de la votación con más de 25 millones de votos, sumados a los más de tres millones del PT y uno del verde, le permitieron rebasar la frontera de los 30 millones de votos que parecía infranqueable.

Seis años después, Morena encabezado por López Obrador y con Claudia Sheimbaum de candidata obtuvo más de 35 millones de votos con el Verde y PT. Morena como partido aumentó su votación en más de dos millones de votos estos seis años.

Claro que ganaron por los programas sociales, pero no fue el único factor. Morena y sus aliados jugaron solos. Fue como quitarle un dulce a un niño. No tuvieron contrincante. Y no es que Xóchitl Gálvez no haya sido una candidata digamos decente, respetada y competitiva como política. El tema es que la arroparon tres cascarones vacíos.

La situación actual del PRI, PAN y PRD sólo le trajo desprestigio a la candidatura opositora. Sus dirigencias de mercenarios dan vergüenza. Por supuesto que con esa camarilla no podía ganar. Xóchitl Gálvez en realidad jugó sola. Nadie le ayudó. Ni los supuestos integrantes de la sociedad civil, acostumbrados a sus arengas sin base social y de redes sociales. Política vacía. Buenos deseos.

La política efectivamente tiene un contenido discursivo, perro cuando no tiene base social no gana elecciones. La política electoral requiere base social. Más en un país donde la mitad de la población está en la miseria y requiere de un apoyo para lograr sobrevivir.

¿De dónde sacan que los beneficiarios de programas sociales se emocionan con Brozo o Loret diciendo que si desaparece la Suprema Corte vamos a caer en una dictadura? Ellos reciben su apoyo y ya.

Sheimbaum ganó entre otras cosas porque no tuvo un alter, un contrario. Cuando no se da la lucha de los opuestos, se asientan las verdades unidireccionales.

¿De qué podrían convencer los corruptazos líderes de PRI, PAN y PRD a la gente para que votara por su proyecto? Ellos se aseguraron y ya. Son Plurinominales y no han tenido la decencia de renunciar a sus cargos después de tan estrepitoso resultado. Hoy se les acusa de lo que ya sabíamos: se "sentaron" en el dinero de las campañas y no se lo dieron al equipo de la candidata. Son corruptos hasta la médula. No amateurs; son profesionales.

El PAN perdió casi medio millón de votos de una elección a otra. En todo caso, de manera natural será el opositor más visible en este espectro donde la izquierda y el centro ya están sumamente aglomerados de ex priístas, verdes, emecistas y todo lo que fue el PRD y que dio paso a Morena.

El PRI del Alito Moreno perdió dos millones de votos en seis años y se quedó debajo de Movimiento Ciudadano en la composición de la Cámara. Ahora está peleando por no ser el quinto lugar de la tabla.

El PRD desapareció. Como era de esperarse. Todos se fueron con el ganador.

Los únicos partidos que crecieron fueron los del frente oficial. Morena, PT y Verde aumentaron su votación de forma contundente. Incluimos ahí a Movimiento Ciudadano que jugó bien su papel de esquirol y atrapó los votos de quienes no son proclives a las emociones fuertes de los extremos.

Todos están en la embriaguez poselectoral y seguramente les dará para rato. Pero la política es un ejercicio pendular y la alternancia llegó para quedarse. El gran tema es saber cuánto tiempo seguirá el reloj de los buenos resultados en el lado de Morena. Con la presidencia más fuerte que nunca, la oposición más débil que nunca y los programas sociales con más dinero que nunca, el giro de la rueda de la fortuna no parece jugar en contra del gobierno.

Este resultado además permeó en los estados de la república. Michoacán en lo particular refleja un cambio dramático en la composición del Congreso.

En la elección local de 1998 el PRI ganó todos los distritos electorales uninominales cuando el Congreso local se integraba por 18 distritos de elección directa. Lo anterior motivó una reforma electoral, propiciada por la oposición y aceptada por el gobierno, para ajustar las elecciones, abrir más distritos y hacer más competitivo el modelo.

Desde entonces ha habido una composición más o menos paritaria con 24 distritos. Hoy los resultados le dan a Morena el triunfo en 14 esos distritos más dos plurinominales, para un total de 16.

Recordemos que sus candidaturas fueron en alianza, así que sumando al Verde que hipotéticamente tendrá seis curules y el PT cinco, estamos hablando que la coalición en el gobierno contará con 27 votos en el Congreso del Estado. Vamos a ver qué saben hacer con la mayoría. Ya ganaron, ahora tienen que gobernar.

El PAN sólo ganó un diputado de mayoría y 3 plurinominales. El PRI obtuvo tres curules; el PRD al parecer solo tendrá dos. Todo depende de los resultados de las impugnaciones electorales.

PAN, PRI, PRD y MC juntos con todo el dineral que reciben, ganaron menos distritos que los dos independientes. Hubo cuatro partidos a los que la gente rechazó y no lograron mantener su registro.

Ese es el panorama electoral. Eso fue lo que pasó.

JUEGOS DE PODER

Pues sí, podríamos despilfarrar otra oportunidad económica

LEO ZUCKERMANN

Hace poco, la agencia de información Bloomberg reportaba sobre el creciente optimismo de los mercados sobre el enorme potencial del nearshoring para nuestro país. La misma nota, sin embargo, advertía: "pero México tiene una larga de historia de despilfarrar sus oportunidades económicas".

La advertencia era más que correcta. Me temo que estamos a punto de cometer el mismo error. Una tristeza.

La Diosa de la Fortuna le envió a México un maravilloso regalo: el enfrentamiento entre China y Estados Unidos. Desde las épocas de Tucídides en la Grecia antigua, se tenía muy claro que, cuando emerge una nueva potencia, siempre acaba encarándose con la potencia establecida. En este caso, uno es el imperio oriental, otro el americano.

China y Estados Unidos ya están enfrentándose. Como presidente, Donald Trump comenzó a imponerle aranceles a las importaciones chinas. Lógicamente, los chinos reaccionaron haciendo lo mismo y así empezó una "guerra comercial". Joe Biden no solo no removió los aranceles de Trump, sino que los incrementó. Hoy, alrededor del 64% de los productos que exporta China a Estados Unidos tienen que pagar un arancel promedio de 19%.

La guerra comercial de las dos potencias beneficia a México. Muchas empresas, de todo el mundo, han considerado relocalizar sus fábricas a un lugar cercano al mercado estadounidense donde las exportaciones no paguen aranceles al entrar a esa nación. Por esta situación, nuestro país de repente se puso moda.

El nearshoring tiene un potencial enorme. Hoy, México ya es el exportador número uno de mercancías a Estados Unidos. En 2023 desplazamos a China de esa posición con 475 mil millones de dólares de exportaciones. De acuerdo a Morgan Stanley, el potencial de incremento de exportaciones por efecto del nearshoring en los próximos cinco años podría ser de entre 78 mil millones de dólares y 247 mil millones. Una barbaridad. No exagero cuando digo que nuestro país podría dar un salto cuántico en su desarrollo económico durante el siguiente sexenio.

¿Despilfarraremos esta nueva oportunidad económica?

Para aprovechar el enorme potencial de la relocalización, México requiere invertir miles de millones de dólares en infraestructura. El país no está listo para recibir tanta inversión nueva. Tenemos déficit en infraestructura de agua, electricidad, caminos, puertos, aeropuertos, etcétera.

El gobierno carece del dinero para financiar esos proyectos. Se podría endeudar para construir la infraestructura necesaria. Pero tendría que ser en obras que efectivamente aumenten la productividad del país, no como la refinería de Dos Bocas, el AIFA o el Tren Maya.

Otra opción es reactivar las asociaciones públicas-privadas que se abandonaron durante este sexenio.

Pero cualquier inversionista privado va a demandar certeza jurídica. Y hoy lo que menos tenemos es precisamente eso. No sabemos cómo va a quedar el Poder Judicial después de la reforma de septiembre. Igual y queda mejor. Igual y no. Yo tiendo a pensar esto segundo porque no veo nada bueno en elegir directamente, por voto popular, a jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial.

Ya veremos los detalles. Por lo pronto, la inversión nacional y extranjera está detenida esperando ver lo que vaya a hacer López Obrador en la ventana legislativa de septiembre y después Claudia Sheinbaum como Presidenta. En los mercados hay volatilidad precisamente por el nerviosismo producto de la incertidumbre jurídica.

Los datos de la Inversión Extranjera Directa (IED) son preocupantes. En 2023, la IED alcanzó un máximo histórico de 36 mil millones de dólares. Tuvo un crecimiento de alrededor del 20% con respecto a 2022 eliminando dos eventos excepcionales: la fusión de Televisa con Univisión y la reestructura de Aeroméxico. Sin embargo, el 90% de la IED de 2023 fue de reinversión de utilidades de empresas que ya están establecidas en el país. Solo el 5% fue de nuevos proyectos.

Y en el 2024 se ha agudizado esta situación. A marzo de este año, el 97% de la IED era de reinversión de utilidades. Prácticamente no están llegando nuevas corporaciones. El nearshoring se está quedando en un bonito sueño.

Sheinbaum tiene claro el enorme potencial de la relocalización y la condición necesaria de invertir fuertemente en infraestructura que sirva. Debe, sin embargo, preocuparse porque la realidad es que la relocalización no se está, por lo pronto, materializando. Y si, empoderados, siguen jugando con las ocurrencias del señor de Palacio, México acabará despilfarrando otra gran oportunidad económica. Qué pena.

X: @leozuckermann

COLEGIO DE ABOGADAS DE MICHOACÁN

Derecho colaborativo

YADIRA LIZBETH TORRES HERRERA

Una de las funciones principales del Estado, es generar las condiciones adecuadas que garanticen la justicia, pero sobre todo la paz en nuestro país; sin embargo, en ocasiones la justicia puede resultar inalcanzable para algunos por falta de recursos económicos para pagar un proceso judicial, que dicho sea de paso, en ocasiones resultan largos por el cúmulo de asuntos judiciales que se ventilan en los juzgados, y que al final pudieraresultar que no garantice en su totalidad las pretensiones que la parte contemplaba obtener con una sentencia; a través de una reforma al artículo 17 Constitucional de fecha 18 de junio de 2008 que dispone: "...Las leyes preverán mecanismos alternativos de solución de controversias…",México introduce a su forma de impartición de justicia, los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos procurando la reparación del daño en materia penal y posteriormente como un derecho humano, con la intención de crear una nueva cultura de la paz que propicie la mayor negociación y comunicación entre las partes interesadas.

Es pues así, como nace el derecho colaborativo y se presenta como una alternativa a la solución de conflictos entre las partes, sin quetengan que acudir ante una autoridad jurisdiccional, ello implica evitar procesos largos, costososy desgastantes emocionalmente para las partes, este derechose contempla de gran utilidad en determinados casos para solucionar conflictos que por su naturaleza requieran la participación de otros profesionistas especializados en áreas afines a la disputa de intereses, ya que a través de su expertisia y técnicas que coadyuvaránpara la obtención de un acuerdo con resultados satisfactorios para las partes;es decir, no habrá necesidad de aplicar algún otro recurso jurídico si se aborda la materia del conflicto desde su raíz, privilegiando el dialogo social por encima de la resolución para concluir en acuerdos que fomenten la paz; aunado a ello, es importante mencionar una figura muy importante dentro del derecho colaborativo que esel "abogado colaborativo", profesionistadel derecho que en esta instancia previa a juicio, debe renunciar a ser abogado litigante y optar por ser la persona que coadyuvarácon la persona mediadora o conciliadora, proporcionando sus conocimientos jurídicos a sus clientes en lo individual, es decir, sin necesidad de litigar un asunto participen en la construcción de un acuerdo consensuado entre las partes, y sobre todo lograr que su representado solucioneel conflicto de manera pacífica a través de la firma de un convenio en el que ambas partes obtengan lo que"es justo", y así no depender de una resolución coercitiva que implique una condena de un juzgador. Debo precisar que los medios alternos no parten del uso coactivo de la autoridad, sino de la voluntad de los participantes, y se trata de un acto entre particulares en el cual no existe relación de subordinación, como en el caso del juzgador. Es un acuerdo de voluntades de los sujetos involucrados lo que pone fin a sus diferencias, partiendo de la máxima figura en los convenios: "el acuerdo de voluntades", que, ratificada ante la autoridad competente, equivale a una sentencia judicial, al determinarse como "cosa juzgada".

Cabe señalar que en México existe mucha resistencia a aplicar los medios alternos de solución de conflictos que predominan, en general por parte de los operadores jurídicos, con honrosas excepciones de quienes se han adaptado a estos nuevos mecanismos; sin embargo, es una figura que llegó para quedarse y prueba de estoes que,derivado de las mencionadas reformas constitucionales, el 26 de enero del año 2024, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Nueva Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, que prevé la conciliación, mediación, negociación colaborativa, por conducto de personas facilitadoras tanto en el ámbito público o privado, así como personas abogadas colaborativas, certificadas para dichos efectos por los poderes judicial federal o de las entidades federativas, así como en los tribunales de justicia administrativa federal y locales según su competencia; inclusivecontemplando el uso de tecnologías de la información y comunicación, sistemas en línea y la creación de un Centro Público de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias; el Centro Público de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia de Justicia Administrativa y Centro Privado de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, regulados por dicha ley.

Por lo anterior, será de vital importancia fomentar la cultura en la que participen quienes forman parte un conflicto, ya sea directa o indirectamente, la capacitación de todos los operadores del derecho, la información a la sociedad respecto a que no siempre se gana con un litigio en juicio, y que se puede lograr "lo justo" a través de actitudes cordiales y armónicas como una nueva construcción social en la que impere la resolución pacífica de sus problemas será la clave para lograr esa anhelada y vociferada cultura de la paz en nuestro país.

Seguridad

PRECAUCIÓN

Evita secuestros, no proporciones información personal ni familiar durante las llamadas telefónicas.

Emergencias 911 // **Cruz Roja** 314-51-51 // **Policía** 316-31-52 // **FGE** 322-36-00 // **Bomberos** 068

EDITOR: Jorge Ávila. morelia@vozdemichoacan.com.mx

BREVES

MORELIA



Intensa carambola hubo en La Huerta

La mañana de este miércoles se registró una carambola vehicular sobre Calzada La Huerta, en Morelia, justo en la salida a Pátzcuaro, hecho que solo dejó daños materiales, informaron fuentes allegadas al tema. El incidente ocurrió a la altura de la colonia Xangari y fue reportado al número de emergencias 911. Se apreció que al menos seis automotores participaron en una colisión por alcance.

A proceso por un doble homicidio

La FGE obtuvo vinculación a proceso, prisión preventiva oficiosa y un plazo para el cierre de la investigación complementaria, en contra de Jesús Santiago "N", presunto responsable de doble homicidio perpetrado en la localidad de Joya de La Huerta, en Morelia. El 30 de enero de 2023, Carlos P., y Cristian Amir P., se encontraban en un domicilio de la calle Diamante, en la localidad en referencia, cuando ingresaron personas armadas.

Lo vinculan por un intento de homicidio

La FGE obtuvo de Juez de Control la vinculación a proceso de J. Jesús "N", a quien le fijó prisión preventiva por su posible participación en el delito de tentativa de homicidio calificado, en razón de preferencia sexual, cometido en agravio de su compañero de trabajo. El 29 de marzo de 2023, Baltazar B., realizaba labores propias de agricultura, en la localidad de Romero del Campo, en Zamora, cuando llegó el ahora detenido, quien lo amenazó.

CRIMEN LO ULTIMAN DE VARIOS BALAZOS

Hombre es asesinado en la colonia Clavijero

AL PARECER FUERON 2 SUJETOS QUIENES DISPARARON; LUEGO HUYERON EN MOTO

JORGE ÁVILA,
La Voz de Michoacán



EXTRAOFICIALMENTE SE SUPO QUE SON 2 ASESINOS; UNO USABA UN CASCO BLANCO Y EL OTRO UNA SUDADERA NEGRA.

Un hombre que fue ultimado a balazos durante la tarde de ayer miércoles en la vía pública de la colonia Francisco Xavier Clavijero, en Morelia, en las inmediaciones del Cerro del Punhuato, ya fue identificado, informaron autoridades policiales.

Se trata de Marco Antonio M., de 28 años de edad, quien quedó tirado en una banqueta de la calle Charanguesca, esquina con Chicalote, en el Cerro del Punhuato.

Trascendió que en el suelo había al menos 10 casquillos percutidos calibre .9 milímetros. Algunas personas comentaron a la Policía que los agresores son dos, quienes escaparon a bordo de una motocicleta.

El móvil del homicidio es desconocido y tuvo lugar sobre la calle Charnguesca casi esquina con Chicalote. Unas personas escucharon disparos y luego vieron al agraviado, así que avisaron al número de emergencias 911.

En el sitio se presentaron unos patrulleros municipales, quienes confirmaron el deceso del individuo, cuya identidad es desconocida, él vestía pantalón gris. Los oficiales acordonaron el área para proteger indicios.

Los especialistas de la Unidad de Servicios Periciales y Escena del Crimen (USPEC) se encargaron de las investigaciones respectivas y trasladaron el cadáver a la morgue para la práctica de la necropsia de rigor.

Extraoficialmente se supo que los asesinos son dos y huyeron en una motocicleta, uno de ellos usaba un casco blanco y el otro una sudadera negra.

Un motociclista muere en un derrape



HAY UN HERIDOS QUE FUE CANALIZADO A UN HOSPITAL PRIVADO.

El derrape de una motocicleta sobre la avenida Miguel Hidalgo y Costilla, al nororiente de Morelia, dejó un joven muerto y otro herido, indicaron autoridades policiales.

El trágico accidente se registró durante la tarde de ayer miércoles a la altura de la colonia 3 de Agosto, en las inmediaciones de la Universidad Tecnológica de Morelia (UTM) y de la colonia Satélite.

Unas personas reportaron el percance y después arribaron patrulleros municipales y paramédicos del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM), quienes confirmaron el deceso de uno de los motorista, mismo que respondía al nombre de Alan Guillermo, de 22 años de edad, revelaron las fuentes allegadas al tema.

Asimismo, los rescatistas atendieron al sobreviviente y lo canalizaron de inmediato al Hospital Star Médica, paciente identificado como Juan Pablo, de 24 años de edad.

Los oficiales que atendieron el caso delimitaron el perímetro y solicitaron la intervención de la Fiscalía General del Estado (FGE), entonces los especialistas de la Unidad de Atención Inmediata se encargaron de iniciar y realizar las investigaciones respectivas y trasladaron el cadáver del motociclista a la morgue para la práctica de la necropsia de rigor.



TRAS IMPACTARSE CON UN POSTE, EL CONDUCTOR LESIONADO FUE AUXILIADO POR BOMBEROS ESTATALES Y PARAMÉDICOS Y LUEGO LLEVADO AL HOSPITAL.

ACCIDENTE | OPERADOR PIERDE EL CONTROL

Chofer de Ruta Morada se impacta en un poste

EL CHOQUE OCURRIÓ EN LOMAS DEL VALLE, DONDE CONDUCTOR RESULTA HERIDO Y LO LLEVAN AL HOSPITAL

JORGE ÁVILA,
La Voz de Michoacán

El conductor de una combi del transporte público de la ciudad de Morelia, de la Ruta Morada 1, quedó lesionado tras chocar contra un poste de concreto en la colonia Lomas del Valle, informaron a este medio informativo las autoridades policiales y de rescate que conocieron del caso.

Sobre el percance vial sucedió durante la mañana de este miércoles, al momento que la unidad circulaba sobre la calle Loma del Rey, justo al exterior de la Escuela Primaria Presidente Lázaro Cárdenas.

Trascendió que por fortuna el trabajador del volante no llevaba en ese momento pasaje, y en un momento dado perdió el control de su unidad y se estrelló contra el poste, el cual, a pesar de haber recibido un fuerte impacto, no colapsó debido al cableado que lo sostuvo.

Fueron los bomberos estatales los que atendieron la emergencia y con sus herramientas liberaron al chofer qué se encontraba atrapado en la cabina, después unos paramédicos le brindaron atención prehospitalaria y lo canalizaron de urgencia a un hospital local para su valoración médica.

Unos oficiales de Tránsito se encargaron del peritaje correspondiente y personal de la CFE fue alertado sobre el poste dañado. Por último, una grúa retiró el vehículo siniestrado.

Las autoridades hacen un atento llamado a los conductores a tomar las medidas pertinentes al manejar y respetar los señalamientos; también piden evitar el consumo de drogas o alcohol, manejar en exceso de velocidad y evitar la distracción por el uso del celular mientras se maneja, con estas medidas es posible reducir el riesgo de accidente especialmente en la carretera.

Cae Jorge 'N', alias El Ardillo

San Juan Nuevo, Mich.- Como resultado de trabajos de investigación y de gabinete, en acción interinstitucional realizada por la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), en coordinación con de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSP), a través de la Subsecretaría de Investigación Especializada (SIE) y la Coordinación Nacional Antisecuestros (CONASE), fue detenido Jorge "N", el Ardillo, presunto responsable de extorsionar a una víctima de identidad reservada, excandidata a un cargo de elección popular, en la región de Uruapan.

El pasado 1 de mayo, a través de un tercero, Jorge "N", presunto integrante de una célula delictiva, le mandó un mensaje a la agraviada, a quien refirió que de no renunciar a la candidatura que ostentaba, ya que podía afectar sus intereses, causaría daños a su vivienda, además de atentar contra su vida y la de su familia.

Días posteriores a dichas amenazas, la afectada presentó una denuncia ante la Unidad Especializada de Combate al Secuestro (UECS), que emprendió los actos de investigación que permitieron reunir elementos concluyentes de su posible comisión en el delito e extorsión.

Una vez que el agente del Ministerio Público solicitó orden de aprehensión en contra de Jorge "N", por lo que, al continuar con las tareas de investigación, personal de la institución logró ubicar al investigado en San Juan Nuevo, donde este día, en coordinación con elementos de la SIE y CONASE, se logró cumplimentar el mandato judicial.

El detenido será llevado ante el Juez de Control que lo reclama, en espera de que sea resuelta su situación jurídica.



EL ARDILLO ES PRESUNTO EXTORSIONADOR DE EXCANDIDATA.

Capturan a presunto violador

PRESO, PRESUNTO RESPONSABLE DE ABUSAR DE SU EXPAREJA .

La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) cumplimentó una orden de aprehensión en contra de un hombre, que es un presunto responsable en el delito de violación, cometido en agravio de su ex pareja, en Morelia.

De acuerdo con las indagatorias, en febrero del año en curso, la víctima, de 34 años, se encontraba en su domicilio cuando de repente y sin permiso para hacerlo, ingresó Miguel Ángel "N" y la atacó sexualmente y a golpes.

Ante esto, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos de Violencia Familiar y de Género dio inicio con la Carpeta de Investigación, por lo que fue solicitada una orden de aprehensión en contra del investigado, la cual fue otorgada.

Ante estos hechos delictivos, las autoridades de seguridad piden a la ciudadanía en general hacer su denuncia ante cualquier ilícito a los respectivos teléfonos de emergencia 911 con la finalidad de ayudar a operar a la policía contra los responsables de los delitos cometidos y también para reducir los mismos.

Cabe señalar que las denuncias pueden hacerse de manera anónima para evitar cualquier tipo de represalias.

Miguel Ángel "N" fue detenido y puesto a disposición del Juez de Control que lo reclama en el centro penitenciario, donde se habrá de resolver su situación jurídica.

EL VIOLENTO ASESINATO SE REGISTRÓ EN LA COLONIA EL REALEJO.

Baleado, muere un jovencito

Jacona, Mich.- Otro hecho violento se registró en este municipio de Jacona, en el cual un adolescente fue asesinado a balazos por sujetos armados en la colonia El Realejo.

Lo anterior se registró en la esquina formada por las calles Melchor Ocampo y Félix Ireta, área que fue resguardada por los elementos de la Policía Municipal y Guardia Civil.

Al sitio llegaron paramédicos de Protección Civil Municipal, quienes confirmaron el fallecimiento del joven, mismo que fue identificado por sus familiares con el nombre de Roberto Emanuel D., S., de 17 años de edad, con domicilio en la zona antes citada.

Al lugar se trasladó personal de la Unidad de Servicios Periciales y Escena del Crimen, cuyos agentes y peritos procesaron el área de intervención e iniciaron co la respectiva carpeta de investigación, asimismo el cadáver fue llevado a las instalaciones del Servicio Médico Forense para la práctica de la necropsia de ley.

Este tipo de sucesos son comunes en esta región del estado, al parecer debido al ajuste de cuentas entre bandas que buscan el control de la zona, señalan autoridades.

La SSP y las fuerzas federales continúan con los despliegues de seguridad para garantizar la tranquilidad de las y los michoacanos.

Tu participación es fundamental para la recuperación de los espacios de paz, cualquier delito que observes denuncia de inmediato al teléfono 089 para Denuncia Anónima.

VIOLENCIA LOS DELINCUENTES LOGRAN HUIR

La matan afuera de una Bodega Aurrera

SICARIOS LE DISPARAN MIENTRAS SUBÍA SUS COMPRAS DENTRO DE UN VEHÍCULO, DICEN

JORGE ÁVILA,
La Voz de Michoacán



LA MUJER ESTABA SUBIENDO SUS BOLSAS A UNA CAMIONETA CUANDO LA SORPRENDIERON UNOS SICARIOS.

Jacona, Mich.- Una mujer que se encontraba subiendo sus compras a una camioneta en el estacionamiento de una conocida tienda departamental, fue privada de la existencia durante una agresión a mano armada, perpetrada por varios delincuentes, quienes al lograr su cometido, de inmediato se dieron a la fuga con rumbo desconocido, con el objetivo de no ser vistos y detenidos por los elementos de las diversas corporaciones policiacas y de justicia.

La mencionada agresión a balazos se registró durante la tarde de ayer miércoles, ataque que fue reportado al número de emergencias 911, desde donde se recibió la alerta de que una persona había sido atacada a balazos mientras realizaba actividades cotidianas en el estacionamiento de la Bodega Aurrera, ubicada en la esquina del Par Vial y la Carretera Nacional, en esta demarcación de Jacona.

Por la magnitud del crimen, al lugar se trasladaron Policías Municipales y Guardias Nacionales, donde efectivamente los uniformados encontraron a una fémina tirada junto a la parte trasera de una camioneta de la marca Honda tipo CR-V, color negro.

La escena del crimen fue acordonado y se solicitó el apoyo de los paramédicos de Protección Civil Municipal, los cuales llegaron más tarde y confirmaron la muerte de Ana Laura V., V., de 38 años de edad, la cual tenía su domicilio en el Barrio del Progreso del municipio de Santiago Tangamandapio.

La Unidad de Servicios Periciales y Escena del Crimen realizó una minuciosa recolección de evidencias y de testimonios, para comenzar con la respectiva carpeta de investigación. Siendo ignorado hasta el momento, el probable móvil del crimen.



LOS PARAMÉDICOS ARRIBARON AL LUGAR Y CONFIRMARON EL DECESO.

Sujetos asesinan a 2 hombres en Uruapan

Uruapan, Mich.- Dos hombres fueron asesinados a balazos por delincuentes en el barrio de San Miguel, en el primer cuadro de esta ciudad de Uruapan.

Fue cerca de las 14:00 horas de este miércoles, cuando se registró el ataque armado en contra de dos personas, en la esquina de las calles Juan Ayala y Lerdo de Tejada, lo que se desató una fuerte movilización policiaca en la zona, sin embargo los homicidas lograron escapar.

Los paramédicos de primera respuesta de ERAV arribaron al lugar y confirmaron el deceso de los dos afectados, mismos que hasta el momento se encuentran en calidad de desconocidas hasta el momento, ambos de entre 25 y 30 años de edad.

En la escena del crimen quedaron regados varios casquillos percutidos, por lo que el área fue acordonada de acuerdo al protocolo de la cadena de custodia, para que la Fiscalía General del Estado realizara las correspondientes averiguaciones.



FISCALÍA IMPARTE TALLER SOBRE LOS VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS.

Imparte la FGE taller en Copándaro

Copándaro, Mich.- Como parte de los programas de justicia restaurativa, la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), a través del Centro de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (CMASC), impartió los talleres "Comunicación asertiva y "Valores cívicos y éticos", dirigidos a docentes y estudiantes de la Escuela Primaria "Narciso Mendoza", ubicada en el municipio de Copándaro.

A dicho centro educativo acudió un equipo multidisciplinario perteneciente a la Dirección de Programas de Justicia Restaurativa del CMASC, que con el objetivo de impulsar acciones de prevención de la violencia y resolución de conflictos por la vía pacífica, mostró a las y los niños, a través de dinámicas, la importancia que tienen los valores del respeto, la tolerancia, la paciencia, la responsabilidad y la solidaridad en el entorno escolar y familiar.

Así mismo, a través del taller "Comunicación asertiva", explicaron al personal docente la importancia que ésta tiene en los conflictos escolares e interpersonales como principal herramienta para evitar escenarios de violencia, tanto entre el estudiantado, como en los espacios laborales, familiares y sociales.

De igual manera, invitaron a las personas asistentes a buscar ayuda profesional en los casos que se requiera para lograr un adecuado manejo de las emociones, mismo que contribuirá en la construcción de una cultura de paz.

Durante el desarrollo de esta actividad se atendió a 93 estudiantes, quienes, al igual que sus profesores, conocieron sobre las acciones que realiza este Centro.



LOS ADOLESCENTES DE 14 AÑOS DESCONOCÍAN LOS RIESGOS QUE REPRESENTAN LOS VAPEADORES Y DESPUÉS DE FUMAR, RESULTAN INTOXICADOS.

ALERTA SON ESTUDIANTES EN APATZINGÁN

Atienden a 5 jóvenes intoxicados por vapear

LOS ALUMNOS DE LA SECUNDARIA FUMAN ALGUNA SUSTANCIA Y LUEGO SE INTOXICAN

JORGE ÁVILA,
La Voz de Michoacán

Apatzingán, Mich.- La mañana de este miércoles, al menos 5 estudiantes de secundaria fueron hospitalizados tras presuntamente intoxicarse con un cigarro electrónico de los denominados "Max", en este municipio de Apatzingán. La Secretaría de Salud del Estado está al pendiente de la atención de los afectados.

Al respecto se supo que los adolescentes de 14 años pertenecen escuela secundaria técnica número 5, ubicada sobre la avenida Corregidora, esquina con 22 de octubre de la colonia Ferrocarril.

Los menores supuestamente fumaron del citado aparato electrónico y momentos después presentaron síntomas de intoxicación por lonque se les dio aviso a sus padres y fueron canalizados al Hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social y al Hospital Regional, para su atención médica.

Con relación a los hechos registrados en una escuela secundaria de Apatzingán, la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) informó que ya atiende a dos de los jóvenes en sus unidades médicas, y que tres más reciben atención en el Hospital General # 9 del IMSS Ordinario y en la Clínica del ISSSTE; todos de 14 años.

Se trata de un total de 5 adolescentes los que reciben atención médica, tras el presunto consumo de una sustancia en un vapeador, la cual se desconoce, y será enviada para su análisis.

La Jurisdicción Sanitaria de Apatzingán, se desplazó hasta la escuela, para entrevistarse con el director, ello sumado a que la Brigada Itinerante de Salud Mental ya atiende el caso, para orientar sobre los riesgos del consumo de sustancias ilícitas que puedan afectar su salud.



EN LOS CATEOS SE ASEGURÓ SUSTANCIA CON UN NARCÓTICO.

Aseguran 29 máquinas tragamonedas

Apatzingán, Mich.- Derivado de una acción operativa implementada para dar cumplimiento a una orden de cateo en un hotel de la zona Centro de la ciudad, personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) en coordinación con personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), aseguró narcótico y 29 maquinitas tragamonedas; además fueron detenidas cinco personas.

En atención a una denuncia ciudadana mediante la cual se hacía referencia de posibles actividades delictivas en un bar de un ubicado en la calle Heriberto Jara, personal de la Fiscalía Regional de Apatzingán recabó datos de prueba y solicitó la respectiva orden de cateo, misma que fue concedida por un Juez de Control.

Durante la diligencia, realizada en el área habilitada como como bar, personal de la Policía de Investigación (PDI) aseguró una bolsa de plástico con hierba verde y seca, al parecer marihuana, y 29 maquinitas tragamonedas, en tanto que en una de las habitaciones, se aseguró una bolsa con hierba verde y seca, con las características de marihuana.

Durante las actuaciones se realizó la detención de Ana Laura "N", Yajaira Lizbeth "N", Karla Jazmín "N", Candelario "N", J. Jesús "N". Las personas detenidas, inmueble y lo asegurado, quedó a disposición del Ministerio Público a efecto de continuar con las investigaciones.

Seguridad

Acribillan a comandante

LE ASESTAN OCHO BALAZOS; SICARIOS ARMADOS LO MATAN CUANDO COMÍA EN LOCAL DE MARISCOS

JORGE ÁVILA,
La Voz de Michoacán

Tangamandapio, Mich.- Dos sujetos armados llegaron hasta un local de venta de mariscos y asesinaron de ocho balazos al comandante de la policía comunal de la tenencia de Tarecuato.

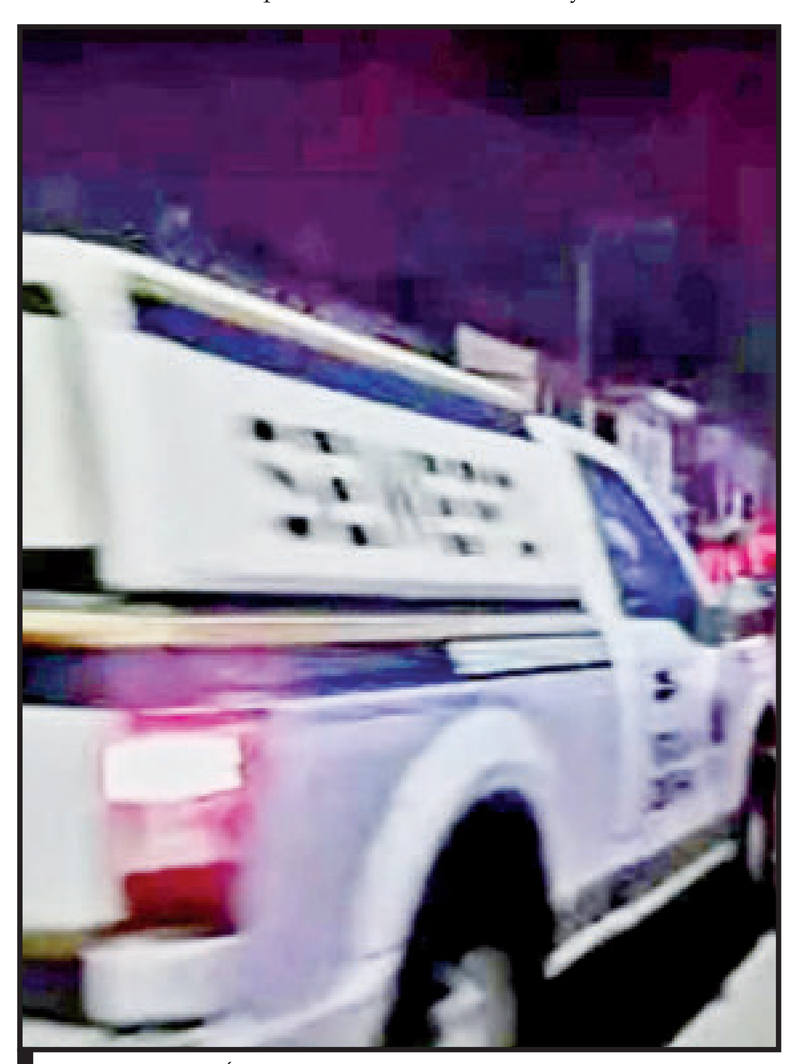
El crimen se registro anoche, cuando el mando policial Heriberto P., de 39 años, se encontraba al interior del establecimiento denominado "Mariscos Charly", que de ubica en el centro de dicha población.

En un determinado momento llegaron dos empistolados qué se aproximaron al oficial y le dispararon en varias ocasiones a la víctima, para enseguida darse a la fuga.

De inmediato los presentes al ver al comandante herido, solicitaron el apoyo de paramédicos, quienes al llegar confirmaron la muerte de Heriberto, por lo que la zona fue asegurada y se solicitó la intervención del personal de la Fiscalía General del Estado.

Al lugar llegó el personal de la Unidad de Servicios Periciales y Escena del Crimen, mismos que realizaron las investigaciones respectivas y confirmaron que la víctima presentaba al menos ocho impactos de bala.

Emergencias, repórtelas a los números 911 y 089.



CUANDO CONSUMÍA MARISCOS EN UN RESTAURANTE, UN COMANDANTE DE LA POLICÍA COMUNAL DE TARECUARO RECIBIÓ UNA LLUVIA DE PLOMO.

EN LA ESCENA | Y PARA CERRAR... ESPECTÁCULOS



AHORA KALIMBA SE NIEGA A PAGAR LA MANUTENCIÓN DE UN HIJO QUE TUVO CON ATHENAS ESCUDERO.

Kalimba tiene lío de manutención

AGENCIAS

Aún no se ha resuelto el proceso que Kalimba enfrenta por los señalamientos de presunto abuso sexual, cuando el cantante ya ha suma un nuevo problema legal en su contra.

El exOV7 está siendo demandado por su expareja y madre de su hijo menor, Athenas Escudero, esto por la falta en los pagos de la manutención del pequeño.

Según información publicada por el medio, Escudero acudió a las autoridades de lo familiar el pasado 7 de mayo, ya que, alega, Kalimba se ha negado a cubrir los gastos escolares, y de otros rubros, del niño; por lo que pide la intervención de un juez.

Explicó la mujer que no busca iniciar una guerra con el intérprete, simplemente quiere segurar el futuro y bienestar de su hijo; sin embargo, si optó por tomar acciones legales es porque los acuerdos a los que llegaron en un principio no están siendo respetados.

La mujer afirmó que tras su ruptura como pareja, ambos pactaron compartir las responsabilidades como padres, pero Kalimba no ha cumplido con su parte al pie de la letra: "no cumple con el monto de la mensualidad (de manutención del niño), ni con el tiempo que me la tiene que depositar, etc.", dijo

Lo que más le genera conflicto son todos aquellos gastos que tienen que ver con la escuela del menor, ya que, al no ser cubiertos a tiempo generar altos intereses que ella tiene que pagar: "En cuestión de colegiaturas se atrasa, lo cual me genera más gastos. Lo que son inscripciones, útiles, uniformes, actividades extra curriculares, constantemente se niega a pagarlos.

El Jefe desafía al tiempo



Madrid.- Más de 55 mil personas vibraron con un símbolo que se resiste a ser un recuerdo, Bruce Springsteen, más consciente que nunca de los estragos del tiempo, pero capaz aún de vencer sus leyes y hasta una acústica en origen atroz en el estadio Metropolitano de Madrid.

Al Metropolitano, que ya visitó en 1999 y en 2003 cuando aún era conocida como La Peineta, ha llegado el estadounidense tras varios días de reposo por prescripción médica tras verse afectada su garganta, lo que le obligó a posponer varios "shows" al año que viene, y tras superar problemas de salud anteriores que le hicieron temer "no volver a cantar de nuevo".

¡Buenos días! JUEVES, 13 DE JUNIO DE 2024 Año LXXVI, No. 25,671

LA VOZ DE MICHOACÁN

LA VOZ DEL PUEBLO HECHA PERIÓDICO

Choca combi de la Ruta Morada con un poste



En la colonia moreliana Lomas del Valle, un vehículo del transporte colectivo se impactó contra un poste de concreto; el chofer resultó herido.

PÁG. 16A

ÚLTIMA HORA



México adelanta pagos de deuda

AGENCIAS

CdMx.- El Gobierno de México anunció este miércoles el anticipo de pagos por 894 millones de dólares para reducir la deuda externa pública del país de 2025 y con ello dar una "mayor flexibilidad" al siguiente Gobierno de la nación (2024-2030).

En un comunicado, la Secretaría de Hacienda indicó que inició un proceso de vencimiento anticipado de un bono con vencimiento para abril de 2025, por un monto total en circulación de 894 millones de dólares.

"Lo que implica una reducción de la deuda externa para liberar presiones de pago para la siguiente Administración", expuso.

Hacienda de México también precisó que este es el tercer bono con vencimiento en 2025 que se liquida con este mecanismo, refinanciando un total de casi 4.000 millones de dólares en vencimientos programados para el primer año de Gobierno de la siguiente Administración que encabezará la presidenta Claudia Sheinbaum.

EUA pide a Sheinbaum respete inversión externa

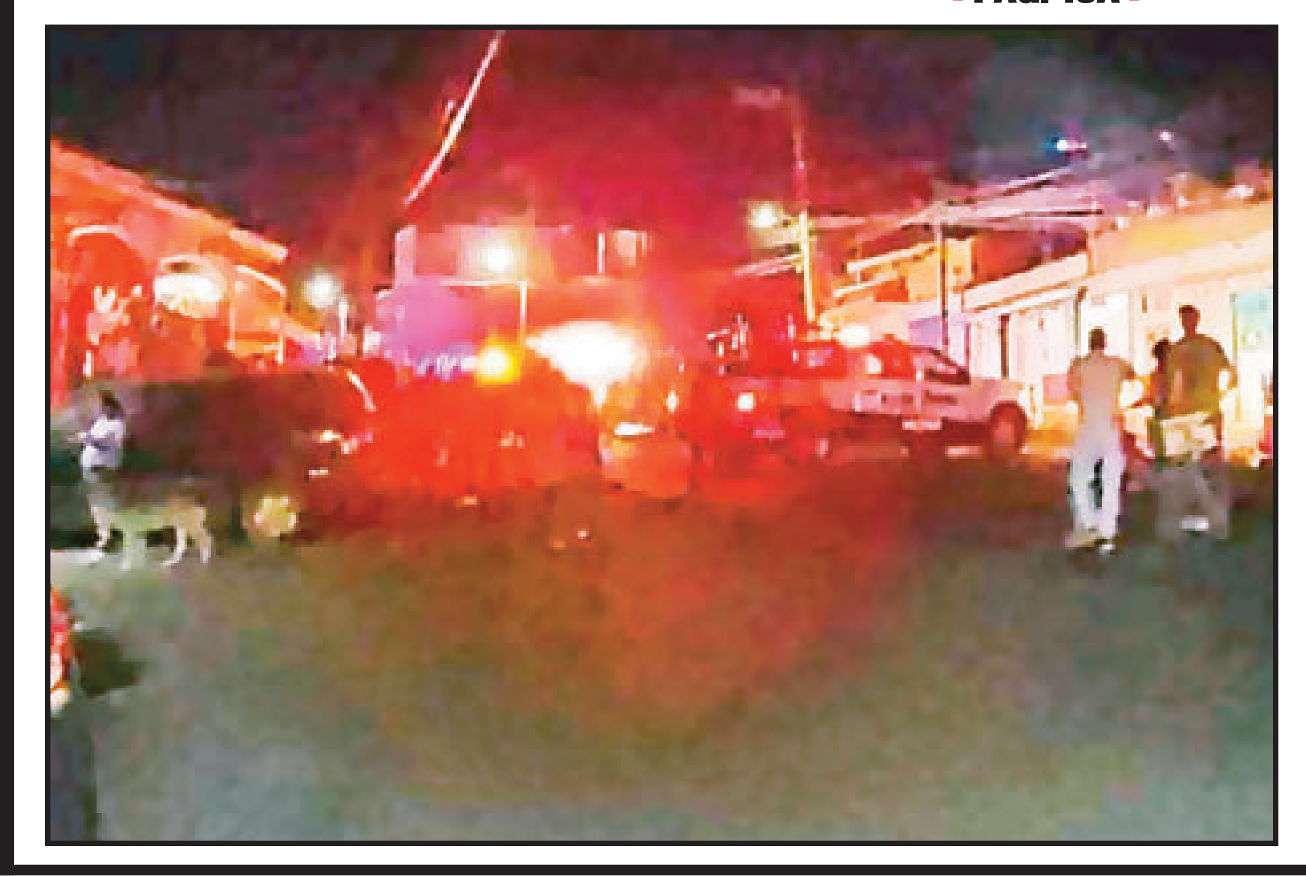
Washington, DC.- Estados Unidos instó a la futura presidenta de México, Claudia Sheinbaum, a que la profunda reforma judicial que debatirá el Congreso mexicano respete las inversiones extranjeras previstas en el tratado de libre comercio de América del Norte (T-MEC).

SEGURIDAD

Asesinan a un mando policial

UN COMANDANTE DE LA POLICÍA COMUNAL DE TARECUATO FUE MUERTO DE 8 BALAZOS, AL PARECER POR DOS SUJETOS ARMADOS, LOS CUALES LLEGARON HASTA UN NEGOCIO DE VENTA DE ALIMENTOS DENOMINADO MARISCOS CHARLIE; SE IGNORA EL MÓVIL DEL HOMICIDIO

PÁG. 19A



OPINIÓN Y COLUMNAS

JUEGOS DE PODER Leo Zuckermann, *Pág. 14A*

ABOGADAS DE MICHOACÁN AC Yadira Lizbeth Torres Herrera, *Pág. 15A*

Jaime Darío Oseguera Méndez, *Pág. 13A*

Editorial *Pág. 13A*

INFORMACIÓN COMERCIAL [GUÍA DE ANUNCIANTES]

Convocatoria Danzando, **7A.** Facultad de Químico-Biológicas, **7A.** Vozpack Lombardía, **12A.** Formalización laboral, **5B.** Convocatoria El Duero, **5B.** Edictos, **7B.** Realiza más de 20 Trámites, **3D.** Licitación CADPE LPN 044, **7D.**

LA VOZ
DE MICHOACÁN
B
Jueves, 13 de junio de 2024

Global

DINERO • PAÍS • MUNDO



Van contra reformas

Los enfrentamientos afuera del palacio legislativo de Buenos Aires dejaron varios detenidos y 30 heridos, al iniciar el debate de las reformas que impulsa Milei, para reducir el gasto del Estado

PÁG. 6B

JUAN IGNACIO RONCORONI, EFE

DÓLAR

$18.86
BANXICO

	COMPRA	VENTA
Banamex	$18.19	$19.23
BBVA Bancomer	$17.87	$19.02
Banorte	$17.65	$19.10

INDICADORES

BMV	NYSE	CETES
52,975.89 -0.3%	18,005.94 0.48%	14,04 11.40%

Realizarán encuestas para abrir debate de Ley Judicial

PÁG. 4B

Edición: José Corona **Diseño:** Ireri Guzman
global@vozdemichoacan.com.mx

DINERO

Empresas y Empresarios

LA VOZ DE MICHOACÁN

EN LA CIMA

Slim adquiere el 3% de la BT

Carlos Slim cuenta con una participación del 3,16 % en BT, informó la empresa británica de comunicaciones. La antigua compañía estatal comunicó a la Bolsa de Valores de Londres esta posición de Control Empresarial de Capitales y otras firmas propiedad del magnate y su familia, en cumplimiento de la normativa vigente. Financial Times señala que la ampliación de la participación se produce después de que la nueva consejera delegada de la gigante británica, Allison Kirkby, anunciara cambios.

ROSTRO DEL ÉXITO

Javier Larragoiti

Creador de Xilitol



A Javier le preocupaba la diabetes de su padre. Analizó el problema hasta idear una alternativa de azúcar que mejora la calidad de vida de las personas con esta enfermedad. A sus 28 años fundó la empresa Xilinat, la cual produce Xilitol. Este producto, desarrollado por Javier, es un endulzante natural que se elabora de manera artesanal y que posee beneficios para la salud de los consumidores. Ya que el xilitol es eficaz y de precio accesible, el Instituto Tecnológico de Massachusetts consideró a Javier entre los principales innovadores de menos de 35 años. Larragoiti comprobó que si bien el uso del xilitol como edulcorante no es algo nuevo (desde la década de 1950 se produce en Finlandia) y en la actualidad se comercializa en productos procesados.

FINANZAS CONDUSEF OFRECE CONSEJOS

Ya no te hagas bolas con gastos

SI LA QUINCENA NO TE DURA HAY VARIOS 'FRENTES' QUE SE PUEDEN ATENDER

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán



ARCHIVO. LA VOZ DE MICHOACÁN

LA CONDUSEF TE DA TIPS PARA QUE ORGANICES TUS GASTOS Y TE RINDA MÁS LA QUINCENA.

Una mala administración del gasto puede ponernos contra la pared y provocar que el ingreso no rinda. Si bien no hay nada como la disciplina, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) ofrece algunos consejos para mejorar la administración financiera y evitar que el salario quincenal se desvanezca rápidamente.

Un punto crucial es aprender a distinguir entre gustos y necesidades. La primera recomendación de la agencia federal es priorizar siempre los gastos fijos como alimentación, renta, transporte y servicios básicos, dejando los gastos superfluos para después. Esta clasificación permite mantener un control más eficiente sobre el presupuesto personal, y vaya que realizar un presupuesto puede ayudar mucho.

Otro hábito que se debe modificar es el de llevar más efectivo del necesario. La Condusef sugiere optar por el uso de tarjetas de débito, ya que esto facilita llevar un registro preciso de los gastos y reduce la tentación de realizar compras impulsivas con "moneditas" o "cambio". La utilización de tarjetas de débito también ofrece la ventaja de contar con un respaldo electrónico de las transacciones, lo cual es útil para llevar un seguimiento ordenado de las finanzas personales.

El uso del crédito es otra área en la que hay que tener cuidado. Se recomienda evitar los llamados tarjetazos, que se refieren al uso excesivo e irresponsable de las tarjetas de crédito. En su lugar, se aconseja utilizar el crédito de manera inteligente, especialmente para la adquisición de bienes duraderos y necesarios. Esto ayuda a mantener una buena salud en los plásticos bancarios, pero, sobre todo, previene el sobreendeudamiento y las dificultades financieras a largo plazo.

Otro consejo es tener metas financieras claras a largo plazo: la Condusef destaca la importancia de vivir el presente sin perder de vista el futuro. Establecer objetivos financieros específicos y alcanzables facilita una mejor administración del dinero, ya que se pueden planificar y dirigir los recursos hacia la consecución de esas metas, como comprar un refrigerador, el enganche de una casa o incluso guardar para un viaje.

Por último, la Comisión enfatiza la relevancia de contar con un fondo de emergencia, crucial para enfrentar situaciones imprevistas o emergencias financieras sin necesidad de recurrir a préstamos o generar más deudas.

Lo importante es comenzar a construir con antelación, dedicando un poco de dinero hasta tener lo suficiente para cubrir al menos tres a seis meses de gastos fijos, lo cual ofrece un margen de maniobra considerable en caso de contingencias. Este fondo es aparte al ahorro tradicional recomendado del 5 al 10 por ciento del ingreso mensual.

Organízate

La Condusef ofrece recomendaciones para el ahorro en el gasto familiar y, en especial, hacer rendir tu sueldo.

- Prioriza gastos fijos sobre caprichos y gustos; haz un presupuesto.
- Usa tarjetas de débito para un mejor control financiero; limita el efectivo.
- Utiliza el crédito solo para bienes duraderos y necesarios; no te endeudes.
- Establece metas financieras claras a largo plazo; ahorra para alcanzarlas.
- Crea un fondo de emergencia para situaciones imprevistas, nunca se sabe.

Fuente: Condusef



LOS MERCADOS ACCIONARIO Y CAMBIARIO PAULATINAMENTE TOMARÁN SU CAUSE Y LOS FUNDAMENTALES ECONÓMICOS SE MANTENDRÁN SÓLIDOS, VATICINÓ HELIODORO GIL CORONA, ANALISTA DEL CEEM.

ANÁLISIS REFORMAS DE SEPTIEMBRE PONEN NERVIOSO AL DÓLAR

‘Se estabilizarán mercados’

LOS FUNDAMENTALES SÓLIDOS DE NUESTRA ECONOMÍA SE VAN A IMPONER: GIL CORONA

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

Pese a escalada abrupta en el cambio de divisas, que colocó al dólar en 18.4 pesos, los mercados accionario y cambiario paulatinamente tomarán su cauce y los fundamentales económicos se mantendrán sólidos, vaticinó Heliodoro Gil Corona, Coordinador de Proyectos Estratégicos del Colegio de Economistas del Estado de Michoacán (CEEM), quien ponderó que mercados e inversores terminarán ganando a mediano plazo en el nuevo contexto mexicano.

Y es que el peso sufrió una notable depreciación frente al dólar el pasado 7 junio de 2024, que lo puso por encima de los 17.5 pesos viniendo de un rango de 16.8 a 17.05 pesos por dólar. Al cierre de este miércoles 12 junio la divida estadounidense ya se cotizaba en 18.82 pesos por unidad, una reacción de mercado atribuida a la incertidumbre generada por el amago del gobierno federal de pasar polémicas reformas que pondrían en entredicho las reglas vigentes de competencia, en particular la reforma al Poder Judicial.

En este sentido, Heliodoro Gil Corona refirió que dos factores clave explican está caída: en primer lugar, las declaraciones de Morena sobre las reformas constitucionales en septiembre, “las cuales han generado nerviosismo entre los inversores”, pero también el fortalecimiento del dólar tras la creación de 272 mil puestos laborales en mayo pasado en Estados Unidos.

El analista agregó que también la Bolsa Mexicana de Valores perdió puntos tras el anuncio de las reformas que aprobaría de forma unilateral el partido en el poder, ante la estrepitosa derrota de la oposición en las elecciones del pasado de 2 junio. Detalló que los datos muestran que el cierre de la BMV fue de 55,179 unidades el 31 de mayo, para descender a 51,807 unidades el 3 de junio, justo un día después de los comicios. Actualmente se ubica en 52,975 puntos, lo que refleja una ligera recuperación, si bien la persistencia de la desconfianza de los mercados en las decisiones del Ejecutivo federal.

El coordinador del CEEM recordó que pasadas las elecciones, y conocidos los resultados oficiales por parte del Instituto Nacional Electoral (INE), se puede afirmar que Morena y sus partidos aliados superaron todas las expectativas, logrando no sólo la presidencia de la República por un margen de más de 30 puntos de diferencias, sino prácticamente conformando mayorías calificadas en ambas cámaras, lo que les permite modificar la Constitución sin negociación o consulta de otras fuerzas políticas.

“El triunfo de Claudia Sheinbaum fue claro, consolidando su posición para conducir la presidencia del país. Además, se obtuvo una mayoría calificada en la Cámara de Diputados y una virtual mayoría constitucional en el Senado”, apuntó

Por lo tanto, estos resultados hacen viable el plan c anunciado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que incluye 18 reformas constitucionales que buscan cambios estructurales. Sin embargo, Heliodoro Gil enfatizó que son dos reformas en particular las que han generado inquietud entre inversores nacionales y extranjeros: la reforma al Poder Judicial y la eliminación de los órganos autónomos, destacando también cambios importantes al interior del INE, según la visión oficialista.

Considera que el triunfo de Morena tiene relación con la depreciación del peso mexicano, situación a la que también se suman las declaraciones de corrientes dentro del partido, quienes afirman que las reformas se llevarían a cabo en septiembre sin consulta previa, “provocando una reacción negativa en los mercados”.

Si bien considera que la presión de los grandes capitales en contra de las reformas constitucionales propuestas por el presidente López Obrador no debe basarse en especulaciones ni meras interpretaciones sobre la nueva realidad que enfrentará el país, sí refiere que las declaraciones recientes del mandatario y otros actores de Morena han sido “desafortunadas”.

“Habrá que aguardar que los mercados y los inversores extranjeros asimilen rápidamente el nuevo contexto económico y se beneficien, en cambio del nearshoring en los próximos años”, manifestó el también profesor-investigador de la Facultad de Economía de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMNSH), quien vaticinó en medio de esta turbulencia que la economía mexicana mantendrá sus fundamentos sólidos.

“Se espera que los mercados se estabilicen conforme se asimilen los verdaderos factores que propician la estabilidad y certidumbre económica en México”, concluyó.

El Banco de México (Banxico), pro su parte, anunció que podría intervenir mediante las subastas de coberturas cambiarias liquidables en moneda nacional por un monto de hasta 30 mil millones de dólares, para “nivelar” el precio del dólar y hacer frente al comportamiento atípico en las reacciones del mercado.

“

Habrá que aguardar que los mercados y los inversores extranjeros asimilen rápidamente el nuevo contexto económico y se beneficien, en cambio del nearshoring en los próximos años”

“Se espera que los mercados se estabilicen conforme se asimilen los verdaderos factores que propician la estabilidad y certidumbre económica en México

Heliodoro Gil Corona,
ANALISTA DEL CEEM



PAÍS

LEY | MORENA ENCABEZA SONDEOS: SHEINBAUM

Se harán encuestas sobre poder judicial

A PARTIR DE LA PRÓXIMA SEMANA INICIAN LOS FOROS DE DISCUSIÓN EN LA CÁMARA BAJA

EFE


LÍDERES PARLAMENTARIOS DE MORENA CONFIRMAN LA REALIZACIÓN DE ENCUESTAS SOBRE LA REFORMA JUDICIAL.

Ciudad de México.- La próxima presidenta de México, Claudia Sheinbaum, anunció que su partido, el Movimiento Regeneración Nacional (Morena), estará a cargo de las encuestas ciudadanas sobre la polémica reforma al Poder Judicial, que propone la elección por voto popular de los jueces.

Sheinbaum comentó que, tras reunirse con el dirigente de Morena, Mario Delgado, acordaron realizar los sondeos al pueblo de México a través de su partido, que es "hoy el instrumento" con el que cuentan, que tiene "un área de encuestas", o "en todo caso, puede contratar alguna encuestadora".

"Sería una metodología representativa para todo el país, qué opina la ciudadanía de las y los jueces, de los ministros (de la Suprema Corte), qué opina de la elección", detalló Sheinbaum, aunque dijo que aún falta definir "qué preguntas serían".

La próxima mandataria aprovechó para criticar los sondeos que estuvieron lejos del resultado de la elección que le dio el triunfo con cerca del 60 % de los votos el 2 de junio.

"Por cierto, habrá que ver las encuestas que se acercaron al resultado de la elección y cuáles encuestas de plano (definitivamente) van a tener que hacer una revisión profunda de sus metodologías, o quién les orientó a que dieran algún resultado, porque sería bueno que se mostraran", expuso.

Sobre la polémica reforma judicial, que ha provocado incertidumbre en los mercados y fluctuaciones en el peso mexicano, Sheinbaum reiteró que "la economía mexicana está muy sólida" y "hay inversión extranjera".

"Son momentos especiales y se va a ajustar (el peso). No hay ningún nerviosismo, ni problema, estamos seguros de la solidez de la economía nacional", afirmó.

Por otro lado, adelantó que este miércoles Ignacio Mier y Ricardo Monreal, líderes de Morena en las Cámaras de Diputados y Senadores, respectivamente, van a informar "cómo se realizaría este proceso de diálogo, de discusión (y) de conocimiento de la reforma", que ella anunció el lunes.

Hallan restos en Pasta de Conchos

Ciudad de México.- El Gobierno mexicano informó este miércoles del hallazgo de los primeros restos humanos tras el colapso en 2006 de la mina Pasta de Conchos, en el norteño estado de Coahuila, tras casi dos décadas del accidente en el que 65 trabajadores que fallecieron.

En un comunicado, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) expuso que el hallazgo ocurrió después de cuatro años de trabajos de rescate, ordenados por el presidente Andrés Manuel López Obrador, tras los que llegaron a un punto donde las bitácoras señalaban la zona en la 13 de los mineros trabajaban el día del accidente.

Señaló que, además de los restos humanos no detallados, localizaron también diversos objetos de trabajo.

Asimismo, la nota informativa indicó que no identificaron que en ese punto de la mina, donde aparecieron los restos, haya tenido lugar una explosión "como en su momento lo señalaron las autoridades correspondientes".

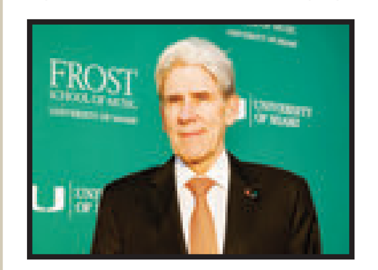
Y aseveró que, por el momento, se desconocen las condi-



GOBIERNO CONFIRMA EL HALLAZGO DE RESTOS HUMANOS EN LA MINA.

BREVES

CD. DE MÉXICO



Julio Frenck será rector de la UCLA

El exsecretario de salud de México y actual presidente de la Universidad de Miami, Julio Frenk, fue elegido como nuevo rector de la Universidad de California Los Ángeles (UCLA), con lo que se convierte en el primer latinoamericano en dirigir una de las universidades públicas más importantes de EUA. La Junta de Regentes de la Universidad de California aprobó por unanimidad el nombramiento del académico, de 70 años, nacido en México.

Anuncia gira del agradecimiento

Claudia Sheinbaum, informó que en las próximas 15 semanas, hasta su toma de posesión el 1 de octubre, iniciará una "gira de agradecimiento" para "reafirmar" los compromisos que hizo con la ciudadanía durante su campaña por los 31 estados y la capital del país. Precisó que esta "gira territorio" sería por separado a la que planea hacer con el presidente López Obrador, que comenzará este fin de semana en los estados de Coahuila, Tamaulipas y Durango.

No habrá viraje en el gobierno: AMLO

El presidente López Obrador, afirmó que pese al cambio de Gobierno, seguirá la continuidad de su movimiento con la futura mandataria, Claudia Sheinbaum, por lo que no habrá un "viraje" en la forma de gobernar. "La continuidad con cambio va a ayudar mucho al país y desde luego a la gente porque no hay un viraje", señaló. Garantizó la permanencia de la 4t, como ha denominado a su movimiento, pues aseguró que la exjefa de Gobierno de la CdMx iene la sensibilidad de "escuchar y atender".


EL TRIBUNAL ELECTORAL RECLAMA AL EJECUTIVO SUS CONSTANTES DICHOS EN SUS CONFERENCIAS MAÑANERAS.

NORMA DETERMINA EL TEPJF

AMLO violó la imparcialidad

EN SU MAÑANERA SE DEDICÓ A HABLAR DE PROCESO ELECTORAL E INCURRIÓ EN USO INDEBIDO DE FONDOS

AGENCIAS

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó que el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, violó los principios de imparcialidad, equidad y neutralidad en la contienda durante las expresiones que hizo en la conferencia matutina del primero de febrero, por lo que también incurrió en el uso indebido de recursos públicos.

A pesar de que el titular del Poder Ejecutivo no puede ser sancionado, el pleno de la máxima instancia electoral determinó que el mandatario incumplió las medidas cautelares que le había ordenado la autoridad electoral sobre abstenerse de emitir comentarios que "incidieran en la materia electoral en beneficio o perjuicio de partidos políticos o candidaturas".

Derivado de ello, el presidente López Obrador también incurrió en el uso indebido de recursos públicos, así como en el incumplimiento de acuerdos que le habían ordenado con anterioridad.

Por ello, los 5 magistrados que actualmente conforman la Sala Superior aprobaron por unanimidad confirmar la sentencia que le impuso la Sala Especializada, ya que podría afectar el proceso electoral.

"Se estima que la resolución se encuentra debidamente fundada y motivada, ya que al analizar las infracciones, la sala estableció un marco jurídico y la necesidad de que los servidores públicos actúen con imparcialidad para no afectar el equilibrio que debe imperar en la contienda electoral. Destacó el mayor deber de cuidado a los titulares de los poderes ejecutivos y concluyó que se probó el uso de recursos humanos, financieros y materiales de origen público", indica el proyecto de sentencia aprobado en sesión pública y propuesto por la magistrada presidenta Mónica Soto Fregoso.

CONVOCATORIA

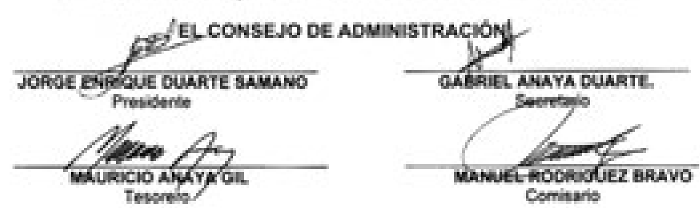
A los socios de la empresa denominada **INMOBILIARIA EL DUERO, S.A.**, se les convoca para la celebración de la **ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**, que tendrá verificativo a las 13:00 trece horas del día 30 treinta de junio del año 2024 dos mil veinticuatro, en sus oficinas ubicadas en la calle Carlos A. Madrazo número 198 esquina con Carretera Nacional a Morelia, colonia Ejidal de esta ciudad, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de presentes.
2.- Nombramiento de Presidente de Debates.
3.- Nombramiento de dos escrutadores
4.- Verificación de quórum legal
5.- Propuesta. discusión y aprobación respecto del reconocimiento de los socios que actualmente conforman la sociedad **INMOBILIARIA EL DUERO, S.A.**, y la reposición de los títulos accionarios.
6.- Designación de delegado especial para que comparezca ante Notario Público para la protocolización y formalización de los acuerdos tomados en esta Asamblea.
7.- Asuntos generales.

En caso de no existir quórum legal para la celebración de la asamblea en primera convocatoria, se señalan las 13:30 trece horas treinta minutos el día 30 treinta de junio del año 2024 dos mil veinticuatro, para su celebración en segunda convocatoria.

Zamora, Michoacán., junio 5 cinco del año 2024 dos mil veinticuatro.


EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

JORGE ENRIQUE DUARTE SAMANO
Presidente

GABRIEL ANAYA DUARTE.
Secretario

MAURICIO ANAYA GIL
Tesorero

MANUEL RODRIGUEZ BRAVO
Comisario

MUNDO

TENSIÓN | ESTALLA VIOLENCIA EN CALLES

Protestas por debate de reforma argentina

SENADO DEBATE LA LEY "ESTRELLA" DE MILEI; HAY CUATRO DIPUTADOS HERIDOS

EFE

Buenos Aires.- La Policía argentina dispersó a manifestantes que se congregaron en los alrededores del Congreso mientras en el Senado se debatía la ley de Bases, el proyecto más importante del Gobierno, con el que el ultraliberal Javier Milei pretende transformar profundamente el modelo económico y social del país.

El Ministerio de Seguridad desplegó a unos mil 200 agentes de cuatro corporaciones policiales que emplearon gases lacrimógenos, carros hidrantes (lanzaaguas) y balas de goma para dispersar a los miles de manifestantes que desde primera hora de la mañana se habían dado cita en la Plaza del Congreso convocados por organizaciones sociales, políticas y sindicales en repudio al proyecto de reformas económicas.

En la revuelta hirieron a cuatro diputados que buscaban escapar de las protestas.

La Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos, verdadero nombre de la propuesta, ya obtuvo un mes atrás luz verde en la Cámara de Diputados. Para aprobar el conjunto de medidas que buscan desregular la economía y brindar al Ejecutivo facultades legislativas ahora falta la aprobación de la Cámara Alta, donde el bloque de legisladores que apoyan la medida y el opositor están muy igualados.



JUAN IGNACIO RONCORONI, EFE

MILES SALEN A LAS CALLES DE BUENOS AIRES PARA PROTESTAR POR LAS REFORMAS IMPULSADAS POR MILEI.

Mientras los senadores mantenían un tenso debate político, afuera en la calle se producían incidentes violentos cuando grupos de encapuchados separados del grueso de la manifestación lanzaron a la policía piedras, botellas de vidrio y bombas molotov, además de romper el vallado de seguridad en torno al Congreso.

Según informaron fuentes policiales a EFE, al menos 23 personas fueron detenidas, cinco de las cuales fueron puestas a disposición judicial.

El mayor momento de tensión se vivió cerca de las 16:30 hora local (19:30 GMT), cuando unos encapuchados dieron vuelta a un automóvil de la emisora radiofónica Cadena 3 y le prendieron fuego, una situación que se volvió a repetir con otro vehículo situado en las inmediaciones del Palacio Legislativo.

Castigan a Israel con ataque masivo


EFE

EL NORTE DE ISRAEL ES ATACADO POR EL GRUPO HEZBOLÁ.

Jerusalén.- El norte de Israel sufrió una oleada masiva de ataques con más de 200 proyectiles, lanzados desde el Líbano, en una jornada marcada también por un nuevo fracaso en las negociaciones para lograr un acuerdo de tregua en la Franja de Gaza que hoy cumplió 250 días bajo fuego israelí.

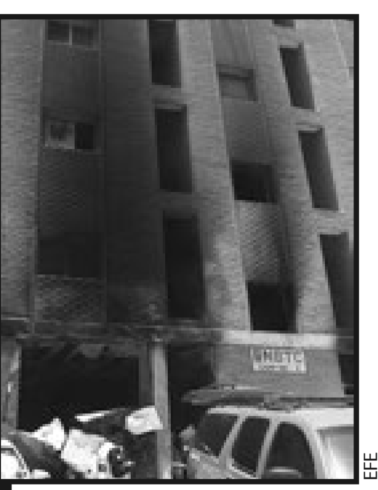
"Nos vienen por delante días complicados y no sabemos esta situación dónde nos va a llevar porque ya durante la semana pasada vivimos una escala de la situación y estoy segura que van a venir más ataques de Hezbolá", explica a EFE Sarit Zehavi, fundadora de ALMA, un instituto que monitoriza la situación al norte del país.

Durante las primeras horas de este miércoles, el Ejército israelí confirmó la llegada de al menos 160 cohetes hacia diferentes puntos del norte de Israel, incluida la región de Baja Galilea, lanzados desde el Líbano en dos diferentes tandas: una primera con 90 y otra con 70 proyectiles.

Los cohetes llegaron incluso a la ciudad de Tiberias, a 65 kilómetros de la frontera, y otras localidades incluso más al sur donde las alarmas no han dejado de sonar. "Varios proyectiles fueron interceptados y otros cayeron en distintas localizaciones del norte de Israel. Como resultado se produjeron incendios en varias áreas", indicó el Ejército.

Los servicios de emergencias informaron de que no se reportaron ni víctimas, ni heridos.

Esta oleada de ataques llegó después de que Israel confirmara la muerte de Taleb Abdullah, un alto comandante de la milicia proiraní durante un bombardeo lo que supone el cargo más alto de la milicia proiraní asesinado por parte de Israel.


EFE

INVESTIGAN ORIGEN DEL FUEGO EN EDIFICIO AL SUR DE KUWAIT.

Suman 49 los muertos en incendio

El Cairo.- La cifra de fallecidos en el incendio desatado este miércoles en un edificio en el sur de Kuwait aumentó a 49, mientras que decenas resultaron heridas de diversa gravedad al quedar en llamas el bloque donde vivían cerca de 200 personas, en su mayoría trabajadores migrantes, informaron fuentes oficiales.

La agencia oficial de noticias kuwaití, KUNA, señaló, citando al ministerio de Interior, que "la cifra de muertos por el incendio del edificio de trabajadores en la zona de Al Manqaf aumentó a 49".

La tragedia se produjo esta mañana aún por causas desconocidas en el distrito de Al Manqaf, en la gobernación de Al Ahmadi, al sur de la capital kuwaití.

El director de Pruebas Forenses del Ministerio de Interior, Eid Al Qwaihan, explicó que la mayoría de los fallecidos murieron por asfixia.

Varios medios locales difundieron imágenes en las que se puede ver un edificio de seis plantas de donde se elevaban columnas de humo negro. La embajada de la India en Kuwait afirmó que más de 40 de los heridos proceden del país asiático, y se encuentran admitidos en varios hospitales.

La ministra de Obras Públicas, Nura al Mashaan, decidió por su parte suspender y someter a investigación, "por negligencia" a todos los responsables de la sección del municipio de Al Ahmadi, según KUNA.

Los incendios son frecuentes en Kuwait en los meses de verano debido a las altas temperaturas que caracterizan la región del golfo Pérsico, y que en ese país alcanzan en ocasiones los 50 grados centígrados.

Aviso Económico

TARIFAS: Mayúsculas $5.70; minúsculas $5.50. Mínimo 10 palabras por 2 días. EDICTOS: $2.50 por palabra. MODULOS: AUTOS, MOTOS, CASAS: $54.60 por día. INF. 443-778-7797 EXT.104 y 105

PERIODISMO
Av. Periodismo No. 1270
Tels. 443-778-7797 EXT.104
HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a viernes: de 9:30 a 17:30 hrs.
Sábado: 10:00 a 13:00 hrs.

CAMELINAS
Av. Camelinas No.753-B, Col. Félix Ireta
Tel. 443-779-2640
HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a viernes: de 10:00 a 20:00 hrs.
Sábado: 10:00 a 14:00 hrs.

ZONA CENTRO
Aldama No. 373-A, Col. Centro
Tel. 443-312-2046
HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a viernes: de 09:00 a 16:00 hrs.
Sábado: 10:00 a 13:00 hrs.

AGENCIAS AUTORIZADAS
Distribuidas en todo el estado
HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a viernes: de 10:00 a 16:00 hrs.
Sábado: 10:00 a 12:00 hrs.

LA VOZ DE MICHOACÁN
LA VOZ DEL PUEBLO HECHA PERIODICO

1. Abonados, 7B
2. Academias y Cursos, 7B
3. Bodegas y Alquiler, 7B
4. Casas y Deptos. Alquiler, 7B
5. Cuartos Alquiler, 7B
6. Despachos y Oficinas Alquiler, 7B
7. Locales Comerciales Alquiler, 7B
8. Maquinaria Alquiler, 7B
9. Terrenos Alquiler, 7B
10. Animales, 7B
12. Autos y Camiones, 7B
13. Motos Compra Venta, 7B
14. Avisos, Amigos, 7B
15. Cómputo e Internet, 7B
16. Diversos, 7B
17. Empleos, 7B
36. SNE, 7B
18. Estética y Centros de Relajamiento, 7B
19. Fiestas y Eventos, 7B
20. Grupos Musicales, 7B
21. Pesquisas, 7B
22. Profesionistas, 7B
23. Ranchos, 7B
24. Servicios y Oficios, 7B
25. Traspasos, 7B
26. Bodegas Venta, 7B
27. Casas y Deptos. Venta, 7B
28. Edificios Venta, 7B
29. Locales Comerciales, 7B
30. Maquinaria Venta, 7B
31. Oficinas Venta, 7B
32. Terrenos Venta, 7B
33. Varios Venta, 7B
34. Viajes y Turismo, 7B
35. Edificios Alquiler, 7B
▮ Edictos, 7B

12 AUTOS Y CAMIONES COMPRA VENTA



EVOQUE, 2018, automática, eléctrica,aire, 443-202-28-47 (877)



KIA, Sportage, 2017, automática, eléctrica, 443-202-28-47 (884)



SIERRA 2023, automática, 4x4 eléctrica, aire 443-202-28-47 (1253)



ACADIA Denali,2017, blanca, 4x4,443-202-2847 (871)



FIGO, 2017, aire acondicionado. 443-202-28-47 (878)



KICKS Advance,2019, automática, eléctrica. 443-202-28-47 (885)



TIGUAN, 2023, automático, piel, 443-202-28-47 (941)



ACORD, 2018 touring, automático, eléctrico, aire 443-202-28-47 (1092)



GOL, 2015, estándar, aire. 443-202-2847 (879)



MARCH, 2020, ESTÁNDAR, ELÉCTRICO, AIRE 443-202-28-47 (940)




VERSA, 2016, aire, rines, eléctrico, inf. 443-202-28-47 (890)

BEAT, 2019, estándar, aire 443-202-2847 (872)



GRAN CHEROKEE, 2015, PIEL, QUEMACOCOS. 443-202-28-47 (880)



MINICOOPER, 2017, estándar, quemacocos, informes. 443-202-28-47 (887)



BMWX1, 2019 y 2021, quemacocos, eléctrico, aire. 443-202-28-47 (874)



JEEP, rubicon, 2021,4x4, eléctrico. 443-202-28-47 (882)



MUSTANG, Gt, 2019, piel, aire, 443-202-28-47 (888)



CAMARO, 2016, AUTOMÁTICO, PIEL, ELÉCTRICO. 443-202-28-47 (875)




JETTA, 2019, automático, piel, 443-202-28-47 (883)




RAM, 2019, LIMITES, PIEL 443-202-28-47 (889)

17 EMPLEOS

SE SOLICITA MÉDICO, PARA TRABAJAR EN CONSULTORIO MÉDICO DE LUNES A SÁBADO DE 9 AM A 3 PM, SUELDO 10,000 MIL QUINCENALES, A 5 MINUTOS DE PEDRO ESCOBEDO, QRO. COMUNICARSE AL WHATSAPP: 44-22-07-66-81 SE APOYA CON HOSPEDAJE

33 VARIOS VENTA



VENDO RELOJ OMEGA STAMASTER SEMINUEVO DE ORO INFORMES TELEFONO 44-31-89-53-86

EDICTOS

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de Estado de Michoacán, Juzgado Cuarto Civil, Morelia, Michoacán.
JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMERA ALMONEDA JUDICIAL.
Que dentro de los autos que integran el juicio ejecutivo mercantil, número 156/2023, en ejercicio de la acción cambiaria directa, promovido por Alberto Ciño Sánchez, a través de sus endosatarios en procuración, frente a Samuel Correa Hernández, se ordenó sacar a remate el siguiente bien mueble: ÚNICO: El lote número trece, manzana cuatro, actualmente con casa en el construida marcada con el número ciento ochenta y cinco, ubicada en calle Nueva Italia, del Fraccionamiento de Interés Social Ampliación Solidaridad, del Municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, inscrito a favor de Samuel Correa Hernández, bajo el registro dieciséis, del tomo siete mil ciento ochenta y cinco, de fecha veintiuno de septiembre de dos mil seis.
Con las siguientes medidas y colindancias:
- Al Norte 16.00 metros con lote 12.
- Al Sur 16.00 metros con lote 14.
- Al Oriente 6.00 metros con calle Nueva Italia.
- Poniente 6.00 metros con lote 02.
Con una extensión superficial de 96.00 metros cuadrados.
La AUDIENCIA DE REMATE en su PRIMERA ALMONEDA, tendrá verificativo a las once horas del día veintisiete de junio del año dos mil veinticuatro.
Convóquese postores a la misma, mediante la publicación de dos edictos en el periódico de circulación amplia de esta Entidad Federativa y en los estrados de este Juzgado; entre la primera y la segunda publicación deberá mediar un lapso de nueve días hábiles, asimismo, entre la última publicación y la fecha de remate deberá mediar un lapso no menor de cinco días, de conformidad a lo establecido en el artículo 1411 del Código de Comercio, el cual fue reformado el diez de enero del año dos mil catorce.
En la inteligencia de que sirve como base del remate la suma de seiscientos veintiocho mil pesos 10/100 moneda nacional, valor pericia) asignado en autos, y es postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma, en términos del artículo 1412 de la Legislación Mercantil.
Morelia, Michoacán, a trece de Mayo de dos mil veinticuatro.
EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. FELIPE DE JESÚS ALBORNOS ZETINA.
(Rúbrica)

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de Estado de Michoacán, Juzgado Sexto Civil, Morelia, Michoacán.
JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
PRIMERA ALMONEDA
CONVOCANDO POSTORES:
Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 859/2023, que promueve el apoderado jurídico de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, frente a SILVIA INDIRA PÉREZ PEÑAFLOR y GAMALIEL HERREJÓN HERNÁNDEZ; se señalaron las 11:00 once horas del día 27 veintisiete de junio del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate, respecto del siguiente bien:
ÚNICO: consistente en el ubicado en la casa habitación ubicada en la calle Frankfourt número 92 noventa y dos, construida sobre el lote 2 dos, de la manzana 105 ciento cinco, zona 1 uno, Colonia 3 de Agosto de esta ciudad, registrado bajo el número 18, del tomo 15091 de fecha 2 dos de abril del 2019 dos mil diecinueve a favor de los demandados Silvia Indira Pérez Peñaflor y Gamaliel Herrejón Hernández, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 7.49 metros, con calle de su ubicación, AL ESTE, 15.92 metros con solar número 03; AL SUR: 6.98 metros con solar 7, y AL OESTE: 15.94 metros con solares 11 y 1, con una superficie de 113.70 metros cuadrados.
CON UN VALOR PERICIAL.- $1'500,000.00 un millón quinientos mil pesos 00/100 m.n, valor pericial asignado en autos, y que resultó del avalúo exhibido por la parte actora y es como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la suma citada.-
Morelia, Michoacán, 8 ocho de mayo del 2024 dos mil veinticuatro.-
EL SECRETARIO DE ACUERDOS
C. FELIPE PIMENTEL ZARCO.
(Rúbrica)

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de Estado de Michoacán, Juzgado Segunda de Primera Instancia en Materia Oral Familiar, Morelia, Mich.
SE CONVOCAN POSTORES
Dentro del incidente de ejecución deducido del juicio ordinario familiar oral número 939/2018, que sobre divorcio sin expresión de causa promueve en la vía ordinaria oral familiar Noemí Hernández Bejarano, frente a Jalil Vázquez Zenteno, se señalaron las diez horas del tres de julio próximo para que tenga verificativo la audiencia de remate en su primera almoneda del siguiente bien inmueble:
- Lote número catorce, de la manzana dieciocho, zona tres, ubicado en la calle sin nombre, del poblado de San Isidro Itzicuaro, actualmente colonia El Molino del Municipio de Morelia, Michoacán, y que se encuentra embargada en autos, sirviendo de base a esta almoneda el valor pericial asignado al mismo que es por la suma de novecientos setenta y tres mil ochocientos ochenta y seis pesos con ocho centavos y como postura Legal, la que cubra las dos terceras partes de dicho precio, que es la cantidad de seiscientos cuarenta y nueve mil doscientos cincuenta y siete pesos con treinta y ocho centavos.
- hágase la publicación de los edictos correspondientes, por tres veces consecutivas de siete en siete días, en los Estrados de este Juzgado y en un periódico de mayor circulación del lugar del juicio.
Morelia, Michoacán, a 28 de Mayo de 2024.
Atentamente
El Lic. René Mendoza Cruz
Secretario de Acuerdos de Primera Instancia en Materia Oral de este Distrito Judicial
(Rúbrica)

EDICTO

Al calce un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Michoacán, Juzgado Sexto Civil, Morelia, Mich.
JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
CONVOCANDO POSTORES:
Dentro del expediente número 1167/2023, juicio ejecutivo mercantil, promovido por Yrma Najira Portillo Ortiz, frente a Haydee Tena Hernández, se señalaron las 11:00 once horas del día 19 diecinueve de junio del año 2024 dos mil veinticuatro, para que tenga verificativo en la Secretaria de este Juzgado la audiencia pública de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien:
1.- • casa en condominio, marcada con el número oficial 38 treinta y ocho de la calle Lomas los Bancos y terreno sobre la cual está construida correspondiente al lote 16 dieciséis de la manzana 06 seis, del fraccionamiento Villas de la Loma III de esta Ciudad
VALOR PERICIAL PROMEDIO: la suma de $364,866.86 trescientos sesenta y cuatro mil ochocientos sesenta y seis pesos 86/100 M.N.,
POSTURA LEGAL.- La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.
Morelia, Michoacán, a 13 trece de mayo del 2024 dos mil veinticuatro.-
EL SECRETA ACUERDOS
FELIPE PIMENTEL ZARCO
(Rúbrica)

EDICTO

Al calce un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Michoacán, Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil Morelia, Mich.
JUZGADO TERCERO CIVIL
Morelia, Michoacán.
CONVÓQUESE POSTORES:
Dentro de los autos que integran del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 210/2017 promovido por BBVA Bancomer, Sociedad Anónima Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Bancomer, frente a Laura Elena Castañón Ibarrola, se señalan las 11:00 once horas del día 21 veintiuno de junio del 2024 dos mil veinticuatro, para la celebración de la audiencia de remate en su Primera Almoneda respecto del siguiente inmueble dado en garantía hipotecaria:
Consistente en la casa habitación marcado con el número oficial 33 de la calle Noticia, construida sobre el lote número 19 manzana J, del

Fraccionamiento popular denominado Periodistas del Municipio y Distrito de Morelia.
Sirviendo de base para la subasta la cantidad de $1,875,000.00 (un millón ochocientos setenta y cinco mil pesos 00/100) Moneda Nacional, que resulta del peritaje que corresponde a la actualización del avalúo exhibido por la parte actora y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor asignado, ordenándose convocar postores a la audiencia mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 días en los estrados de ese Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad, así como en los estrados del este Juzgado.
Morelia, Michoacán, a 24 veinticuatro de abril de 2024 dos mil veinticuatro.
LA SECRETARIA.
LIC. JESSICA RODRÍGUEZ BENÍTEZ
(Rúbrica)

EDICTO
Al calce un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Michoacán, Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Oral Familiar, Morelia, Michoacán.
Emplazamiento a: Leonardo Solís Hernández.
Dentro del juicio Ordinario Oral Familiar número 464/2023, que sobre pérdida de patria potestad y prestaciones, promueve Paulina García Garrido, frente a Leonardo Solís Hernández, se dictó en lo conducente el siguiente auto notificable:
Morelia, Michoacán a diecisiete de mayo de dos mil veinticuatro.
"...Entonces, al encontrarse justificado el desconocimiento del domicilio del demandado Leonardo Solís Hernández, como lo pide el actor, se ordena emplazar al accionado en cita a través de edictos que se publicarán por tres ocasiones consecutivas en uno de los periódicos de mayor circulación de la capital del Estado y en los estrados de este juzgado, para que dentro del término que no podrá ser mayor de 30 treinta días contados al día siguiente hábil de la publicación del último edicto, comparezca ante este juzgado a dar contestación a la solicitud de pérdida de patria potestad; señale domicilio para recibir notificaciones personales en esta ciudad; y bajo protesta de decir verdad manifieste si existen causa conexas al presente asunto; en la inteligencia que se dejan a disposición de la parte demandada las copias de traslado respectivas en la secretaria actuante."
Atentamente
El Lic. Enrique Soto Paniagua.
Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Oral Familiar de este Distrito Judicial.
(Rúbrica)

EDICTO
Al calce un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Michoacán, Juzgado de Primera Instancia Auxiliar en Materia Oral Familiar en Especialidad en Atención de Violencia Familiar y Violencia Contra la Mujer por Razón de Género, Morelia.
Juzgado de Primera Instancia Auxiliar en Materia Oral Familiar, Especializado en Atención de Violencia Familiar y Violencia Contra la Mujer por Razón de Género del Distrito Judicial de Morelia, Michoacán.
EMPLAZAMIENTO A JUICIO
En el juicio ordinario oral familiar número 656/2022, sobre divorcio sin expresión de causa, promueve Yuliana Castaño Isaza, por su propio derecho, frente a César Salvador Álvarez Flores, se ordenó emplazar al demandado por edictos.
[...] Morelia, Michoacán, trece de mayo de dos mil veinticuatro.
[...] se ordena verificar el emplazamiento a César Salvador Álvarez Flores, por medio de edictos que se publicarán tres veces consecutivas en uno de los periódicos de mayor circulación de la capital del Estado, en los estrados de este juzgado y en un periódico de mayor circulación nacional, a efecto que dentro del término de treinta días, comparezca ante el juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, quedando las copias de traslado en la secretaría de este juzgado a su disposición; bajo apercibimiento legal que en caso de no acudir se le tendrá por contestada en sentido negativo; asimismo, se le requiere para que en dicho plazo manifieste expresamente si desea que las notificaciones personales se le practiquen en el domicilio procesal que tiene señalado en autos, o bien proporcione la dirección electrónica que tenga registrada ante el Poder Judicial de Michoacán para tal efecto, apercibiéndole que de no hacerlo, las notificaciones aun las personales, se le seguirán haciendo en dicho domicilio, acorde a lo establecido en el artículo 738 del Código Familiar de Michoacán..
[...] Así y con apoyo además en los artículos 716, 717, 718, 719, 732, 932, 969, 982 y Quinto Transitorio del Código Familiar de Michoacán; lo acordó y firma la licenciada en Derecho Griselda Mejía Chimán, jueza de Primera Instancia Auxiliar en Materia Oral Familiar Especializada en Atención de Violencia Familiar y Violencia contra la Mujer por Razón de Género de este Distrito Judicial, actuando con la secretaria de acuerdos que autoriza, licenciada en Derecho María Luisa Chávez Fraga. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. Dos firmas ilegibles, de la jueza y secretaria de acuerdos, respectivamente.
Morelia, Michoacán, veintiuno de mayo del dos mil veinticuatro.
La secretaria acuerdos
Lic. María Luisa Chávez Fraga.
(Rúbrica)

EDICTO
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MICHOACAN, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL, ZITACUARO, MICHOACAN.
En cumplimiento a lo ordenado por auto de esta misma fecha, dentro del juicio sumario civil número 310/2023, sobre división de cosa común, promovido por Angélica Palomares Baeza y otros, frente a Rigoberto Palomares Baeza, a través del presente se emplaza al citado demandado, a fin de que dentro del plazo de 30 treinta días hábiles computables a partir del día siguiente al de la publicación del primer edicto en el periódico oficial del Estado y el periódico de mayor circulación en el Estado, comparezca ante este juzgado en los autos a contestar la demanda entablada en su contra, así como a oponer excepciones y defensas en su favor, bajo apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho lapso, se le tendrá por precluido su derecho. Asimismo se le hace saber al reo que las copias de traslado quedarán a disposición en la secretaría de éste juzgado; y se le requiere para que señale domicilio en esta ciudad, para recibir notificaciones personales, bajo apercibimiento que de no hacerlo, le correrán por medio de lista que se publica en los estrados de este juzgado.
Atentamente
Zitácuaro, Michoacán a 4 de junio del año 2024.
La secretaria de acuerdos del Juzgado Civil de Primera Instancia.
Lic. Adriana Reyna Zúñiga.
(RUBRICA)

EDICTO
Al calce un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Michoacán, Juzgado Sexto Civil. Morelia, Michoacán.
NOTIFICACIÓN A LA DEMANDADA CAROLINA MONROY MORA
EN VÍA DE NOTIFICACIÓN
Por auto de esta misma fecha, dictado dentro del Juicio Ordinario Civil número 463/2023, promueve María Ofelia Aguilar Lemus, frente a Carolina Monroy Mora; entre otras constancias, se ordenó lo siguiente:
Por ignorarse su domicilio se le notifica por éste conducto a la demandada antes mencionada, lo siguiente: se ordena notificar por medio de edictos el proveído diverso de fecha 27 veintisiete de mayo del año en curso, por una sola vez en un periódico de mayor circulación en el Estado y en los estrados de este juzgado, el término supletorio de prueba por 10 diez días hábiles, única y exclusivamente por cuanto ve a la prueba pericial ofertada por la parte actora, quedando el mismo a disposición del interesado para que lo publique en la forma y términos señalados líneas arriba.
Morelia, Michoacán, a 6 seis de junio del 2024 dos mil veinticuatro.



EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. CARLOS ALBERTO GUZMAN SEGOVIANO.
(Rúbrica)

EDICTO
Al calce un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Michoacán, Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil, Lázaro Cárdenas, Mich.
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL
EMPLAZAMIENTO A JENNIFER AVALOS REYES:
Dentro de los autos que integran el juicio especial oral familiar sobre cesación de pago de pensión alimenticia marcado con el número 310/2023, promovido por José Leonel Avalos Boyzo, en su contra por desconocerse su domicilio se ordena llamarla a juicio mediante edictos que se publiquen por tres veces consecutivas en uno de los periódicos de mayor circulación en la capital -del Estado y periódico de amplia circulación a nivel nacional y estrados del juzgado, haciéndole saber que cuenta con el término de 30 treinta días hábiles, computables a partir del día siguiente hábil al de la publicación del último edicto en el periodo que corresponda, a fin de que comparezca ante este tribunal a producir contestación a la demanda enderezada en contra, apercibiéndola de que en caso de no hacerlo, la misma se le tendrá por contestada en sentido negativo, ofrezca las pruebas que considere pertinentes para comprobar sus excepciones y defensas, asimismo, señale domicilio en esta ciudad o correo electrónico para oír y recibir notificaciones personales, bajo apercibimiento legal de que en caso de no hacerlo, las ulteriores notificaciones de carácter personal, se le realizarán por medio de la publicación de la lista de acuerdos en los estrados de este Juzgado, quedando a disposición en la secretaria las copias del escrito de demanda y documentos adjuntos para su traslado. Lázaro Cárdenas, Michoacán, a 30 de mayo del año 2024.
SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. FLOR PATRICIA PROA MEDINA
(Rúbrica)

EDICTO
Al calce un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Michoacán, Juzgado ¨Primero de Primera Instancia en Materia Civil. La Piedad, Michoacán
Se convocan postores.
En el expediente 857/2021, ejecutivo mercantil sobre pago de pesos, promovido por Jaime Alvarado Ortega, en contra Ignacio González Nápoles, tramitado en el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial, se fijaron las 10:00 diez horas del 4 cuatro de julio del presente año, para desahogar audiencia de remate en primera almoneda del siguiente inmueble:
Lote 8 ocho, manzana 34 treinta y cuatro, zona 1 uno, de la localidad El Alvareño del Municipio de Vista Hermosa, Michoacán, con casa habitación sobre la calle Río Lerma sin número; superficie de 353.45 metros cuadrados, colinda al norte 27.39 metros con solar 7, al este 12:30 metros con solares 17 y 15 calle sin nombre de por medio, al sur 27.90 metros con solar 9, al oeste 12.30 metros con solas 23, y al noroeste 1.07 metros con solar 23. Sé registra en favor de Ignacio González Nápoles, bajo el número 00000112 ciento doce, del tomo 00000126 ciento veintiséis, de fecha 23 veintitrés de enero de 1995 mil novecientos noventa y cinco.
Precio base para remate: $875,207.90 ochocientos setenta y cinco mil doscientos siete pesos con noventa centavos; postura legal la prevista por el artículo 1412 del Código de Comercio.
Publíquese este edicto por dos veces en un periódico de circulación amplia en esta entidad federativa, entre la primera y la segunda publicación deberá de mediar un lapso de nueve días, asimismo, entre la última publicación y la fecha del remate deberá mediar un plazo no menor de cinco días, a su vez, en los estrados de este juzgado (lugar público).
La Piedad, Michoacán, a 3 tres de junio de 2024 dos mil veinticuatro.
El Secretario de Acuerdos
Licenciado Mauricio de la Paz Méndez
(Rúbrica)

EDICTO
Al calce un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Michoacán, Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil. Ciudad Hidalgo, Michoacán.
Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil
Dentro del juicio Ordinario Civil número 493/2023, que sobre Prescripción Positiva promueve Patricia Peña Correa, por su propio derecho, frente a Leonel Vílchez Álvarez y/o Leonel Vilchis Álvarez y/o Leonel Vilchiz Álvarez, tramitado ante el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Ciudad Hidalgo, Michoacán en el cual, con fecha 7 siete de junio del año en curso se dictó sentencia definitiva, dándose por reproducidos los puntos resolutivos de la misma, en los siguientes términos:
PUNTOS RESOLUTIVOS
PRIMERO. Este Juzgado resultó competente para conocer y resolver en definitiva el presente asunto jurídico.
SEGUNDO. Patricia Peña Correa justificó los hechos constitutivos de su acción, en tanto que Leonel Vílchez Álvarez y/o Leonel Vilchis Álvarez y/o Leonel Vilchiz Álvarez no compareció a dar contestación a la demanda instaurada en su contra; en consecuencia,
TERCERO. Se declara procedente la acción sobre prescripción positiva de inmueble que, en la vía ordinaria civil, ejercitó Patricia Peña Correa, frente a Leonel Vílchez Álvarez y/o Leonel Vilchis Álvarez y/o Leonel Vilchiz Álvarez, quien no compareció a dar contestación a la demanda instaurada en su contra; declarándose que la parte actora, de poseedora que era, se ha convertido en propietaria respecto del terreno materia del presente juicio, debidamente identificado en antecedentes, por lo que una vez declarada ejecutoriada esta sentencia, deberá ser inscrita en el Registro Público de la Propiedad Raíz y del Comercio del Estado para que le sirva de título de propiedad a la actora, previa la cancelación respectiva a la parte demandada del inmueble prescrito.
CUARTO. Se condena a la demandada únicamente al pago del 50% cincuenta por ciento de los gastos y costas que su contraria hubiere erogado con la tramitación del presente procedimiento.
QUINTO. Notifíquese personalmente y háganse las anotaciones en el libro de registro de este juzgado.
SEXTO. En términos del artículo 85 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, notifíquese a la demandada por medio de la publicación de un edicto con los insertos necesarios por una sola vez en uno de los periódicos de mayor circulación de la capital del Estado y en los estrados de este Juzgado.
Así, definitivamente juzgando, lo resolvió y firma Martín Tiznado Carrillo, Juez Segundo de Primera Instancia de este Distrito Judicial, que actúa con la secretaria de acuerdos que autoriza María Edith Ortiz López. Doy fe.
Publíquese el presente edicto una sola vez en uno de los periódicos de mayor circulación de la capital del Estado y en los estrados de este Juzgado o tribunal
Ciudad Hidalgo, Michoacán, 7 siete de junio de 2024 dos mil veinticuatro.
La Secretaria de Acuerdos
María Edith Ortiz López
(Rúbrica)

EDICTO
Al calce un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Federación. Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de Michoacán.
SEGUNDA ALMONEDA.
Dentro de los autos del juicio oral mercantil 16/2022. promovido por Lenin Cuauhtémoc Ríos Checa y Verónica Noemí Romero Fregoso, en cuanto apoderados jurídicos de la empresa denominada Telefonía por Cable. Sociedad Anónima de Capital Variable, frente a Maria Natividad Araujo Tefolla, del índice del Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de Michoacán, con residencia en Uruapan se encuentran programadas las TRECE HORAS DEL VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la audiencia de remate en su segunda almoneda, en el local de este tribunal. ubicado en carretera Uruapan Pátzcuaro 1380. fraccionamiento Lomas del Valle Norte, respecto de los bienes muebles materia del embargo trabado en autos, consistentes en: Cincuenta cajas de productos agrícolas denominado "Lapisa Agrícola" (veneno) que contiene cada caja doce botellas de un litro cada uno, de los cuales veintitrés cajas corresponden al lote número Z10690 código 27064, descripción Manager 350SC 1L que en total dan 276 botellas de un litro, 1 (una caja) con lote Z02523, código 27064, descripción Manager 350SC 1L, que hacen un total de 12 (doce botellas), 5 cinco cajas con lote de caducidad número Z09495, código 27064, descripción Manager 350SC 1L, que hacen un total de 60 (sesenta botellas), 21 (veintiún cajas) con lote Z09482, código 27064, descripción Manager 350SC 1L, que hacen un total de 252 doscientas cincuenta y dos botellas.
Sirve de base para el remate la suma de $782,031.00 setecientos ochenta y dos mil treinta y un pesos, precio fijado respecto de los bienes embargados y que se obtuvo mediante el procedimiento previsto en el artículo 1410 de la ley de la materia lo anterior de conformidad con el artículo 1412 del Código de Comercio
Con la precisión de quo en esta segunda almoneda se tendrá como precio el de la primera, con la deducción de un diez por ciento.
Uruapan. Michoacán, siete de junio de dos mil veinticuatro.
El Secretario del Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de Michoacán.
Lic. Mario Rosales Ortiz.
(Rúbrica)

EDICTO
AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MICHOACAN. JUZGADO PRIMERO DE PRMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR, ZAMORA MICHOACAN
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZAMORA. MICHOACAN.
En cumplimiento a lo ordenado dentro de las diligencias de jurisdicción voluntaria oral familiar número 282/2024 promovidas por Claudia Lizeth Corrales Carrizosa sobre declaración de presunción de muerte de MANUEL DÍAZ AYALA, en auto de fecha 28 veintiocho de mayo del año 2024 dos mil veinticuatro, mediante el cual se ordenó realizar la publicación de un edicto, en términos del artículo 640 del código familiar del Estado de Michoacán, a fin de llamar al presunto extinto MANUEL DÍAZ AYALA.
Anunciándose, además que la representante del presunto extinto, es Claudia Lizeth Corrales Carrizosa, quien tiene su domicilio en la calle Lerdo de Tejada número 550 quinientos cincuenta, sector cuatro de Tangancicuaro. Michoacán.
Publíquese el presente edicto por una sola vez y otro a los tres meses siguientes en el diario de mayor circulación en la entidad y estrados de este juzgado.
Zamora. Michoacán. a 29 veintinueve de mayo del año 2024 dos mil veinticuatro.
Secretaria de Acuerdos
Lic. Zulema Navarrete Salamanca.
(RUBRICA)

EDICTO
Al calce un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Michoacán, Juzgado Octavo Civil. Morelia, Michoacán.
JUZGADO OCTAVO CIVIL
SE CONVOCAN POSTORES
Dentro del juicio ordinario mercantil, número 1146/2010 promovido por Hipotecaria Nacional, Sociedad Anónima de Capital Variable, actualmente Gerardo Leal Flores en contra de Martha Velia Gutiérrez Chávez, se señalaron las 13:00 trece horas del día 25 veinticinco de junio del año en curso, para celebrar audiencia de remate, en su segunda almoneda, respecto del siguiente inmueble:
• Casa ubicada en la calle Joaquín García Granados, número 252 doscientos cincuenta y dos, del Fraccionamiento "Villas del Real", construida sobre el Lote número 7 siete, manzana 35 treinta y cinco, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias:
Al norte: 6.00 metros, con calle Joaquín García Granados.
Al sur: 6.00 metros con lote 24 veinticuatro, manzana 35 treinta y cinco
Al oriente: 16.00 metros con lote 8 ocho, manzana 35 treinta y cinco Al poniente: 16.00 metros con lote 6 seis, manzana 35 treinta y cinco Superficie total: 96.00 noventa y seis metros cuadrados
Base del remate: $763,977.15 setecientos sesenta y tres mil novecientos setenta y siete pesos 15/00 moneda nacional
Postura legal: la que cubra dos terceras partes de la base del remate.
Publíquese 1 un edicto en el periódico de mayor circulación en la entidad, de modo que entre la publicación y audiencia de remate, medie un término que no sea menor de 5 cinco días.
Morelia, Michoacán, a 6 seis de junio de 2024 dos mil veinticuatro.
Secretaria de Acuerdos del Juzgado Octavo de Primera Instancia en materia CiviL del Distrito Judicial de Morelia Michoacán.
Lic. Claudia Salud Luna Monge
(Rúbrica)

LA VOZ DE MICHOACÁN
Jueves C
CULTURA • ARTE • PATRIMONIO
Jueves, 13 de junio de 2024

San Isidro Labrador que llueva por favor

Todos los agricultores son santos o lo eran antes de la Revolución Agrícola del siglo XVII –que avanzó voraz de la mano de la Revolución Industrial y se convirtió en gran sustentadora de la creciente población mundial

PÁG. 8C

PABLO AGUINACO D.R

VOZ SUI GENERIS

Pleamar de albricias...

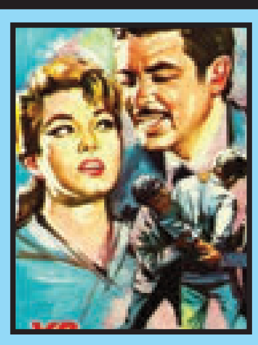
Llena de matices, la actriz mexicana se las ingenia para dar rienda suelta a su potencial creador PÁG. 6C



NOS VEMOS EN EL CINE

Amalia Mendoza

El Trío Tariácuri, guarda un sitio de privilegio en la canción mexicana. PÁG. 7C



Edición / Diseño: Brenda Ramos **Contenido:** Consultoría y Desarrollo Huella Digital **www.consultoriahuelladigital.com**
Redes sociales: **Facebook:** Huella Digital **Instagram:** JuevesHD

CARTELERA CULTURAL

SECRETARÍA DE CULTURA DE MICHOACÁN

JUEVES 13

CINE CLUB
PELÍCULA: "LA DECISIÓN MÁS DIFÍCIL"
DIRECTOR: NICK CASSAVETES
CASA NATAL DE MORELOS
17:00 HORAS

VIERNES 14

MÚSICA
RECITAL DE CANTO
CÁTEDRA DE CANTO, MTRA. GLADY PAVÓN
ALUMNADO DE LA FPBA
MUSEO DE ARTE COLONIAL
18:00 HORAS

DANZA
PRESENTACIÓN DANCÍSTICA STELLAR BEATS
COMPAÑÍA DANCE EFFECT
TEATRO OCAMPO
19:00 HORAS

SEMINARIO
LA CULTURA Y SUS LÍMITES
REFLEXIONES EN TORNO A UNA PALABRA CLAVE
IMPARTE: DR. OLIVER KOZLAREK
BIBLIOTECA BOSH VARGASLUGO
CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LAS ARTES
17:00 HORAS

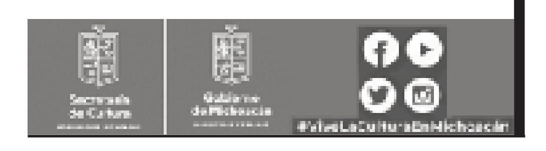
TEATRO
OBRA DE TEATRO LGBT+
"LLUVIA DE COMETAS"
COMPAÑÍA: VOCES EN EL VIENTO
CASONA PARDO, EN ZAMORA
18:00 HORAS

SÁBADO 15

POESÍA
DECLAMACIÓN COLECTIVA
PALABRAS AL VIENTO
CASONA PARDO, EN ZAMORA
18:00 HORAS

MÚSICA
RECITAL DE PIANO
COMO PARTE DEL CICLO DE PIANISTAS DEL CONSERVATORIO DE LAS ROSAS
CENTRO CULTURAL ANTIGUO COLEGIO JESUITA, EN PÁTZCUARO
18:00 HORAS

PARA CONOCER TODAS LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE CULTURA EN MICHOACÁN, VISITA: HTTPS://CULTURA.MICHOACAN.GOB.MX/NOTICIAS/CARTELERA-CULTURAL-DEL-10-AL-16-DE-JUNIO-DE-2024/



MODOS DE VER



VÍCTOR RAMÍREZ. LA VOZ DE MICHOACÁN

Sellan su amor de pareja en el Callejón del Romance

❄ **Ubicación:**
Centro de Morelia, en las inmediaciones de Las Tarascas

❄ Cuenta la leyenda que **aquellas parejas que cuelguen un candado con sus iniciales** en las rejas de la entrada del Callejón del Romance estarán destinadas a permanecer juntas por el resto de sus vidas. Con cientos de años de antigüedad, el mítico Callejón se mantiene como uno de los destinos favoritos para turistas, locales y enamorados.

Desde hace poco más de dos décadas surgió la tradición de colocar los **"candados del amor",** los cuales se siguen acumulando y ya suman cientos, expuestos en diferentes colores, tamaños e iniciales. La idea de poner un candado con las iniciales de las dos personas enamoradas es que el amor nunca se rompa, que sea eterno, como un candado fuerte que nunca se abre.

CULTURA Y TURISMO

CINE

17º Festival Internacional de Cortometraje FICUVAQ

Talleres / Conversatorios / Programa de la Selección Oficial / Máster Clases / Proyecciones

Casi 800 trabajos se recibieron para el 17º Festival Internacional de Cortometraje de la Universidad Vasco de Quiroga (FICUVAQ), un espacio que impulsa la creatividad y la conciencia social, a través del cine.

Jueves 13
Programa: Proyección del Programa 4 de cortometrajes
A las 10:30 horas

Clausura + Proyección de Cortometrajes Michoacanos, a las 16:00 horas



DEL 10 AL 13 DE JUNIO, 2024
AUDITORIO DEL CENTRO CULTURAL CLAVIJERO

ENTREVISTA CON HUMBERTO URQUIZA MARÍN

El tino de haber estado en el momento y lugar adecuados

VÍCTOR E. RODRÍGUEZ MÉNDEZ

Estar en el momento y el lugar adecuados, como él mismo lo dice, le ha valido a Humberto Urquiza Marín la satisfacción de sus logros en la función pública, lo que le ha llevado a ser una figura esencial en el devenir de la cultura institucionalizada en Michoacán: desde su paso por el incipiente Fonapas, su participación en la fundación del Instituto Michoacano de Cultura –del que fue director en la que se considera una de las etapas más importantes de la hoy desaparecida dependencia estatal– y hasta su colaboración para la conformación de la actual Secretaría de Cultura, en la que tuvo también un paso breve como asesor en otras administraciones.

Conversar con Humberto Urquiza sobre el desarrollo cultural en Michoacán es imprescindible para conocer los entretelones de creación de la actual infraestructura que concierne al gobierno del estado. Abogado y exprofesor universitario, egresado de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a sus 79 años los recuerdos le fluyen con soltura, aportando datos, fechas, nombres y más de una anécdota sobre lo que ha sido su experiencia como funcionario cultural. Irrebatiblemente, ha sido artífice y promotor de eventos que han dejado huella tales como la Fiesta Michoacana y el Festival Internacional de Poesía en Morelia, además de la Muestra del Textil en Miniatura, el Festival de Órgano de Morelia, la Feria Nacional de la Guitarra de Paracho, la Feria y Concurso Nacional del Cobre Martillado de Santa Clara del Cobre y como fundador del Concurso del Traje Regional Michoacano y de la celebración anual del Domingo de Ramos en Uruapan, desde 1978, así como la remodelación completa del Museo de Arte Contemporáneo (posteriormente Museo de Arte Contemporáneo Alfredo Zalce).

> *Fortalecimos las expresiones auténticas de los pueblos originarios de Michoacán no solamente para que se conservaran, sino que se difundieran y promovieran, y se diera cuenta de ello en todo el estado...*
> **Humberto Urquiza**, FUNCIONARIO PÚBLICO


VÍCTOR RAMÍREZ. LA VOZ DE MICHOACÁN

Sentado en una mesa de café para esta entrevista, Humberto Urquiza parte de un recuerdo fundamental que tiene que ver con el ex gobernador Carlos Torres Manzo, quien en su administración (1974-1980) impulsó inicialmente la creación de la Casa de la Cultura, junto a otro proyecto muy importante como fue la construcción del Teatro Morelos de Morelia, del cual se tomó después la decisión de ampliarlo para desarrollar el actual Centro de Convenciones, a la vez que se construían también el Orquidario, el Planetario y la Biblioteca Pública. Cabe señalar que todo este complejo fue ampliamente financiado por Fonapas (Fondo Nacional para Actividades Sociales), del cual Humberto Urquiza fue el único director general en Michoacán de 1977 a 1982.

En este entramado de relaciones públicas el promotor cultural revela que un factor esencial para el impulso a las instituciones culturales fue que, a finales de los setenta, a esas obras emprendidas por Carlos Torres Manzo se les dio continuidad con la llegada al gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano en 1980, lo cual no suele ser común en la transición de una a otra administración. "Aquí sí pasó", dice. "Tuve la fortuna de juntar al gobernador en funciones con el entonces candidato a gobernador en presentaciones de libros u otros eventos. Con el cambio de gobierno, para sorpresa de todos el ingeniero Cárdenas me hizo saber que los proyectos en marcha iban a continuar hasta su culminación". Más aún, se le dio el encargo de "fortalecer" las expresiones de los pueblos y comunidades con relación a sus fiestas tradicionales con el fin de promoverlas.

"Las tareas encomendadas incluían la búsquedade formas para recuperar algunas danzas en desuso o que estuvieran a punto de desaparecer («porque nos importan», según me dijo el nuevo gobernador)". Eso llevó a Fonapas a recorrer los pueblos y detectar sus respectivas necesidades de supervivencia cultural. "Fuimos impulsándolo todo, siempre partiendo de la idea del Concurso Artístico de la Raza Purépecha de Zacán", del que Urquiza Marín, por cierto, es cofundador.

Nace el IMC

En 1980 se instituyó el Instituto Michoacano de Cultura (IMC) como organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, al que se le otorgó la responsabilidad de la Casa de la Cultura, Casa Natal de Morelos, Casa de Morelos, Museo Regional Michoacano, Museo de Arte Contemporáneo, Teatro de Michoacán José María Morelos y Pavón, Teatro Ocampo y la Orquesta Sinfónica de Michoacán, según el decreto oficial.

"Empezaron a abrirse otras Casas de la Cultura con la intención de crear una infraestructura completa para que todas las actividades culturales tuvieran forma de desarrollarse", apunta quien también fungió de 1997 a 2002 como subcoordinador de Proyectos Especiales del Auditorio Nacional. "No bastaba con tener un Instituto con pocos recursos si no había dónde formar talentos, o dónde atender los que existían o cómo darle salida a las actividades que los jóvenes realizaban".

Continúa en las páginas 4 y 5

Viene de la página 3

En 1981, Humberto Urquiza Marín fue nombrado director del IMC y su plan de trabajo lo dirigió en función de la relación que mantuvo con las comunidades. "Fortalecimos las expresiones auténticas de los pueblos originarios de Michoacán no solamente para que se conservaran, sino que se difundieran y promovieran, y se diera cuenta de ello en todo el estado".

El paso siguiente fue salir de Morelia y de Michoacán, por lo que se vislumbró esa proyección a los estados vecinos. Una vez que esa labor se hizo, empezó la promoción de la cultura de Michoacán en el extranjero, principalmente en Estados Unidos, además de España, Francia, Japón y la Unión Soviética. Aquí es cuando surgió la "Fiesta Michoacana", como efecto del Concurso de Zacán, y cuyo émulo ahora es la polémica "K´uinchekua", una de las marcas insignia de la actual administración de Alfredo Ramírez Bedolla, realizada a través de la Secretaría de Turismo y con el apoyo de la Secretaría de Cultura en el Estado.

El paso siguiente fue salir de Morelia y de Michoacán, por lo que se vislumbró esa proyección a los estados vecinos. Una vez que esa labor se hizo, empezóla promoción de la cultura de Michoacán en el extranjero, principalmente en Estados Unidos, además de España, Francia, Japón y la Unión Soviética. Aquí es cuando surgió la "Fiesta Michoacana", como efecto del Concurso de Zacán, y cuyo émulo ahora es la polémica "K´uinchekua", una de las marcas insignia de la actual administración de Alfredo Bedolla Ramírez, realizada a través de la Secretaría de Turismo y con el apoyo de la Secretaría de Cultura en el Estado.

El concepto de la "Fiesta Michoacana", señala Humberto Urquiza, se basó en estructurar el espectáculo de danzas y cantos como si se tratara de un día de fiesta tradicional de los pueblos originarios, desde el amanecer hasta la llegada de la noche. "Cada pueblo tenía su forma, cada uno reflejaba su propia creación cultural, pero al final era muy parecida a las otras". Con una selección de los triunfadores de Zacán, esta "Fiesta Michoacana" llegó entre 1982 y 1983 al Palacio de Bellas Artes y el Auditorio Nacional en la Ciudad de México, máximos escaparates de espectáculos en México.

En 1984, incluso, se contó con la asesoría de la propia Amalia Hernández, fundadora del Ballet Folklórico de México, con la intención de aportarle mayor teatralidad al espectáculo, con lo que se dieron exitosas presentaciones los siguientes dos años en Morelia y la capital del país.













FOTOS TOMADAS DE INTERNET

Años después la "Fiesta Michoacana" se convirtió en una primera versión de la "K´uinchekua" actual, durante la administración de Jaime Hernández. Al respecto, Urquiza Marín es cauto al emitir una opinión, aunque señala que los criterios cambiaron bastante en cuanto a la selección de participantes, dado que no siempre eran invitados los grupos más representativos. "Tuvo un éxito menos profundo que la Fiesta Michoacana, pero fue un buen momento porque pensamos que iba a haber continuidad". Sobre la "K´uinchekua" actual, sin embargo, no tiene una mejor opinión. "Veo que se presentan 70 grupos, de repente se apropian hasta del nombre y veo que manejan cosas que no son y no se vale alterar las costumbres de los pueblos purépechas, porque desvirtúa lo esencial de la tradición michoacana".

Una vida profesional dedicada a la cultura

Otros de los eventos importantes en los que estuvo involucrado Humberto Urquiza fueron las dos ediciones del Festival Internacional de Poesía, en 1981 y 1983, respectivamente, en los que estuvieron figuras de la talla de Allen Ginsberg, Günter Grass y Jorge Luis Borges, con autoras y autores nacionales como Homero Aridjis, Coral Bracho, Alí Chumacero, Ulalume González de León, Ramón Martínez Ocaranza, Elías Nandino, Tomás Rico Cano, Tomás Segovia, Ramón Xirau, Eraclio Zepeda y Gaspar Aguilera, entre otras y otros. Para el funcionario este festival representó "un éxito indudable para Michoacán, pero también fue un éxito para promover el estado de Michoacán y generar turismo".

Con éste y otros logros, las satisfacciones son muchas para quien fue también director de Difusión Cultural e Intercambio Universitario de la UMSNH de 1975 a 1977. "Tengo más de la mitad de mi vida dedicado a la cultura. Fue una actividad que no tenía considerada porque no creo tener la sensibilidad artística o creativa, pero me tocó estar de una manera paulatina y sin intervalos", dice sin falsa modestia.

En esta dinámica, Humberto Urquiza recalca como algo innovador el hecho de que se haya dado la continuidad gubernamental entre Carlos Torres Manzo y Cuauhtémoc Cárdenas, y, más aún, resalta la influencia positiva de las esposas de ambos gobernadores: Luz Alou de Torres Manzo y Celeste Batel. "Las dos mujeres eran apasionadas de la cultura, con relaciones increíbles en el medio cultural, y con un interés genuino en las actividades culturales. Esta fue la clave del desarrollo de la cultural de ese tiempo. Sin esta etapa, la infraestructura y la institucionalización de la cultura no hubieran sido posibles. De no haber sido así, quién sabe qué hubiera pasado".

Urquiza no se guarda para sí mismo un mérito individual, y mucho menos tiene interés en sobredimensionar su participación en la cultura institucionalizada en Michoacán. Con mucha reserva, considera que tuvo "la enorme



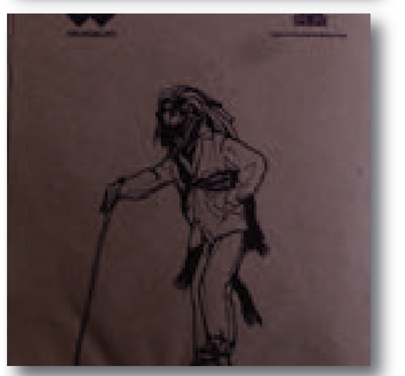


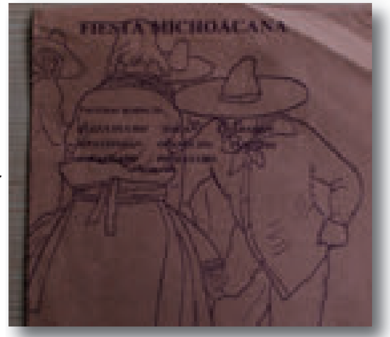




CORTESÍA: H. URQUIZA







fortuna de estar presente en el momento en que todo esto pasó y me tocó estar ahí".

Le pregunto su opinión sobre el ambiente cultural en la actualidad. "Muy flojo", responde rápidamente. "Hay poca actividad de poca trascendencia, aunque no conozco más y no puedo juzgar porque sería irresponsable, pero —por lo que se ve—hay falta de conocimiento de quienes tienen a su cargo la cultura".

Simplemente, un orgullo personal

Entre otros cargos ejercidos por Humberto Urquiza Martínez está el de coordinador general de asesores del Gobierno de Michoacán (2010-2012), asesor de la Secretaría de Educación en el Estado (2016-2017) y asesor de la Secretaría de Cultura de Michoacán (2017-2018). Con una vasta experiencia sobre sus hombros y desde su retiro de la función pública, Humberto Urquiza señala que la cuestión de la cultura ha decrecido mucho hoy día.

"Creo que no se va al fondo, quizá a veces por una equivocada valoración de lo que vale cada grupo de artistas, para que se recuperen, se rescaten y se valoren y se mantengan vivos", señala.

"Hubo muchas cosas importantes, y una preocupación que tengo es, por ejemplo, sobre una cuestión arqueológica: ¿qué pasó con la colección de máscaras y su exposición permanente?". Esto lo lleva a reflexionar sobre la importancia de los museos: "Porque entendemos que un pueblo que no tiene un museo que recuerde algo de su pasado, es un pueblo que está condenado a perder identidad".

"Fue muy vasto lo que se hizo", puntualiza. "Lo sustantivo para el tema es que se creó el Instituto Michoacano de Cultura, que es el origen de todo".

—¿Fue un error hacerlo Secretaría?

—Sí, porque no estaba preparado. La Secretaría la creó Lázaro Cárdenas Batel (en 2004), y yo tuve algo que ver en eso; en ese entonces no había en todo el país otra Secretaría más que en el Distrito Federal, por lo que fue muy temprano para crear la Secretaría de Cultura. En su momento señalé que convenía que el Instituto se hiciera más viejo, pero que aportara las bases suficientes para crear la Secretaría de Cultura. Sobre los primeros directores —Octavio Vázquez y Luis Jaime Cortez—puedo decir que uno era pintor y le importaba la pintura, y el otro era músico y le importaba la música. Es un error darle un cargo semejante a alguien que no tiene un interés particular. Debió ser alguien distinto totalmente.

—Usted ¿hubiera tomado la titularidad de la Secretaría de Cultura en aquel momento?

—No. No fue por presunción, fue simplemente un orgullo personal que tenía que ver con que, si salí bien con el Instituto Michoacano de Cultura y con el ingeniero Cárdenas, intentar algo nuevo o una nueva etapa no me parecía adecuado como titular de la dependencia de cultura, porque con quienes quisieron trabajé como asesor, que es otra cosa. Había pasado un periodo que había descompuesto las cosas un poco, y hubiera sido revivir algo que había sido muy bueno. Finalmente, el resultado de todo esto es que se logró lo que el ingeniero Cárdenas quería: fortalecer las expresiones culturales de Michoacán y darlas a conocer; recuperar lo que ya estuviera perdido y crecer al interior del país y, lo más importante, salir al mundo. Ya no nos alcanzó para más.

—Su balance de todo ¿cuál es?

—Tengo una enorme satisfacción por el tino de haber estado vivo en el momento y el lugar adecuados.

***Víctor Rodríguez,** es comunicólogo, diseñador gráfico y periodista cultural.*

VOZ SUI GENERIS

Patricia Bernal, pleamar de albricias

RITA GIRONÈS

No se detiene. Llena de matices, la actriz mexicana se las ingenia para dar rienda suelta a su potencial creador. Hablamos de Arte, su hábitat en mayúsculas, su quintaesencia, la sensibilidad en todas sus vertientes. Sonríe con facilidad, nos ofrece una vuelta de tuerca femenina al universo de la interpretación, se mueve entre lo efímero y lo desbordante. Paty es una mujer-pleamar, ese momento del día en que el agua del mar alcanza su máxima altura dentro del ciclo de las mareas. Decirlo en voz alta hace que sea increíble, será porque en lo más hondo de las mareas altas, se encuentran los arrecifes, las agrupaciones de corales tan bellos y sensibles.



¿Qué querías ser de niña?
Siempre quise ser actriz.

¿Qué quieres ser ahora?
Quiero seguir siendo actriz.

¿En qué punto convergen la actuación y la vida?
Entre una y otra hay una distancia muy clara. Con relación a los personajes, es un disfrute hacerlos, me da la oportunidad de vivir cosas que a lo mejor nunca viviría.

Principal rasgo de tu carácter.
Tremenda. Soy muy autoritaria en algún sentido. No sé, quizás es la imagen que doy, pero creo que refleja en mí una gran seguridad, aunque no sea cierta… (Risas)

¿Qué valor le das a las palabras? ¿Y al silencio?
El mismo valor. Para mí las palabras tienen muchísimos significados, pero los silencios tienen más. Y a veces también se malinterpretan.

¿Quiénes han sido tus maestros en la actuación?
¡Muchísimos!Tengo tantos maestros: con Rafael Sandoval,en Guadalajara; Luis de Tavira, Hugo Gutiérrez Vega, Margules, Benjamín Cann; en "La noche de los asesinos", con Rogelio Luévano, maravilloso; Julio Castillo, … Con cada persona que trabajo siento que es un maestro o una maestra. He trabajado con muchas mujeres, con Lorena Maza, Nancy Cárdenas… Este oficio es saber escucharlos y aprender de ellos y, por supuesto, aprendes también de tus compañeros.

¿Cocinas normalmente? ¿Tienes sazón?
Sí, tengo sazón, pero cocino 3 cosas. (Risas) Solamente las pastas, porque no me doy el tiempo. Ahora estoy queriendo darme el tiempo de cocinar porque me da mucha paz.

¿Con qué personaje histórico te sentarías a platicar y de qué hablarían?
Me hubiera encantado platicar con Proust. La época que vivió me parece muy interesante, la decadencia. Y el horror que vivió al no aceptarse como homosexual. Esas confusiones de la vida que creo son tan naturales… También con Stefan Zweig o Marguerite Duras, hay muchísimos personajes que me hubiera encantado conocer. Alguna vez hablé con Agnès Varda y me sorprendió muchísimo, todo lo que platicaba tenía un componente filosófico…

¿Qué cualidad admiras en las personas?
Su responsabilidad, pero en ellos mismos.

¿Qué detestas en los demás?
Me causan un poco de roña la indiferencia y la falta de responsabilidad, quiero decir, ¡hacerse las víctimas!

¿Has pensado alguna vez en tirar la toalla, dedicarte a otra cosa?
Yo creo que sí, muchas veces piensas: "ya estuvo, ya, me voy a dedicar a otra cosa". Lo que he aprendido es que hay que hacer muchas cosas. Como tengo muchísima energía, siempre he hecho más cosas además de actuar. Me gusta muchísimo el arte y he encontrado un placer en hacer algo derivado de eso también. Es preferible combinarlo en vez de estar sufriendo, negando o ¡esperando a que te llamen! Mejor invéntate tu trabajo. Arte, viajar, conocer, hacer un documental, mi cabeza no para.

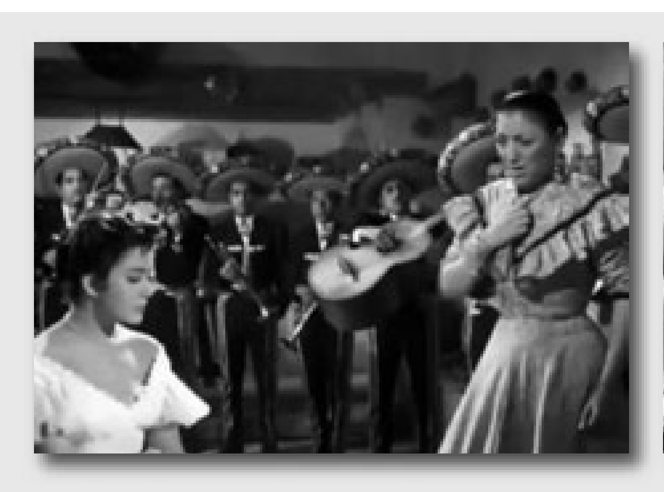
¿De qué te sientes orgullosa?
De mis hijos.

¿De qué te arrepientes?
Yo creo que tengo muchas cosas de que arrepentirme, pero que las he aceptado. Han sido muy dolorosas, pero ya está.

Tres cosas que te llevarías a una isla desierta.
Me llevaría comida; me llevaría muchísimos libros y si no los haría; me llevaría esos recuerdos de lo que sí he leído, de lo que sí he visto y de lo que no me he atrevido a escribir… me llevaría algo para poder escribir.

¿Qué es para ti la Cultura, Patricia?
Para mí es vital. Si no existe, no existes. La Cultura te da amplitud, te da vida,te da placer. Estimulas tu imaginación y la imaginación hay que alimentarla a diario. Creo que la Cultura es parte de esa vida más rica, te da el chance de ser más rico en todo, ¡en todo! Y es un placer, aparte te enseña a vivir de otra manera.

***Rita Gironès**, escritora, docente y artista escénica. Catalana y mexicana. Lleva 20 años residiendo en Michoacán trabajando activamente por la cultura. Apasionada de las Humanidades, obtiene el Premio Nacional de Dramaturgia en México, 2022.*
facebook: Rita Gironès
instagram: ritagirones







NOS VEMOS EN EL CINE

Amalia Mendoza “La Tariácuri”, canciones y películas

JAIME VÁZQUEZ

Nacida en Huetamo el 11 de julio de 1923, Amalia Mendoza García fue la décima hija de una familia entregada a la música. **El Trío Tariácuri,** integrado por Jerónimo, Juan y Norberto, hermanos de Amelia, guarda un sitio de privilegio en la canción mexicana; Juan Mendoza, “El Tariácuri”, tiene su propio sitio en nuestro cancionero.

Los hermanos tomaron como nombre artístico el del fundador del imperio purépecha, el “viento impetuoso”, el torbellino que expandió el horizonte michoacano: Tariácuri.

Amalia, que de niña lloraba mientras cantaba tangos, no tardó en seguir los pasos de sus hermanos y formó varios duetos con sus amigas. En 1938, a los quince años de edad, Amalia debutó como cancionera, acompañada de sus hermanos,en la XEW.

Formó un dueto con su hermana y otro más con una amiga ***(Perlita y la Tariácuri)*** antes de crear con suhermano Juan el ***Dueto Tariácuri.***

Amalia y Juan, en caminos separados, se abrieron paso en el cine.

En la feria popular el mariachi recorre los puestos de antojitos. La música abre paso a la voz de Amalia Mendoza, “La Tariácuri”, que canta con su tono potente y cristalino ***Gritenme piedras del campo,*** de Cuco Sánchez. Son escenas iniciales de ***Vivir a todo dar*** (1955), de Gilberto Martínez Solares, con Antonio Espino, “Clavillazo”.



En un rol similar en ***Mi influyente mujer*** (1955) de Rogelio A. González, Amalia y su inconfundible voz y estilo canta en esta cinta estelarizada y escrita por Gloria Lozano (Jiquilpan, 1925).

En 1954 Amalia había prestado su voz a la argentina Rosita Quintana para que cantara con Miguel Aceves Mejía en ***A los cuatro vientos,*** de Adolfo Fernández Bustamante. Una voz fresca, potente, pura.

En un acto de magia frecuente en el cancionero mexicano, el tango ***Pa´que sientas lo que siento*** del argentino Marcelo Salazar Bonilla se viste de canción vernácula, y acompañada del mariachi Amalia la interpreta con ardor en ***Fiesta del corazón*** (1958) de Jaime Salvador, con Tony Aguilar, Flor Silvestre, Fernando Casanova y la alicantina Sonia Furió.

Mauricio Magdaleno adapta ***El niño de la bola*** del escritor español decimonónico Pedro Antonio de Alarcón para ***Una cita de amor*** (1956), de Emilio Fernández. Amalia es Genoveva, empleada en la Hacienda Bellavista del tiránico Don Mariano (Carlos López Moctezuma). Cargando añejos males de amor, le canta a la hija del hacendado (Silvia Pinal) una de esas canciones que “parecen un grito de sangre”: ***A los cuatro vientos,*** de Tomás Méndez.

Jaime Salvador dirige la comedia ranchera ***Yo el aventurero*** (1959); a Amalia con el corazón desgarrado lucha simbólicamente con Rosa de Castillapor el amor de Tony Aguilar.

En ***Los laureles*** (1960), de Jaime Salvador, es Doña Leonor. Comparte créditos con Demetrio González, el “charro español”, la extremeña Elvira Quintana, Maricruz Olivier, Armando Silvestre y los infaltables Soler, Domingo y Andrés.

Canta a trío con sus amigas Lola Beltrán y Rosita Quintana las aventuras y desventuras en ***¿Dónde estás, corazón?*** (1959) de Rogelio A. González.

La canción de su autoría, ***La primera caricia,*** forma parte de la banda sonora de Sol en llamas (1962), historia de Edmundo Báez y Alfredo B. Crevenna, drama situado en la revolución, con Antonio Aguilar, Maricruz Olivier, Irma Dorantes y Fernando Soler.

En recuerdo y homenaje a Jorge Negrete por su fallecimiento, Rafael E. Portas dirige el documental ***El charro inmortal*** (1955). Cantando el corrido de Federico Curiel ***Adiós a Jorge;*** Amalia Mendoza acompaña a Luis Aguilar, Amanda del Llano, Antonio Badú, Demetrio González, José Alfredo Jiménez, el Trío Los Calavera y varios más.

El 11 de junio de 2001, a los 77 años de edad, muere Amalia Mendoza “La Tariácuri” en la Ciudad de México. Sus cenizas fueron esparcidas en el Lago de Pátzcuaro.

En las tertulias, reuniones familiares, la escuchamos en una de las canciones emblema de nuestra identidad: ***Amarga navidad,*** de José Alfredo Jiménez. Amalia, como cuando era niña y cantaba tangos, derrama con nosotros algunas lágrimas.

Jaime Vázquez, *promotor cultural por más de 40 años. Estudió Filosofía en la UNAM. Fue docente en el Centro de Capacitación Cinematográfica. Ha publicado cuento, crónica, reportaje, entrevista y crítica. Colaborador del sitio digital zonaoctaviopaz.*

@vazquezgjaime

VERTEBRAL

San Isidro Labrador: que llueva, por favor

ERANDI AVALOS

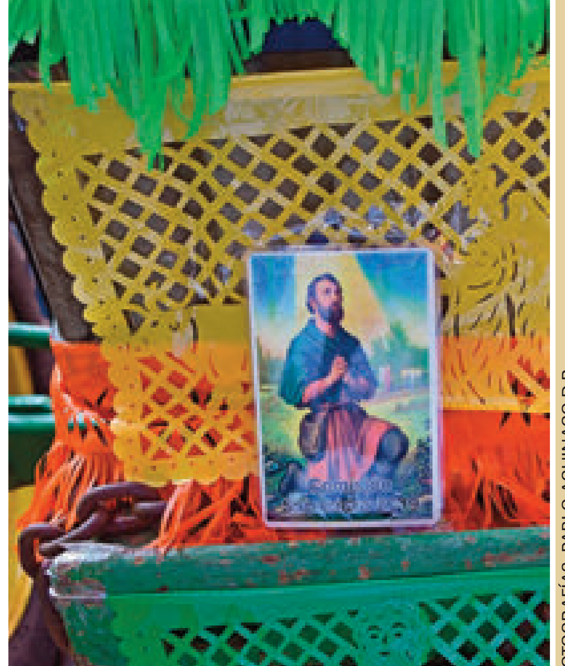
Todos los agricultores son santos; o lo eran antes de la Revolución Agrícola del siglo XVII —que avanzó voraz de la mano de la Revolución Industrial y se convirtió en gran sustentadora de la creciente población mundial, pero también en enemiga de la tierra y la mayoría de las especies animales y vegetales— antes del reinado de Monsanto, Bayer, DuPont, Syngenta, Dow. Ahora, ser campesino, agricultor, hortelano, apicultor y todo lo relacionado con la tierra y el sustento, está empañado por un sinfín de complicaciones: si eres orgánico unas y si eres tóxico otras. Cambiaron tanto las formas de producción agrícola en dos siglos, que hoy es necesario reconsiderar un urgente regreso al origen.

El pasado 15 de mayo, como todos los años desde la llegada de los españoles a Tingambato, se celebró el Día de San Isidro Labrador, patrón del Barrio Segundo. Isidro, nacido en familia humilde alrededor del año 1082 en Madrid, se dedicó a las labores del campo y se le atribuyen varios milagros relacionados con la multiplicación de la comida. Se conoce por su generosidad con los pobres y hambrientos; y su cuerpo incorrupto que todavía se conserva. Durante siglos, esa fecha indicó el inicio de la temporada de lluvias pero en los últimos años esto ya no es así, por los cambios climáticos naturales y por la influencia del homo pseudo sapiens sapiens. A partir de que el monocultivo principalmente del aguacate ha desplazado a la agricultura tradicional, son innumerables los problemas generados. Si bien en un momento esto impulsó la economía para algunos, comienzan a sentirse las nefastas consecuencias para todos y una de ellas es la sequía.









FOTOGRAFÍAS: PABLO AGUINACO D.R

Denisse Ramírez, gestora cultural y comunicadora del pueblo, propone que de la misma forma en la que se organizan para llevar a cabo las celebraciones católicas, se organicen también para proteger, descubrir y difundir su patrimonio cultural tangible e intangible y también su entorno natural. Su bisabuela, de noventa y pico de años, recuerda que la fiesta de San Isidro "antes se hacía más bonita y más grande. Se aventaba maíz sin lástima, salían los carpinteros, albañiles, tejamanileros, bordadoras, panaderas, todos los oficios, aunque estábamos más pobres porque no teníamos carretera, dos señores que tenían burros llevaban la mercancía al tren y se iban a Morelia a vender chirimoyas, aguacate criollo, el natural, se daba mucha fruta en todo el pueblo. Vivíamos pobremente pero contentos. Cuando llegó la carretera, se empezaron a construir casas y fue mucha ayuda porque salía la fruta, pero ahorita ya otra vez está cambiando ya todo el país estamos igual se puso ya muy caro todo y no hay trabajo. Lo malo es que no llueve, pues. Dios guarde la hora que no llueva", y así rodeada de sus nietos y bisnietos sigue disfrutando de la fiesta desde el jardín de su casa.

Otro personaje entrañable es el profesor Homero Costa, ex alumno de José Corona Nuñez, quien nos instruye que el nombre Tingambato, a pesar de ser un asentamiento anterior al Purépecherio, viene del Purépecha 'cerro de clima templado' y que es un sitio excepcional por el gran tesoro cultural que significa el Sitio Arqueológico Tinganio, mismo que resulta tan misterioso como poco estudiado en proporción a su importancia. Señala que en la época prehispánica las ofrendas a las deidades para agradecer y pedir lluvias eran principalmente maíz, calabaza, frijol, frutas, flores, corazones. Por ejemplo, se menciona en La Relación de Michoacán cómo se celebraban rituales en honor a la consorte de Curicaueri; Cuerauáperi, "la que hace nacer", y es responsable de enviar a los cuatro puntos cardinales a sus hijas Nube Roja, Nube Blanca, Nube Amarilla y Nube Negra. A partir de la colonia, este Corpus se realizó con un desfile de yuntas, ya que los europeos introdujeron el arado con bueyes. Por siglos estas yuntas se adornaron con el mismo maíz y otros elementos como pan, servilletas bordadas, listones, palmas. En la actualidad no se ve ni una sola yunta ya, siendo el tractor el protagonista del desfile de Corpus de San Isidro, que no es el mismo que el Corpus Christi, pero es similar: se realiza un desfile para que los agricultores, comerciantes y gente pudiente, regalen artículos a las personas que se congregan a recibir y a ver los vehículos decorados. Si bien se ha transformado con el tiempo, por lo menos se intenta conservar el sentido ritual de congregación comunitaria, de agradecimiento y humildad ante la naturaleza; al reconocimiento de que sin lluvia, no sobreviviremos.

San Isidro Labrador, Tláloc, Cuerauáperi, Dzahui, Indra, Tajín, Oya, Mbaba Mwana Waresa, Frey, Yu Shi; Gurudev, Sri Krishna: que este año los cañones antigranizo y las motosierras de los talamontes se averíen, que la gente eleve su conciencia medioambiental y use baños secos, que las refresqueras, las fábricas de papel y los aguachicoleros ya no se roben el agua en Michoacán para que haya nobles lluvias y buenas cosechas. Amén.

***Erandi Avalos**, es historiadora del arte y curadora independiente con un enfoque glocal e inclusivo. Es miembro de la Asociación Internacional de Críticos de Arte Sección México y curadora de la iniciativa holandesa-mexicana*

Dan cátedra

Barcelona, campeón de Europa, dio exhibición y goleó 4-1 a Chivas Femenil en partido amistoso de la Gira Camp3onas 2024

PÁG. 2D

EFE

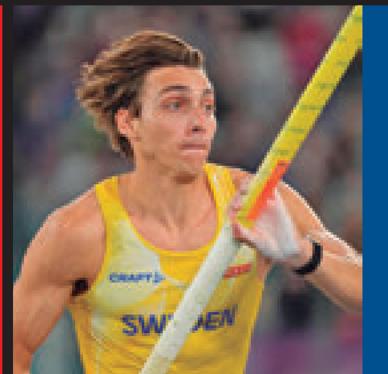


FINAL NBA 2024

Boston se pone a una victoria

Los Celtics doblegaron en Dallas 106-99 a los Mavericks y con la serie 3-0 a su favor, están a un triunfo del campeonato.

PÁG. 6D



ATLETISMO

No tiene rivales

Sin oposición en salto con pértiga, Armand Duplantis ganó su tercer oro en fila.

PÁG. 8D


EL CONJUNTO BLAUGRANA TUVO SU FIESTA.


EN MONTERREY, MILÁN GOLEÓ A RAYADAS.


LAS REGIAS NO PUDIERON COMPETIRLES.

FUTBOL | EN LA GIRA CAMP3ONAS 2024

Pasean al rebaño

BARCELONA FEMENIL, CAMPEÓN DE LA LIGA DE CAMPEONES, DIO CÁTEDRA Y PALIZA 4-1 A GUADALAJARA

AGENCIAS


LAS CHIVAS DEL GUADALAJARA FUERON MALTRATADAS POR BARCELONA, VIGENTE CAMPEÓN FEMENIL DE EUROPA.

EFE

Guadalajara, Jal.- Barcelona, campeón de la Liga de Campeonas de Europa 2024, sacó a pasear lo mejor de su futbol en el segundo tiempo de un partido amistoso con el Guadalajara jugado en el estadio Akron y se impuso a domicilio 4-1.

Un doblete de Claudia Pina y sendos goles de Ari Arias y Patri certificaron la goleada en los últimos 45 minutos.

El equipo local recortó distancias con un tanto de Kimberly Guzmán.

Barcelona llegó estrenando sus sus títulos de la Liga Femenil 2023-2024 y de la UEFA Women's Champions League 2023-2024, goleando al Rebaño Sagrado Femenil para dejar en claro su enorme nivel, a poco de lograr un histórico triplete europeo con Liga, Copa y Copa de Europa.

En este partido se ha podido apreciar parte de la realidad del futbol mexicano femenil ante las potencias mundiales, ya que se intentó un futbol de contra ataques, pero que no le rindió del todo a Chivas Femenil. Y es que cuando tuvo las opciones para hacerse notar en el marcador, no pudo, debido a las fallas que tuvo su capitana y referente, Alicia "Licha" Cervantes.

El primer tiempo resultó parejo, con múltiples maniobras de gol frente a ambas porterías.

Para el segundo, la formación local perdió los papeles, perdió las marcas y resultó superada en todas las líneas.

Arias tomó un rebote en el minuto 50 y con pierna derecha puso en ventaja al equipo español. Patri amplió la ventaja en el 61 tras un tiro de esquina.

Guadalajara encajó el tercero en el minuto 73 a través de Pina.

Las locales buscaron adelantar líneas y en el 76 descontaron con un gol de penalti ejecutado por Guzmán. Sin embargo, volvieron a quedar en evidencia con el segundo gol de Pina al filo del minuto 90.

"Fue un partido disputado. Vinimos a ganar y lo logramos. Siempre hay culés que nos apoyan y eso lo agradecemos", dijo Pina, la figura del partido, al término del partido.

La plantilla del Barcelona recibió el trofeo campeonas Tour 2024 y las jugadoras del equipo mexicano dieron muestra de respeto al rival con un pasillo.

Chivas Femenil arrancaráel Apertura 2024 ante el Juárez.

Milán también maltrata a las Rayadas: 4-0

La Rayada Daniela Solis dijo adiós a las canchas como futbolista profesional en un partido amistoso en el que el AC Milán Femenil aplastó 4-0 al Monterrey, en el estadio BBVA.

Las Rayadas del Monterrey cayeron 4-0 en el partido homenaje a Daniela, en el cual también estrenaron su nuevo uniforme de local para la Temporada 2024-2025.

Al minuto 28, Emelyne Laurent filtró el balón, y ante la salida de Pamela Tajonar, Evelyn Ijeh disparó a portería para abrir el marcador.

Luego, dos minutos después, con un potente disparo de fuera del área, Evelyn Ijeh anotó el segundo para el cuadro rossonero y puso el 2-0 en la pizarra.

Samantha Simental disparó de media distancia al minuto 48, pero el balón terminó en las manos de la arquera rival.

En el 62, Valentina Ceronia mandó un centro y Evelyn Ijeh remató de pierna derecha. Tras estrellarse en el poste, el balón terminó en el fondo de las redes.

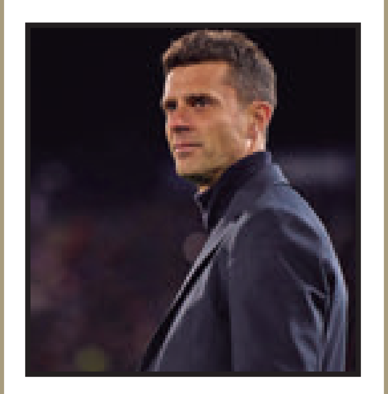
Christina Burkenroad realizó un disparo cruzado con peligro al minuto 77, pero la arquera del cuadro italiano atajó.

Tras una falta de Daniela Monroy dentro del área al minuto 81, la árbitra marcó penal en favor del AC Milan.

El 4-0 llegó al minuto 82, cuando con un disparo de pierna derecha, Gloria Marinelli hizo efectivo el cobro de la pena máxima. Al minuto 84 llegó el momento emotivo de la noche, al salir de cambio Daniela Solis. Sus compañeras Rayadas realizaron un pasillo y aplaudieron.

BREVES

FUTBOL



Motta asume mando de la Juve

Turín, Ita.- El Juventus Turín hizo oficial este miércoles el fichaje del italobrasileño Thiago Motta como nuevo entrenador del club turinés por las próximas tres temporadas, hasta 2027. "Juventus se complace en anunciar a Thiago Motta como entrenador del primer equipo. El italo-brasileño ha firmado hasta el 30 de junio de 2027".

Oviedo sorprende a Eibar y va a Final

Eibar, Esp.- El Oviedo es el primer finalista de la promoción de ascenso a Primera tras derrotar al Eibar en Ipurua en un partido práctico y muy eficaz. Fue un emocionante partido de vuelta de la primera eliminatoria de la promoción. Los minutos iniciales fueron de tanteo. Nadie quería arriesgar más de lo necesario. Los armeros salieron muy exigidos.

Ocho españoles, con futuro al aire

Berlín, Ale.- Aymeric Laporte, David Raya, Robin Le Normand, Nacho Fernández, Álvaro Morata, Mikel Merino, Joselu Mato y Nico Williams, ocho de los 26 internacionales que disputarán con España la Eurocopa 2024, encaran el torneo sin tener definido su futuro o con firmes posibilidades de cambio de club.

Zirkzee sustituye a Koopmeiners

Rotterdam, PB.- Ronald Koeman, técnico de Países Bajos, ha llamado al delantero del Bolonia Joshua Zirkzee para suplir la segunda baja por lesión de su convocatoria de 26 jugadores para la Eurocopa 2024, después de confirmarse la ausencia de Teun Koopmeiners dos días después de la de Frenkie de Jong, según informó la Federación Neerlandesa.

FUTBOL | AFINAN ARMAS PARA LA COPA AMÉRICA 2024

EUA y Brasil igualan 1-1

RODRYGO PUSO EN VENTAJA AL 'PENTA' Y LUEGO CHRISTIAN PULISIC EMPATÓ, EN PARTIDO EN FLORIDA

EFE

Orlando, EUA.- Las selecciones de Estados Unidos y Brasil empataron 1-1 en un partido amistoso plagado de ocasiones de gol para ambos equipos y en el que el portero norteamericano, Matt Turner, fue el jugador más destacado, en juego disputado en el Camping World Stadium, previo al arranque de la Copa América EUA 2024 que comienza el 20 de junio.

Entre los brasileños actuaron los delanteros del Real Madrid Vinicius, Endrick y Rodrygo que buscan conquistar la Copa que ostenta la Argentina de Lionel Messi, que se las ganó en el estadio Maracaná de Río de Janeiro, en 2021.

Los norteamericanos llegaban tras perder 1-5 ante Colombia el sábado pasado en un partido en el que mostraron deficiencias e inseguridades y en el que solo Timothy Weah batió el arco colombiano.

Por su parte, Brasil venía de imponerse el domingo pasado a México por 3-2.

Los pupilos del entrenador Gregg Berhalter jugaron con un 4-3-3 mientras que los sudamericanos tuvieron como punta a Vinícius en un 4-2-3-1.

Tras quince minutos de juego en los que ambos equipos se asustaron con llegadas y tiros peligrosos y después de algunos destellos de genialidad de Vinícius, la Canarinha se adelantó con un izquierdazo cruzado de Rodrygo.

Los sudamericanos del Real Madrid siguieron amenazando la portería de Turner.

Pero los locales consiguieron acercarse al área de Alisson Becker y provocaron una falta en el borde del área que Christian Pulisic convirtió en gol de tiro directo, con una jugada de laboratorio que permitió el derechazo bajo y rasante del capitán estadounidense en el minuto 26.

Varios remates de Rodrygo incomodaron a Turner, pero los estadounidenses se cerraron en una sólida defensa sin huecos mientras Brasil exhibía su fútbol de toques frente al área contraria sin llegar a definir.

En el segundo tiempo, Rodrygo siguió rematando y a punto estuvo de meter un gol de antología de media chilena.

Brasil continuó con el dominio al ejecutar series de pases cortos, rápidos y precisos que acosaron la portería anfitriona, pero sin ser causar daño.

La sensación brasileña Endrick, quien cumplirá 18 años el próximo 21 de julio como nuevo fichaje del Real Madrid y marcó el gol de la victoria en tiempo de descuento en el partido contra México, entró al campo en el minuto 65 y en un abrir y cerrar de ojos estuvo a punto marcar.

Endrick no fue titular porque el entrenador de Brasil, Dorival Júnior, invicto con dos victorias y un empate al frente de la selección, prefirió reservarlo para no "meter prisa" porque "un error puede resultar fatal" y hay que tener "paciencia", dijo en conferencia de prensa la víspera del partido.

16 PAÍSES compiten en la Copa América

Pulisic y Endrick se turnaron en varias jugadas de peligro para ambos equipos, con el brasileño iniciando ataques punzantes. Ambos equipos siguieron ofreciendo ocasiones hasta el pitazo final de un partido en el que el guardameta estadounidense se revindicó con paradas cruciales que impidieron la victoria brasileña y luego de haber recibido cinco goles de Colombia el pasado sábado.


X: @CBF_FUTEBOL

EN SU PREPARACIÓN PARA LA COPA AMÉRICA 2024, LOS ESTADOS UNIDOS Y BRASIL IGUALARON EN ORLANDO.

Amistoso

Superman lidera a Ecuador

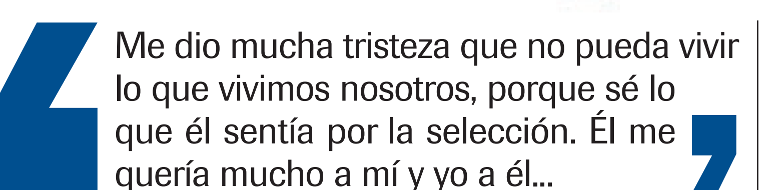
Enner 'Superman' Valencia, delantero del Internacional de Brasil, lideró la victoria de Ecuador 3-1 sobre Bolivia en un partido amistoso disputado en Filadelfia, previo al debut en la Copa América.

Valencia abrió el marcador en el minuto 18, el alemán-ecuatoriano John Yeboah amplió la cuenta en el 25 y Jordy Caicedo anotó el tercero de penal en el 70.

El juvenil Miguel Terceros, que milita en el club brasileño Santos, hizo el gol del honor para los bolivianos en el minuto 88.

La primera mitad del encuentro tuvo un pleno dominio ecuatoriano, que se reflejó en los dos goles de ventaja de los dirigido por el español Félix Sánchez Bas.





> Me dio mucha tristeza que no pueda vivir lo que vivimos nosotros, porque sé lo que él sentía por la selección. Él me quería mucho a mí y yo a él...



> Vivimos un Mundial juntos. Más allá del resultado, fue una experiencia inolvidable, disfrutaba de ser el técnico
>
> **Lionel Messi,** DELANTERO DE ARGENTINA

FUTBOL INTER MIAMI, SU ÚLTIMO EQUIPO, DICE

Messi, apenado

LA PULGA, TRISTE PORQUE MARADONA NO PUDO DISFRUTAR EL TÍTULO MUNDIAL LOGRADO EN QATAR

EFE

Buenos Aires, Arg.- El capitán de la selección argentina, Lionel Messi, declaró que se sintió "apenado" porque Diego Armando Maradona no hubiera podido disfrutar de ver a la Albiceleste levantar la Copa del Mundo en Qatar 2022.

"Me dio mucha tristeza que no pueda vivir lo que vivimos nosotros, porque sé lo que él sentía por la selección argentina", afirmó el jugador del Inter Miami a la cadena ESPN.

Sobre su relación con 'el Pelusa', el rosarino declaró que más allá de lo que algunos aseguraban, ambos se tenían mucha estima y destacó que Maradona siempre fue un ídolo del balompié a nivel mundial.

"Él me quería mucho a mí y yo a él, por más que se hayan dicho muchas cosas en medio. Los dos sabíamos lo que sentíamos", manifestó el exjugador del FC Barcelona y París Saint Germain (PSG).

El equipo comandado por el astro argentino recuerda con cariño aquella experiencia en el país qatarí, que supuso la tercera estrella en la camiseta nacional y que además movilizó a millones de personas a celebrar el tan ansiado título en el famoso Obelisco de la Avenida 9 de Julio de Buenos Aires.

"Vivimos un Mundial juntos", recordó Messi. "Más allá del resultado, fue una experiencia inolvidable. Estaba muy bien y disfrutaba de ser el técnico de la selección", dijo recordando los tiempos en que Maradona era el entrenador de la Albiceleste (2008-2010).



X: @LEOMESSISITE

LIONEL MESSI SE ALISTA CON ARGENTINA PARA SU PRÓXIMO DEBUT EN LA COPA AMÉRICA DE ESTADOS UNIDOS.

El rosarino afronta ahora el desafío de revalidar la Copa América conseguida en 2021 en Brasil, un torneo que arranca el próximo 20 de junio en Estados Unidos y en el que Argentina parte como la máxima favorita, tras un gran rendimiento en las eliminatorias sudamericanas para la Copa del Mundo 2026.

Acerca de la posibilidad de ver al atacante defendiendo de nuevo la camiseta de Argentina en los Juegos Olímpicos de París 2024, Messi confirmó que ya habló con el seleccionador de la sub-23, el exfutbolista Javier Mascherano, y le anunció que no iba a estar en ese equipo que buscará el oro que el seleccionado ya obtuvo en 2004 y en 2008. "Hablé con 'Masche' y os dos entendimos la situación".

Inter Miami será el último equipo de su carrera

Messi aseguró también que el Inter Miami de la MLS será su último equipo antes de cerrar su trayectoria profesional.

El astro argentino fue preguntado sobre esta última fase de su carrera, sobre si estaba "asumiendo que queda menos", y el periodista de ESPN sostuvo que "el mundo del fútbol no está preparado" para cuando Messi deje el fútbol.

"Creo que yo tampoco. Toda mi vida hice esto, me encanta jugar a la pelota, disfruto de los entrenamientos, del día a día de los partidos... Y sí, un poco de miedo a que se termine todo siempre está", apuntó Messi.

BREVES

VOLEIBOL



Debuta México con triunfo en Norceca

Nogales, Son.- México arrancó de manera fúrica su participación en el Campeonato Varonil Sub-21 de la Confederación de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe (Norceca), de Voleibol de Sala, celebrado en Nogales, Sonora, luego de conseguir un contundente triunfo de 3-0 (25-21, 25-16 y 25-14) ante Surinam.

TENIS

Zarazúa avanza en Open de Valencia

Valencia, Esp.- La tenista mexicana Renata Zarazúa superó a la española Charo Esquiva (6-1 y 6-2) para pasar a los dieciseisavos de final del WTA 125 Open Internacional de Valencia, mientras que la brasileña Laura Pigossi debe esperar a que su partido se reanude tras la lluvia del miércoles.

SOFTBOL

México afina debut para Copa Mundial

Hermosillo, Son.- El inicio de la participación de México en la XVIII Copa Mundial de Softbol Varonil se dará cuando enfrenten al campeón del continente europeo, República Checa, en un juego que será determinante para Jesús Alfredo Lerma Martínez, mánager de la selección nacional.

SQUASH

Jalisco marca el ritmo en Nacionales

Guadalajara, Jal.- Sufriendo hasta el final, Jalisco ganó par de metales áureos en la categoría Sub-17, varonil y femenil, del squash de Nacionales Conade en el Polideportivo Code Alcalde. La primera dorada fue de Alí Guerrero, Andrés Guevara y Sebastián Buenrostro que remontaron a San Luis Potosí.



FUTBOL BUSCAN SORPRENDER EN LA EUROCOPA 2024

Turquía, talento joven

TURCOS PLANTEAN UN JUEGO COLECTIVO SIN ESTRELLAS, PERO CON GRAN CALIDAD PARA DAR BATALLA

EFE

Ankara, Tur.- El equipo de la luna y estrellas, como se conoce la selección de Turquía, se prepara con esperanza para la Eurocopa de Alemania 2024, tras clasificarse como primera de grupo, aunque un poco insegura tras derrotas en amistosos contra Austria y Hungría.

En la clasificación para la Eurocopa, los turcos llegaron a cabeza del grupo con dos victorias contra Letonia, un triunfo y un empate contra Armenia y Gales, respectivamente, y una victoria y una derrota contra Croacia.

Pese a ello, Turquía cambió de técnico tras la clasificación y el italiano Vincenzo Montella, exresponsable del Mián y del Sevilla, se estrenó en noviembre pasado con una sorprendente victoria 3-2 en un amistoso contra Alemania.

Pero la euforia ha quedado amortiguada tras perder en marzo primero un amistoso contra Hungría (1-0) y tres días después otro contra Austria con un humillante 6-1.

Montella ha reunido un equipo compuesto por varias figuras experimentadas y unas cuantas jóvenes promesas, como el madridista Arda Güler, muy querido en la afición turca, o Kenan Yildiz, de la Juventus, ambos de apenas 19 años.

También se estrena como internacional el joven Semih Kiliçsoy del Besiktas, con solo 18 años, lo que hace que la media del equipo apenas supere los 25 años.

En el otro extremo están veteranos como Cenk Tosun, con 20 goles alcanzados en 50 partidos de la selección, o Hakan Çalhanoglu, del Inter de Milán, que probablemente será el organizador del equipo por su experiencia.

Otros goleadores con larga trayectoria son Irfan Can Kahveci, del Fenerbahçe, y Yusuf Yazici, del Lille francés.

El goleador Cengiz Ünder, actualmente en el Fenerbahçe pero con pasado en Inglaterra, Italia y Francia, ha sufrido varias lesiones en los últimos meses y se ha quedado fuera de la lista.

Con Altay Bayindir, del Manchester, Mert Günok del Besiktas y Ugurcan Çakir del Trabzonspor, la portería estará muy bien defendida, según asegura el propio seleccionador.

Montella plantea una estrategia de juego colectiva, sin basarse en jugadores estrella, en la que los goles pueden llegar de cualquier parte.

De hecho, los 18 tantos marcados desde la llegada del italiano al banquillo turco fueron obra de 16 jugadores distintos.

Después de clasificarse por primera vez en 1996, Turquía llegó a los cuartos de final en 2000, y en 2008 alcanzó las semifinales, donde cayó ante Alemania, su mejor resultado hasta ahora en una Eurocopa.

Su primer duelo en el grupo F será el 18 de junio contra Georgia, tal vez un arranque fácil, pero cuatro días más tarde se enfrentará a Portugal, un peso pesado, y el 26 de junio con la República Checa.



PIOTR NOWAK, EFE

TURQUÍA SE CLASIFICÓ COMO LÍDER DE GRUPO CON CABEZA DEL GRUPO CON DOS VICTORIAS CONTRA LETONIA, TRIUNFO Y EMPATE CONTRA ARMENIA Y GALES.

Con talento esparcido por el planeta

La selección de Turquía que dirige el técnico italiano Vincenzo Montella cuenta con jugadores en las mejores Ligas y en los mejores equipos.

PORTEROS

No. Jugador	Equipo
1.- Mert Günok	Besiktas
12.- Altay Bayındır	Man. United
23.- Urcan Çakır	Trabzonspor

DEFENSAS

No. Jugador	Equipo
2.- Zeki Çelik	Roma
3.- Merih Demiral	Al Ahli
4.- Samet Akaydin	Panathinaikos
13.- Ahmetcan Kaplan	Ajax
14.- Abdülkerim Bardakcı	Galatasaray
18.- Mert Müldür	Fenerbahce
20.- Ferdi Kadıo	Fenerbahce

CENTROCAMPISTAS

5.- Okay Yoku	West Bromwich
6.- Orkun Kökçü	Benfica
10.- Hakan Çalhano	Inter de Milán
15.- Salih Özcan	Borussia D.
16.- Smail Yüksek	Fenerbahce
22.- Kaan Ayhan	Galatasaray

DELANTEROS

7.- Kerem Aktürko	Galatasaray
8.- Arda Güler	Real Madrid
9.- Cenk Tosun	Besiktas
11.- Yusuf Yazıcı	Lille
17.- Arfan Can Kahveci	Fenerbahce
19.- Kenan Yıldız	Juventus
21.- Barı Alper Yılmaz	Galatasaray
24.- Semih Kılıçsoy	Besiktas
25.- Yunus Akgün	Leicester
26.- Bertu Yıldırım	Rennes

DIRECTOR TÉCNICO

Nombre	País
Vincenzo Montella	Italia





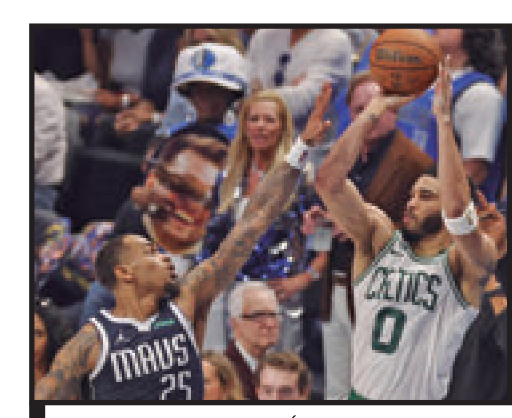




JUEGO DE MUCHA LUCHA BAJO EL TABLERO.



LOS MAVERICKS INTENTARON REACCIONAR.



JAYSON TATUM FUE EL LÍDER CON 31 PUNTOS.

BÁSQUET CONGELAN DALLAS EN EL JUEGO 3

Celtics, a un triunfo

BOSTON DOBLEGÓ A DOMICILIO 106-99 A LOS MAVERICKS Y SE PUSO 3-0 EN LA SERIE POR EL CAMPEONATO

EFE



CON UN EXTRAORDINARIO CIERRE, LOS CELTICS DE BOSTON DOBLEGARON A LOS MAVERICKS 106-99 EN LA FINAL.

EFE

Dallas, EUA.- Los Boston Celtics estuvieron a punto de desperdiciar una ventaja de 21 puntos en el cuarto período, pero triunfaron 106-99 en el campo de los Dallas Mavericks para tomar ventaja 3-0 en las Finales de la NBA, lo que les deja a un solo triunfo del decimoctavo anillo de su historia.

Los Celtics comenzaron la cuenta atrás para un título que esperan desde 2008 y que rompería el empate con Los Ángeles Lakers para volver a ser la franquicia más ganadora de la NBA. Tendrán su primera 'bola de partido' este viernes, de nuevo en el American Airlines Center.

La baja del letón Kristaps Porzingis no frenó a la todopoderosa máquina de Joe Mazzulla. Jayson Tatum, con 31 puntos, seis rebotes y cinco asistencias, y Jaylen Brown, con 30, lideraron la victoria de los Celtics frente a unos Mavericks en los que el esloveno Luka Doncic metió 27, pero acabó expulsado por cometer seis faltas con 4.12 minutos por jugar en el cuarto período.

Aumentó el nivel Tatum, eclipsado en los dos primeros partidos primero por Porzingis y luego por Jrue Holiday, pero fue Jaylen Brown quien asumió la responsabilidad en un cuarto período de infarto, cuando los Mavs sellaron un 22-2 para revivir tras un 70-91.

Brown, MVP de las finales del Oeste, acabó el partido con 24 de sus 30 puntos en la segunda mitad, a los que sumó ocho rebotes y ocho asistencias.

Los Mavs cayeron con mucho honor, pero el 0-3 los deja prácticamente sentenciados. Así lo dice la historia: cero remontadas en 154 precedentes.

Y en el tercer período los Celtics recogieron los dividendos. Con un Brown monstruoso e incontenible, que lideró con quince puntos un 35-19 que dejó tocados a los Mavs. Boston tiró con un 65 % de acierto (tiros de campo) y metió cinco triples. Mavs solo lanzaron dos tiros desde el arco.

Mate descomunal de Brown

Holiday y Tatum sellaron dos triples consecutivos para dar el primer golpe al encuentro y un mate de 'JT' tras un tapón defensivo de White completaba un parcial de 13-2 que dio dobles dígitos de ventaja a los Celtics.

La defensa de los Celtics se cerró y obligó a los Mavs a tomar tiros muy complicados, con pobres resultados. E incluso cuando PJ Washington logró conectar un triple de la esperanza, la respuesta de Boston fue un doble puñetazo. Triple de White con mucha ayuda del tablero y mate estratosférico de Brown que dejó enmudecido al coliseo. Era el 85-70 para último período.

Thriller final

Fue entonces cuando llegó el apagón de Boston. Los Mavs, ya si presión, lograron un 10-0 en 2.43 minutos y volvieron a poner a su público en el encuentro. Los Celtics se atascaron por completo. Sin embargo, en un paseo triunfal de los Celtics faltaba una nueva sorpresa. Con 4.12 minutos, Doncic cometió su sexta falta al derribar a Brown. Kidd pidió la revisión, sin éxito. Los Mavs se quedaron sin su líder con una 'mini-prórroga'.

Irving redujo el margen a un punto, pero acabó asfixiado por la física defensa de Holiday. Un triple de White subió el 98-92 y dio aire a los Celtics.

BÁSQUET | MICHAEL JORDAN Y LEBRON JAMES, CONSTERNADOS

Pesar por deceso de West

LEYENDA DE LA NBA Y DE LOS ÁNGELES LAKERS FALLECIÓ A LOS 86 AÑOS DE EDAD, SE INFORMÓ

EFE

Nueva York, EUA.- Jerry West, gran leyenda de la NBA y de Los Angeles Lakers, falleció este miércoles a los 86 años de edad. Los Ángeles Clippers, equipo en el que ahora trabajaba como ejecutivo, informó de su fallecimiento en un comunicado.

West solo ganó un anillo de la NBA (1972) ya que se topó una y otra vez con los todopoderosos Boston Celtics de Bill Russell, pero aun así se convirtió en uno de los jugadores más recordados de la liga, tanto que su silueta dio forma al logotipo de la NBA (uno de los apodos de West es "The Logo"). West jugó 14 temporadas (1960-1974) para los Lakers y se convirtió en un icono inolvidable de la franquicia angelina.

Elegido 14 veces para el All-Star, West promedió 27 puntos a lo largo de su trayectoria y es el único jugador en la historia de la NBA que ha sido elegido MVP de las Finales (1969) sin haberse llevado el anillo ese año.

> "Fue un verdadero amigo y mentor: como un hermano mayor para mí. Siempre deseé haber podido jugar contra él"
> **Michael Jordan,**
> LEYENDA DE LA NBA

No solo dejó huella en las canchas como jugador ya que su legado en los despachos de los Lakers es prácticamente igual de importante y brillante.

West fue uno de los grandes responsables en la ejecutiva de los míticos Los Angeles Lakers de los años 80, una maravillosa época del equipo conocida como "Showtime" por el espectacular y explosivo baloncesto que practicaron con jugadores como Earvin "Magic" Johnson y Kareem Abdul-Jabbar y que acabó llevándose los anillos de 1980, 1982, 1985, 1987 y 1988.

En las oficinas de los Lakers estuvo hasta el año 2000, por lo que construyó el entramado para los tres campeonatos seguidos (2000, 2001 y 2002) que ganaron el también arrollador equipo liderado por Kobe Bryant y Shaquille O'Neal. Los alrededores del estadio Crypto.com Arena (antes Staples Center) de Los Ángeles cuentan con una estatua como homenaje a West. Además, los Lakers retiraron su dorsal 44.

LeBron James y Jordan se inclinan ante su legado

La NBA se unió para decirle adiós a Jerry West, leyenda de la liga y de Los Angeles Lakers, y dos de los jugadores que lamentaron su fallecimiento fueron LeBron James y Michael Jordan.

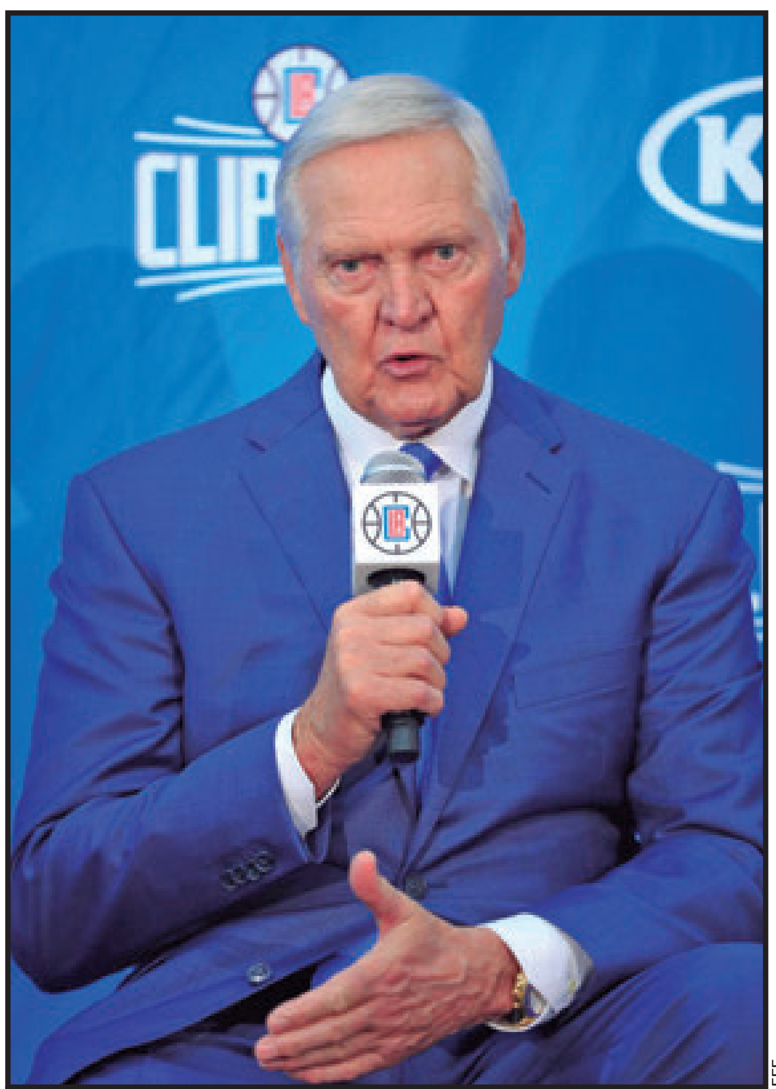
"Mi mentor, mi amigo! Espero continuar haciéndote sentir orgulloso! Ya te echamos de menos!", escribió LeBron.

Mito de los Lakers de Los Ángeles y de la NBA, West falleció este miércoles a los 86 años de edad y la comunidad del baloncesto mostró gran pesar.

El referente de los Lakers aseguró que extrañará mucho sus conversaciones con West y quiso enviarle sus condolencias a su "maravillosa familia".

"Fue un verdadero amigo y mentor: como un hermano mayor para mí", dijo Jordan.

"Siempre deseé haber podido jugar contra él como competidor, pero cuanto más lo conocí más deseé haber sido su compañero de equipo", agregó.



EFE
WEST JUGÓ 14 TEMPORADAS PARA LOS LAKERS Y SE CONVIRTIÓ EN LEYENDA.

ATLETISMO | GANÓ SIN OPOSICIÓN EN LOS EUROPEOS

Duplantis, triplete de oro

EL SALTADOR SUECO DE PÉRTIGA OBTUVO SU VICTORIA 74, EN 78 PRUEBAS DISPUTADAS

EFE

Roma, Ita.- El sueco Armand Duplantis, con 6,10 metros, récord de los campeonatos, logró en Roma su tercera medalla de oro consecutiva en salto con pértiga sin encontrar rival que le hiciera sombra por el título continental.

Duplantis, de 24 años, hace mucho tiempo que compite contra sí mismo motivándose en cada competición con retos propios más allá de la victoria, que parece tenerla asegurada cada vez que salta a una pista.

El prodigio sueco cerró el campeonato con todo el público del estadio fijándose en él, a ritmo de la canción 'Macarena', del grupo español Los del Río, y de 'Volare', de Domenico Modugno, disfrutando del momento de gloria que da volver a ganar unos Europeos.

En esta ocasión lo hizo intentando batir su propio récord del mundo de 6.24 metros. Ordenó poner el listón en 6,25 y, de los tres intentos, en el primero estuvo a un paso de lograr el récord ya que se elevó ampliamente y en la caída un ligero toque con el pecho lo impidió.

Esta nueva medalla de oro de Duplantis sigue agrandando su condición de leyenda, con 74 victorias en las 78 competiciones que lleva disputadas. En su vitrina de títulos lucen un oro olímpico, dos mundiales al aire libre y dos en pista cubierta, tres campeonatos de Europa al aire libre y otro más bajo techo.

El griego Emmanouil Karalis, también de 24 años, llegó a los 5.87 metros y, tras asegurar la plata, quiso echar un órdago a Duplantis poniendo el listón primero en 5.92, después en 5,97 y finalmente en 6.02, tres alturas que no logró superar. El bronce fue para el turco Ersu Sasma con 5.82 metros.



EL NORUEGO JAKOB INGEBRIGTSEN, ORO EN LOS 1,500.



THIERRY NDIKUMWENAYO DIO EL BRONCE A ESPAÑA.


EL SUECO ARMAND DUPLANTIS INTENTÓ BATIR SU PROPIO RÉCORD MUNDIAL DE 6.24 METROS, PERO SIN ÉXITO.

EFE

Ingebrigtsen impone su ley

El noruego Jakob Ingebrigtsen logró con autoridad la victoria en la final de los 1,500 metros de los Europeos de Roma, además con récord de los campeonatos, y se llevó el tercer doblete continental consecutivo tras el triunfo en los 5,000 hace cuatro días.

Ingebrigtsen sigue marcando época en el mediofondo mundial y europeo. Por tercera vez consecutiva, tras sus dobletes en Berlín 2018 y Múnich 2022, el noruego volvió a ganar en Roma en los 10,000 y los 5,000.

En la última jornada de los Europeos de Roma, con todas las miradas puestas en él para la final de los 1.500, el noruego salió muy concentrado a la pista y, tras el pistoletazo de salida, puso la directa al triunfo liderando la carrera de principio a fin.

El noruego paró el crono en 3:31.95, récord de los campeonatos europeos, y dejó la pelea por las otras dos plazas del podio a una buena terna de atletas.

El más rápido de todos ellos fue el belga Jochem Vermeulen con 3:33.30, medalla de plata, y después el italiano Pietro Arese, bronce con 3:33.34.

Ndikumwenayo, bronce

El español Thierry Ndikumwenayo logró este miércoles la medalla de bronce en los 10,000 metros de los Europeos de atletismo de Roma, en una carrera que se llevó el suizo Dominic Lokinyomo Lobalu, que se convirtió en campeón continental.

Ndikumwenayo, de 27 años, realizó una carrera muy seria que comenzó a un ritmo lento, inferior incluso al que registró la final B disputada una hora antes, pero todo cambió a partir del ecuador de la prueba, cuando los principales favoritos comenzaron a acelerar el ritmo para ir reduciendo segundos. El español de origen burundés siguió la táctica de los principales favoritos y, siempre a rebufo pero sin perder el ritmo, llegó a la última vuelta con las opciones intactas. La última vuelta la hizo en el cuarto lugar pero consciente de que el sueco Andreas Almgren estaba sin fuerzas, algo que aprovechó para acelerar, superarlo y parar el crono en 28:00.96 para el bronce.

Este éxito de Ndikumwenayo llegó en su segunda carrera en estos Europeos de Roma. En la primera, en la final de 5.000, distancia de la que es plusmarquista español en ruta, quedó quinto.

Por delante del español solo quedaron el suizo Dominic Lokinyomo Lobalu con 28:00.32, que se colgó el oro, y el francés Yann Schrub, segundo.

Italia lidera medallero

Italia aprovechó su condición de anfitriona en Roma para conquistar 24 medallas (11 oros, 9 platas y 4 bronces) y liderar la clasificación de los Europeos, en los que España concluyó octava con ocho preseas (2,3,3).

El país transalpino fue el único que superó las diez medallas de oro y situó su contador en once con protagonistas como Nadia Battocletti (5,000 y 10,000), Marcell Jacobs (100), Lorenzo Simonelli (110 vallas), Antonella Palmisano (20 km marcha), Yemaneberhan Crippa (medio maratón), Sara Fantini (martillo), Gianmarco Tamberi (altura), Leonardo Fabri (peso), el relevo 4x100 masculino y el equipo de hombres del medio maratón.

Esas 24 medallas de Italia suponen un incremento considerable respecto a las diez logradas en los últimos Europeos celebrados en Múnich en 2022. El segundo país en el podio del medallero en estos Europeos de Roma fue Francia con 16 (4,5,7), seguido de Gran Bretaña con 13 (4,4,5).

España cerró los campeonatos con ocho medallas (2,3,3), dos menos que en Múnich hace dos años. En esta ocasión el reparto fue con los oros de Ana Peleteiro y Jordan Díaz (triple salto), las platas de Paul McGrath (20 km marcha), Quique Llopis (110 vallas) y Mohammed Attaoui (800).



Nadia Battocletti, dos de oro.